

Sistema Dominicano de Pensiones
Boletín Trimestral
No. 56

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
30 de junio de 2017



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
Boletín Trimestral
No. 56

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
30 de junio de 2017

SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETÍN TRIMESTRAL No. 56
30 de junio de 2017

Elaboración del boletín:
Dirección de Estudios: Zoila Martínez
Departamento de Análisis y Estadísticas: Juan Manuel Pérez y Johan Rosa

Impresión:
SERIGRAF, S.A.

Diagramación:
Producciones Somos, S.R.L.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
www.sipen.gov.do

ISSN: 2520-0658

Superintendencia de Pensiones

Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones

Leymi Lora
Consultora Jurídica

Víctor de La Rosa
Coordinador Administrativo y Financiero

Zoila Martínez
Directora de Estudios

Franklin Díaz
Director de Control Operativo

Arianny Pérez
Directora de Finanzas e Inversiones

Priscilla Montás
**Directora Secretaría Técnica
de la Comisión Clasificadora
de Riesgos y Límites de Inversión**

Juan C. Jiménez
Director de Control de Beneficios

Gina Mendieta
Directora de Planificación y Desarrollo

Jorge L. Núñez
Director Administrativo y Financiero

Lenin Herrera
**Director de Tecnología de la Información
y Comunicación**

Contenido

	Presentación	7
1.	Artículos	9
	1.1 SIPEN fomenta la educación previsional en centros universitarios.....	11
	1.2 SIPEN participa en Seminario Internacional de Investigación INPARR-OECD-IOPS	14
	1.3 SIPEN participa en la Conferencia Annual IAIS-ASSAL-AIOS.....	17
	1.4 SIPEN participa en el Panel "Avances y Retos de la Seguridad Social" ..	22
	1.5 SIPEN fortalece su compromiso con la responsabilidad social.....	28
2.	Análisis de datos estadísticos	35
3.	Datos estadísticos: Trimestre abril - junio 2017	53
	3.1 Afiliados	55
	3.2 Cotizantes	61
	3.3 Relación Cotizantes/Afiliados	76
	3.4 Participación en el mercado potencial	77
	3.5 Aportes	78
	3.6 Salario cotizante	79
	3.7 Traspasos	80
	3.8 Recaudación, individualización y dispersión	81
	3.9 Fondos de Pensiones	90
	3.10 Beneficios	108
	3.11 Desempeño AFP	115
4.	Otras informaciones	123
	4.1 Estructura de comisiones de las AFP	125
	4.2 Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP	126
	4.3 Consejo de directores y gerentes de las AFP	127
	4.4 Auditores externos registrados	128
	4.5 Planes complementarios de pensiones registrados	129
	4.6 Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia	130
	4.7 Comisiones médicas	131
5.	Normativa previsional	133
6.	Índice de cuadros y gráficas	137
7.	Glosario	141

Presentación

La publicación de esta quincuagésima sexta edición del Boletín Trimestral es prueba fehaciente de la responsabilidad asumida por la Superintendencia de Pensiones de orientar a los afiliados sobre la evolución de las principales variables del Sistema Dominicano de Pensiones. En este sentido, hemos compendiado las informaciones estadísticas de mayor relevancia para el segundo trimestre de este año, así como interesantes artículos que contribuyen a informar a la ciudadanía acerca de las actividades desarrolladas por esta entidad.

En este número nos complace informarles sobre el lanzamiento de nuestro Programa de Responsabilidad Social 2017, el cual representa un esfuerzo por contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social y ambiental de nuestra sociedad. Así también del inicio de la ejecución de las iniciativas contempladas en los convenios suscritos con tres universidades nacionales, a saber: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL); actividades enmarcadas dentro del proyecto estratégico que busca fomentar la educación previsional y financiera en el Sistema Educativo Nacional.

Durante este período, la Superintendencia de Pensiones estuvo inmersa en distintas actividades relacionadas a los sistemas de Seguridad Social, tanto a nivel nacional como internacional. Iniciando con la participación en el panel: "Avances y Retos de la Seguridad Social", organizado por el Consejo Nacional de Seguridad Social, a propósito de la conmemoración del Día Nacional de la Seguridad Social, espacio donde se dio a conocer a la ciudadanía los logros y retos del Sistema Dominicano de Seguridad Social. También, compartimos la experiencia de la institución en el Seminario Internacional: "Sistemas de Pensiones: Desafíos y Perspectivas. Rol de las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Aseguradoras", organizado por IAIS-ASSAL-AIOS; así como en el Seminario Internacional de Investigación INPARR-OECD-IOPS.

En la sección de datos estadísticos, como de costumbre, el lector podrá consultar las principales informaciones de los afiliados, cotizantes, traspasos, recaudación, individualización, dispersión, inversiones y beneficios que muestran la evolución del Sistema Dominicano de Pensiones al cierre de este período.

Esperamos que las informaciones contenidas en el presente Boletín Trimestral No. 56 sean bien acogidas y sirvan al propósito de contribuir al desarrollo de la cultura previsional en la República Dominicana.



Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones



Artículos

1.1 SIPEN fomenta la educación previsional en centros universitarios⁽¹⁾

Desde sus inicios a la fecha, el Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) ha experimentado avances trascendentales que repercuten en beneficio de los afiliados, sin embargo, en la actualidad, aún persisten ciertos desafíos, siendo uno de los principales el desconocimiento de la población dominicana sobre el funcionamiento del Sistema Previsional. Tomando esto en consideración, la Superintendencia de Pensiones, comprometida con su misión institucional, reconoce la importancia que tiene el fortalecimiento de la cultura previsional en el país y su impacto en el ejercicio de los derechos y deberes de los trabajadores.

En ese sentido, dentro del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, se ha incluido como Ruta Estratégica No. 1 Fomentar la Educación Previsional, la cual persigue los siguientes objetivos:

1. Proveer información efectiva a la sociedad en general sobre el funcionamiento del Sistema Previsional, así como los derechos y deberes de los entes participantes.
2. Empoderar al afiliado para que contribuya a recibir oportuna y correctamente los beneficios adquiridos de la Seguridad Social.
3. Promover la inclusión del tema de la educación previsional y financiera en el Sistema Educativo Nacional.
4. Sensibilizar a los miembros de sindicatos y gremios de trabajadores profesionales en materia previsional.

Dentro del objetivo estratégico No. 3, se enmarca el plan de acción: Tener presencia en universidades a través de stands temporales y ejecución de charlas dirigidas a estudiantes y personal docente. Este proyecto estratégico busca fomentar la educación previsional y financiera en el Sistema Educativo Nacional, contribuyendo con el crecimiento de la cultura del ahorro para la jubilación y a favor del desarrollo sostenible del Sistema de Seguridad Social en el país.



Superintendente de Pensiones y Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo firman Acuerdo de Colaboración Interinstitucional.

1. Por Zoila Martínez, Directora de Estudios.



Superintendente de Pensiones y Rector del IGLOBAL junto a funcionarios de ambas entidades durante firma de Acuerdo de Colaboración Interinstitucional.

Como resultado de la puesta en marcha de este proyecto, en la actualidad la SIP-EN ha suscrito convenios de colaboración interinstitucional con tres centros de estudios universitarios nacionales, a saber: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad

Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). No obstante, se tiene en agenda la firma de acuerdos con otras entidades de educación superior.

A través de estos acuerdos, las instituciones han convenido conjuntamente fomentar la formulación de proyectos de investigación y de formación y entrenamiento en torno a temas relativos al Sistema Previsional. De igual modo, contribuir con el diseño temático y metodológico de cursos cortos o talleres, conversatorios y otras actividades académicas y sociales, para el desarrollo de las distintas áreas de interés de las partes.

La SIPEN ha dado los primeros pasos para la ejecución de las iniciativas contempladas en estos convenios, a través de la ejecución de charlas y conversatorios dentro de las referidas casas de estudios. En ese tenor, en febrero del presente año, se realizó la primera conferencia con el título *“Principales avances y desafíos del Sistema Dominicano de Pensiones”*, en el auditorio Osvaldo García de la Concha del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). A la charla se dieron cita más de 100 participantes, entre los cuales se encontraban estudiantes del área de economía y negocios de esta academia, docentes y personal administrativo con interés en el tema.

Así también, durante el mes de marzo de 2017, se contó con la presencia de un stand informativo de la Superintendencia de Pensiones en la explanada de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); con esta actividad se incentivó a los estudiantes y profesores a asistir a las charlas programadas dentro del recinto académico, además de ofrecer información sobre el funcionamiento del SDP.

Para ese mismo mes, se realizó la conferencia “Generalidades del Sistema Dominicano de Pensiones” en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



Consultora Jurídica de la SIPEN junto a funcionarios de la entidad y de la UASD.

La citada ponencia se desarrolló en el marco de la conmemoración del 61 aniversario de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales, donde participaron más de 100 estudiantes de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Mercadeo y Contabilidad.

En el mes de abril, se realizó la segunda conferencia en dicha casa de estudios, titulada “Beneficios del Sistema de Capitalización Individual”, a la cual asistieron más de 200 participantes.

En tanto que, a partir del acuerdo suscrito entre la Superintendencia de Pensiones y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), se realizó en el mes de junio, el primer conversatorio “Novedades del Sistema Dominicano de Pensiones”, en el cual se dieron cita más de 50 participantes de este centro de estudios superiores.

Para los próximos meses se tiene contemplado, además de continuar con estas charlas informativas, emprender investigaciones conjuntas con las entidades académicas, y ampliar el accionar de la Superintendencia a mayor número de centros de estudios universitarios, con la firma de nuevos acuerdos de colaboración interinstitucional.

1.2 SIPEN participa en Seminario Internacional de Investigación INPARR-OECD-IOPS⁽¹⁾

Como es de esperar, los constantes cambios en la tecnología, la demografía e incluso la geografía, pueden incidir significativamente en el futuro de las pensiones y otros planes de ingresos para la jubilación, haciendo que los enfoques sobre el tema evolucionen considerablemente con el tiempo.

Bajo esta orientación, fue celebrado durante los días del 19 al 21 de junio del presente año, el Seminario Internacional de Investigación INPARR-OECD-IOPS titulado “Previendo los planes de pensiones del futuro”, realizado en esta ocasión en la ciudad de París, Francia.

Sobre los organizadores



Esta actividad fue organizada por la Organización Internacional de Organismos Supervisores de las Pensiones (IOPS, por sus siglas en inglés), organismo internacional independiente, que desde 2004, aglutina a las instituciones que participan en la supervisión de los regímenes de pensiones privadas a nivel mundial.

También contó con el auspicio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), entidad cuya misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

Otro de los coorganizadores de la actividad fue la Red Internacional de Investigaciones sobre Pensiones, Envejecimiento y Jubilación – INPARR, por sus siglas en inglés, que es una iniciativa promovida por el Consejo de Investigación sobre las Pensiones de la Escuela Wharton de la Universidad de Pennsylvania (EE.UU.), la Universidad de Tilburg (Países Bajos) y la Oficina de Investigación de la firma australiana Willis Towers Watson; y tiene como misión la promoción de las investigaciones de alta calidad en ciencias sociales sobre pensiones, envejecimiento y jubilación.

1. Por Juan Manuel Pérez, Encargado de Análisis y Estadísticas.

Sobre el evento

Este Seminario Internacional estuvo compuesto por cuatro sesiones. La primera sesión se centró en esbozar un mapa sobre los futuros escenarios de las pensiones, y cuya única exposición fue el discurso de apertura: *El futuro de los sistemas de pensiones parcialmente financiados*, a cargo del Sr. Joshua Rauh de la Universidad de Stanford.

En la segunda sesión, con la participación de Luis Valdés, Presidente y CEO de Principal International; Amy Kessler y Arnaud Bensoussan, Vicepresidente Senior y Vicepresidente de Prudential Financial, Inc. (PFI); y el Dr. Dariusz Stanko de la Unidad de Pensiones Privadas de la OECD, se abordó la cuestión de los esquemas de beneficios en los sistemas de pensiones. Como la sostenibilidad y la adecuación de los regímenes de pensiones son muy importantes a la luz de los desafíos que enfrentan los sistemas de pensiones, a saber, el envejecimiento de la población y el entorno actual de bajo crecimiento económico y bajos rendimientos de las inversiones. Al mismo tiempo, a medida que los diseños se vuelven más flexibles, los individuos tienen más opciones y el alcance se expande para cubrir otros riesgos; lo que conlleva que la gestión de riesgos y las protecciones al consumidor comiencen a desempeñar un papel importante en el diseño de pensiones.

En la tercera sesión se examinó la relación entre la participación de los adultos mayores en la fuerza de trabajo y la política de pensiones, destacándose que a medida que las poblaciones envejecen, las cohortes de edad “maduras” de las personas con edades cercanas a los cincuenta y sesenta años, aumentarán. También se advirtió que para contrarrestar los efectos adversos del envejecimiento de la población, será vital que aumenten las tasas de participación de estos grupos en la fuerza de trabajo. Finalmente, para los expositores de esta sesión, Rafal Chomik de la INPARR; James Banks de la Universidad de Manchester; y Robert Palacios del Banco Mundial, la política de pensiones es una parte importante para lograr este resultado.

La sesión final del Seminario, a cargo de Nicholas Barr del London School of Economics, y Edmund Cannon de la Universidad de Bristol, exploró cómo podrían evolucionar en el futuro los diseños de los sistemas de pensiones actuales y qué lecciones se pueden extraer del pasado reciente. En dicha sesión también se examinó cómo la ciencia de los datos, la inteligencia artificial y otras tecnologías de la información y comunicaciones afectarán positivamente los diseños de los sistemas previsionales.

En conclusión, desde la SIPEN se aprecia el valor de las advertencias y sugerencias propuestas en este Seminario Internacional, y se reitera el compromiso de resguardar los derechos previsionales de los afiliados, teniendo en cuenta los factores sociales, tecnológicos y económicos, que, en el futuro inmediato, puedan afectar la posibilidad de un retiro digno de los trabajadores dominicanos y la estabilidad general del sistema previsional.

1.3 SIPEN participa en la XVIII Conferencia Annual IAIS-ASSAL-AIOS⁽¹⁾

En el pasado mes de abril, la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) participó en la XVIII Conferencia Anual IAIS-ASSAL-AIOS – Seminario Internacional: “Sistemas de Pensiones: Desafíos y Perspectivas. Rol de las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Aseguradoras”, organizado por ASSAL, en conjunto con la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) y con la colaboración de la IAIS. Este evento fue llevado a cabo en la ciudad de Santiago de Chile.



Representantes de los países miembros de AIOS

La Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), es un organismo internacional que agrupa a las máximas autoridades supervisoras de la actividad de seguros de Latinoamérica, en la que participan 21 países, de los cuales 19 son latinoamericanos, conjuntamente con España y Portugal.

Asimismo, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, IAIS, por sus siglas en inglés, es un organismo internacional que agrupa autoridades supervisoras de seguros de más de 100 jurisdicciones y entre sus funciones se encuentran las de promover la cooperación entre los reguladores del sector seguros, establecer parámetros estándar de supervisión, así como proveer entrenamiento a sus miembros, entre otras.

El sector seguros ha sido un promotor de la interacción de sus miembros con las entidades reguladoras de los sistemas previsionales, por lo que en la actualidad se encuentran realizando labores arduas conjuntamente con los organismos supervisores de los sistemas previsionales, tomando en consideración el impacto que tiene este sector en los sistemas de pensiones latinoamericanos, dada la estructura de financiamiento de los mismos.

1. Por Juan Carlos Jiménez, Director de Control de Beneficios.

En este tenor, se contó en el Seminario con destacados expositores internacionales en el sector seguros y pensiones, quienes disertaron sobre temas relevantes relativos a: *Competencia, Regulación y Supervisión de los Beneficios del Sistema de Pensiones, Inversiones de los Fondos Previsionales gestionados por Aseguradoras y Administradoras*, y por último, aunque no menos importante, *Envejecimiento de la Población y Longevidad*.

En la sesión de *Competencia, Regulación y Supervisión de los Beneficios del Sistema de Pensiones*, la presentación inicial estuvo a cargo del Ministro de Hacienda de Chile, el señor Rodrigo Valdés, quien expuso sobre las características prevalcientes de la población chilena de cara a la situación de pobreza por ingresos y grupos de edad, destacando la reducción que ha experimentado la misma en los últimos años en este país. Asimismo, resaltó el desafío latente que presenta la clase media, en especial las mujeres en relación a la tasa de reemplazo que las mismas alcanzan al momento de pensionarse, lo que conllevaría trabajar en el tan discutido tema de la equidad de género.

Constantemente se habla sobre la importancia de la densidad de cotización a los fines de alcanzar mejores tasas de reemplazo, sin embargo, en la exposición del señor Ministro, se evidenció que si bien una mayor densidad ayuda, la misma no parece ser suficiente, por lo que habría que hacer hincapié en la mayor tasa de cotización o en una cotización adicional para poder alcanzar mayores tasas de reemplazo. En adición, expuso sobre la necesidad de hacer ajustes al pilar contributivo chileno a fin de ir perfeccionándolo, así como la necesidad imperante de realizar aportes voluntarios, para así poder garantizar mejores beneficios que los que otorga el sistema.

Sobre las ofertas de pensión, el señor Sergio Baeza, Presidente del Directorio SCOMP S.A., habló sobre la experiencia de Chile en el mejoramiento del proceso de oferta de pensión, destacando entre las características principales del mercado, la asimetría de información de los afiliados y de los agentes de ventas en las decisiones de pensionarse y la selección de compañías aseguradoras, así como las elevadas comisiones de ventas, lo cual disminuye el monto de las pensiones.

Para paliar las desigualdades que generaba esta asimetría de información, se creó en Chile la sociedad SCOMP S.A., cuyo objetivo exclusivo es el desarrollo, explotación y administración del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión, a los fines de que los trabajadores se encuentren

bien documentados al momento de optar por alguna de las distintas opciones de pensiones existentes en el mercado. Cabe destacar que esta sociedad pertenece a las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Compañías de Seguros y es supervisada conjuntamente por las Superintendencias de Pensiones, de Valores y Seguros de Chile.

La creación de esta sociedad ha contribuido a aumentar la competencia tanto de las AFP como de las compañías de seguros, a través de los precios; a disminuir las comisiones de intermediación, lo cual aumenta el valor de la pensión, a disipar la asimetría de información y al empoderamiento del trabajador, conteniendo información relevante que le permite tomar una mejor decisión.

Sobre *Competencia y Regulación*, el Licenciado Alejandro Ferreiro realizó una ponencia mediante la cual enfatizó lo expresado por Sergio Baeza, en relación a los resultados obtenidos con la creación del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión, destacando la transparencia en la conexión entre oferta y demanda por pensión y cómo los afiliados se pueden beneficiar de un análisis comparativo de acuerdo a las necesidades y expectativas individuales. De esta manera, es el mismo trabajador ya informado quien ha incentivado la competencia entre las AFP y las compañías de seguros, en torno a las pensiones que las mismas ofrecen, ya que antes de acceder al beneficio de pensión por vejez o jubilación, el afiliado tiene la obligatoriedad de usar el sistema y por ende puede recibir la información contenida en el mismo, incidiendo así en sus decisiones. En este sentido, el desafío está más orientado a que la función de asesoría previsional brindada a partir de este sistema, cumpla su rol a cabalidad.

En la sesión relativa a Inversiones de los fondos previsionales gestionados por aseguradoras y administradoras, Heinz P. Rudolph enfatizó en los bajos niveles de diversificación de los fondos de pensiones en América Latina, la regulación basada en comportamientos de corto plazo así como la comparación única con el promedio de los participantes en la industria, entre otros.

Se hizo hincapié en varios aspectos que se detallan a continuación:

- El modelo actual de regulación de las administradoras de fondos de pensiones puede resultar insuficiente para asegurar buenas pensiones en el futuro.

- La presencia de un mercado de rentas vitalicias genera una externalidad positiva sobre los fondos de pensiones al generar una demanda fuerte por renta fija de corto plazo.
- La regulación de inversiones debe apuntar hacia carteras de referencia o benchmark y medir el desempeño de los fondos en relación a esas carteras.

En este sentido, se requiere contar con una regulación que esté centrada en los objetivos de largo plazo del sistema, que responda a la naturaleza misma de las pensiones, que son productos de largo plazo así como a una flexibilización del marco regulatorio en caso de que el mismo resulte restrictivo.

Así pues, medir el riesgo de una cartera por la volatilidad en 12 meses, no serviría cuando el riesgo es más bien el de alcanzar una pensión objetivo. En otro orden, no sería adecuado medir el desempeño de los fondos de pensiones con respecto a las rentabilidades pasadas, aún promedios de 3 años, ya que no se conduce al mercado a una optimización de largo plazo. Es por esto que la regulación debe apuntar al largo plazo.

Otro tema en el que se hizo mucho énfasis fue en los esfuerzos de educación financiera, los cuales no han sido significativos. Resulta difícil para cualquier persona que no sea experta el decidir cuál es la combinación de activos en cada momento del tiempo que va a maximizar su pensión en el futuro, además de que las estrategias comerciales tampoco ayudan mucho debido a que los mismos promotores desconocen la referida combinación óptima y no tienen incentivos para informar adecuadamente a las personas. Esta problemática lleva a todas las instancias participantes en un Sistema Previsional a abocarse a la educación financiera y previsional de los trabajadores para que sus decisiones futuras se basen en criterios objetivos de acuerdo a sus expectativas racionales.

Por último, en la sesión sobre el *Envejecimiento de la Población y Longevidad*, expositores como Pablo Antolín, Solange Berstein, Norma Rosas, entre otros, coincidieron en que el gran desafío que enfrentan los sistemas de pensiones es el envejecimiento de la población y/o la esperanza de vida.

Las mejoras de la mortalidad y el incremento de la edad media de la población ha llevado a aumentos permanentes en la esperanza de vida de las personas, impactando de manera significativa los sistemas previsionales desde el punto de vista económico-financiero, ya que los sistemas enfrentan problemas de sostenibilidad financiera por el aumento de los individuos jubilados.

Los actuales sistemas de capitalización con aportación definida presentarían problemas de suficiencia de fondos ante el mejoramiento de la mortalidad debido a que los sistemas se están enfrentando a períodos de jubilación más largos y menores pagos mensuales anuales. Esto hace necesario que los proveedores de rentas vitalicias, las compañías aseguradoras, tengan en cuenta mejoras futuras en la mortalidad y la esperanza de vida.

Para contrarrestar la presente situación, se hace necesario contribuir más y por períodos más largos, especialmente posponiendo la jubilación conforme la esperanza de vida aumenta, así como centrarse en cómo afrontar los problemas que generan la incertidumbre alrededor de las mejoras futuras en la mortalidad y la esperanza de vida.

Este escenario conlleva a que las tablas de mortalidad utilizadas en los distintos países deban examinarse constantemente e incorporar futuras mejoras de la mortalidad y la esperanza de vida y el ajuste que se realice a las mismas debe ser en base a la población relevante, para que de esta manera los proveedores de rentas vitalicias puedan provisionar las pensiones de manera adecuada, ante el riesgo de longevidad vigente.

La participación en este Congreso-Seminario de funcionarios de la Superintendencia, permitió conocer sobre los desafíos claves que enfrenta la región de cara a la evolución de los sistemas previsionales, y de esta manera pueda la SIPEN nutrirse de experiencias internacionales que aporten herramientas claves para llevar a cabo su rol regulador.

1.4 SIPEN participa en el Panel “Avances y Retos de la Seguridad Social”⁽¹⁾

Desde el año 2011 con la promulgación del Decreto Presidencial No. 247-11, se celebra en el país, cada 9 de mayo, el Día Nacional de la Seguridad Social. A la vez que durante todo este mes son organizadas actividades que permiten difundir y dar a conocer a la población las novedades del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Es por ello que el Consejo Nacional de Seguridad Social, órgano rector del Sistema, organizó el panel sobre “Avances y Retos de la Seguridad Social”, cuyo objetivo principal fue generar un espacio que permitiera dar a conocer a la ciudadanía los logros y retos del SDSS, al tiempo que propiciara una evaluación a su desempeño.

La actividad, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2017, se realizó en la Sala Aida Bonnelly de Díaz del Teatro Nacional, y la misma estuvo encabezada por el Ministro de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social, Lic. José Ramón Fadul, quien expresó que es necesario implementar un mecanismo que incorpore a los trabajadores informales en la seguridad social, a fin de que estos cuenten con la protección y garantías dispuestas por ley. Indicó que el momento es idóneo, en vista de las discusiones y debates en torno a la modificación de la Ley 87-01, ya que el mecanismo establecido en dicha norma no ha permitido la entrada al Sistema de los trabajadores por cuenta propia, por lo que se deben disponer y proponer medidas que los integren y con ello avanzar hacia la universalidad y protección integral de toda la ciudadanía dominicana.

Concluida su exposición, el Presidente del Consejo dio paso a las presentaciones de los diferentes titulares de las entidades públicas del Sistema, quienes plantearon los aspectos más relevantes que hasta el momento se registran en el Sistema. Estos aspectos consideran los avances validados en materia de afiliación y recaudo, atención al ciudadano, cobertura, necesidad de adecuación de las normas, entre otros.

Las ponencias fueron abiertas por el Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Dr. Pedro Luis Castellanos, quien fue enfático al indicar que la Ley 87-01 debe ser revisada “con vocación de acuerdos de reformas necesarias que coloquen como eje el beneficio de los ciudadanos”. En este proceso indicó que debe fortalecerse el marco normativo; actualizar el catálogo de prestaciones, reformar e innovar los procesos de decisión, a fin de garantizar medidas ágiles y equilibradas.

1. Por Leymi Lora, Consultora Jurídica.

Señaló como principal desafío del Sistema Dominicano de Seguridad Social, y por ende de los Seguros de Salud y Riesgos Laborales, la necesidad de sentar bases para un modelo de desarrollo centrado en personas, familias y comunidades, en mejora de la calidad de vida y reducción de inequidades sociales. Asimismo, destacó como principal logro del Sistema el cambio de los conceptos tradicionales de beneficencia en los servicios públicos y de privilegios en los servicios privados, por un criterio de derechos y compromiso.

Por su parte, la Lic. Nélsida Marmolejos aprovechó el escenario para recordar a los presentes que la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) es el sensor del Sistema, reconociendo sus virtudes, las cuales son promovidas; a la vez que se toman medidas para aprovechar sus oportunidades de mejora.

Señaló que en 16 años que tiene el Sistema operando, la DIDA ha procesado más de 8 millones de orientaciones; han ofrecido 64 mil asesorías sobre derechos y tramitado un total de 163,500 quejas y reclamos. Igualmente, a través de sus centros de atención, así como su plataforma virtual y telefónica, más de 100 afiliados mensualmente reciben servicios. Atendiendo a su compromiso de educar a la ciudadanía respecto del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se han impartido más de 7,500 charlas a distintos centros de empleadores, sindicatos, gremios de salud, universidades, entre otros.

Destacó que el reto más importante que actualmente enfrenta el Sistema es la adecuación de su marco normativo, a fin de dar respuesta a las necesidades reales de la población afiliada, por lo que la reforma a la Ley 87-01 debe ser asumida como un proyecto de nación que subsane aspectos a mejorar y que redunde en cada ciudadano.

De acuerdo con lo expuesto por la Directora de la DIDA, Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social, afirmó que es de rigor impulsar la modificación de la Ley 87-01, a fin de realizar cambios que permitan a la Tesorería mejorar el desempeño de sus funciones, eliminando las limitaciones que le impiden proceder adecuadamente en su rol de responsable del recaudo de las aportaciones de empleadores y trabajadores.

Sobre ese aspecto, indicó que igualmente el sistema de cobro del Sistema debe ser revisado, ya que una cantidad importante de empleadores no han podido ponerse al día en sus obligaciones, en vista de que el régimen de intereses y recargos vigente hace las deudas impagables. Indicó que al cierre de abril de 2017, unos 20,037 empleadores acumulaban deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social, ascendentes a la suma de 106,769 millones de pesos.

Señaló que aún con las limitaciones expuestas, el Sistema ha logrado superar con creces las expectativas de afiliación y recaudo desde el año 2002 a la fecha, por lo que tanto en el Régimen Subsidiado como en el Contributivo se observa un crecimiento exponencial de gran impacto.

En el caso del Régimen Subsidiado, actualmente se cuenta con un total de 3,365,974 titulares y dependientes afiliados al seguro de salud de dicho régimen de financiamiento, los cuales en el año 2002 apenas superaban el número de 37,057 personas.

El Régimen Contributivo, el cual contempla cobertura de salud, riesgos laborales, vejez, discapacidad y sobrevivencia, muestra un crecimiento de afiliados desde el año 2003 al 2017, para lo cual destacó el aumento registrado de afiliados y titulares al seguro familiar de salud que en el año 2007 ascendían a 1.2 millones y al cierre de abril 2017 se verifican 3.8 millones de personas protegidas.

Apuntó que el recaudo de las contribuciones de empleadores y trabajadores, para los tres seguros del Régimen Contributivo, mostró un saldo acumulado al mes de abril de 2017 de aproximadamente novecientos mil millones de pesos aportados por trabajadores y empleadores. Finalmente, y vistas las cifras de los regímenes subsidiado y contributivo, indicó que se hace necesario revisar la forma en que ha sido concebido el modelo de protección para trabajadores por cuenta propia, ya que lo descrito en la Ley 87-01 ha demostrado ser inaplicable.

Durante dieciséis años el Consejo Nacional de Seguridad Social se ha propuesto conocer y decidir sobre los temas y aspectos que afectan al Sistema Dominicano de Seguridad Social, así lo hizo constar el Lic. Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo, quien en uso de la

palabra se permitió citar a los presentes los principales temas conocidos y sancionados por el órgano rector. Entre ellos se destacan:

1. Aprobación de todo el cuadro reglamentario dispuesto en el artículo 2 de la Ley 87-01, con sus subsiguientes modificaciones;
2. Definición de los mecanismos de afiliación para dominicanos y extranjeros;
3. Sistema de aportaciones simultáneas para grupos poblacionales especiales;
4. Proceso de entrega de subsidios;
5. Definición cápita seguro familiar de salud y actualización continua del catálogo de servicios del Plan de Servicios de Salud (PDSS);
6. Definición proceso entrega pensiones solidarias;
7. Desarrollo de la cultura en seguridad social, a través de la realización de cursos, talleres y diplomados.

Al igual que los expositores anteriores, el Gerente del Consejo indicó que desde la Gerencia se ha trabajado en la definición de propuestas para modificación de la Ley 87-01, en vista de la necesidad de actualización y adecuación del marco jurídico a las necesidades del Sistema.



Lic. Ramón E. Contreras Genao, Superintendente de Pensiones.

Al cierre del Panel, tocó la palabra al Superintendente de Pensiones, Lic. Ramón E. Contreras Genao, quien cónsono con lo expuesto por el Ministro de Trabajo y Presidente del CNSS, así como el Tesorero de la Seguridad Social, expresó que al escucharlos se vio motivado a modificar la ponencia

que había preparado, a fin de aprovechar el escenario y presentar su preocupación en torno a la realidad que actualmente viven los sistemas de pensiones a nivel mundial.

Recordó a la audiencia que en Chile son constantes las manifestaciones contra el modelo de capitalización individual y por ende contra las Administradoras de Fondos de Pensiones, por entender que este régimen no permitirá a los trabajadores retirarse con pensiones suficientes.

Precisó que esta situación, la cual se ha ido multiplicando en los demás países con sistemas previsionales similares, así como los sistemas sustentados en el modelo de reparto, han inducido a las autoridades y entidades correspondientes a realizar estudios y análisis que muestran que los problemas previsionales se sustentan, principalmente, en variables como el incremento de la expectativa de vida, insuficiencia de las cotizaciones, bajo rendimiento de las inversiones, falta de desarrollo de modalidades de pensión, la informalidad, entre otros.

Con relación a la informalidad, indicó que la misma no está siendo atacada correctamente, ya que se siguen usando medidas obsoletas que responden a la informalidad del siglo pasado, pero que atendiendo a los modelos económicos y sociales actuales no permitirán afrontar esta problemática. Citó los casos de grandes empleadores internacionales como UBER y Amazon, los cuales no pagan seguridad social, pues sus empleados son tratados en calidad de contratistas y de esa forma no cumplen con sus obligaciones fiscales ni de seguridad social, redundando en un círculo de desprotección contra el trabajador y sus dependientes.

Puntualizó que los desafíos de los sistemas de pensiones no cuentan con una respuesta única ni exacta a las necesidades de los futuros pensionados, por lo que se hace necesario realizar un análisis exhaustivo sobre las medidas correctas que deben ser implementadas, medidas que por demás deben responder a las realidades y necesidades particulares de cada sistema.

De todo lo expuesto, es evidente que el Sistema Dominicano de Seguridad Social ha evolucionado de forma positiva y que está cumpliendo con su misión de garantizar protección equitativa e indiscriminada a nuestra población, pero que aún cuenta con grandes desafíos que enfrentar, destacando la definición de fórmulas para incorporar a los trabajadores independientes y por cuenta propia; estudios y análisis de las variables que impactan directamente los montos de las futuras pensiones de los afiliados;

revisión del catálogo de prestaciones del seguro familiar de salud; revisión del monto de las aportaciones que garantice el equilibrio financiero del Sistema; estudio de las funciones de las entidades públicas del Sistema; entre otras.

Quedó en la percepción de todos los asistentes al evento, entre los que se encontraban miembros del CNSS, representantes del sector salud, y funcionarios de las instituciones del Sistema, la necesidad de realizar una revisión y reforma integral a la Ley 87-01, a fin de adecuarla a las necesidades sociales, económicas y políticas que actualmente presenta el país; proyecto que por demás debe ser, como siempre ha sido, el resultado de la participación abierta y consenso de los sectores de la sociedad.

1.5 SIPEN fortalece su compromiso con la responsabilidad social⁽¹⁾

Con el interés de desarrollar un conjunto de iniciativas coherentes con su visión y objetivo social, que permitan consolidar a la organización hacia una gestión socialmente responsable, la Superintendencia de Pensiones ha realizado el lanzamiento de su Programa de Responsabilidad Social (PRS) 2017. El mismo representa un esfuerzo por contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social y ambiental, tomando en consideración las partes interesadas.



En la actualidad, el creciente repunte de los temas referentes a la responsabilidad social de las organizaciones, se ha visto auspiciado por factores preponderantes con consecuencias cada vez más palpables, en lo referente al desarrollo sostenible, al impacto del cambio climático y a la realidad que padecen los grupos vulnerables. De esta manera, entidades públicas y privadas emplean cada vez más esfuerzos en incorporar consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones, con miras a rendir cuentas de sus acciones e impactar favorablemente en su interacción con la sociedad y el medio ambiente.

Tomando esto en consideración, el enfoque actual del PRS 2017, continúa los lineamientos de los pilares delimitado en el pasado año, apuntando al desarrollo de iniciativas relacionadas con el respeto a los recursos naturales; la contribución a problemáticas sociales del entorno y la comunidad; la realización de acciones solidarias en temas de interés para la sociedad en sentido general; así como la educación y el fomento de la conciencia ciudadana. Es preciso destacar, además, que para la delimitación del citado Programa, se han tomado como base lineamientos internacionales incluidos en la Norma ISO 26000:2010 sobre responsabilidad social, la cual proporciona orientación sobre los principios y materias fundamentales en este tema.

De esta manera, el Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN, continúa concentrándose en tres pilares fundamentales, destinados a fomentar la sostenibilidad de las actividades:

1. Por Gina Mendieta, Directora de Planificación y Desarrollo.

Respeto al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales

Busca desarrollar acciones que contraresten el impacto negativo de las actividades productivas en el medio ambiente y los recursos naturales, para preservar la vida y la salud de las futuras generaciones.

Educación Ciudadana

Busca apoyar y desarrollar iniciativas que contribuyan a la concientización de la ciudadanía en torno al respeto de las reglas, normas y deberes sociales, en particular aquellas que orientan la conducta y el comportamiento de los ciudadanos hacia los envejecientes y discapacitados, así como al cumplimiento de los derechos y deberes previsionales.

Relaciones con la comunidad y Accionar Solidario

Persigue establecer vínculos con la comunidad, a través de las organizaciones de base y entidades que desarrollan sus actividades en el entorno donde funciona la sede de la Institución, con la finalidad de contribuir con su mejora o desarrollo; a la vez que busca apoyar y favorecer causas solidarias junto a otras entidades u organizaciones.

Por otra parte, la importancia que ha otorgado la Superintendencia de Pensiones a los aspectos relativos a su responsabilidad social institucional, se hacen más palpables a través de los resultados obtenidos, producto de la ejecución del PRS gestionado durante el pasado año 2016, donde destaca la realización de las actividades siguientes:

- **Jornadas de Limpieza de Costas**, realizadas los días 12 y 19 de agosto y 17 de septiembre de 2016, en las Playas de Forte San Gil, Guayacanes y Manresa Loyola del Km. 13 de la Autopista Sánchez, con el oportuno acompañamiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Jornadas de Limpieza de Costas

- **Implementación de Programa de Reciclaje**, dentro de las instalaciones de la Superintendencia de Pensiones, donde todas las áreas de la Institución poseen puntos destinados para la correcta clasificación de los desechos, con un enfoque de las 3R: Reducir,

Reutilizar y Reciclar. A este respecto, durante el período agosto-diciembre 2016, la Institución recicló 830 kilos de desechos sólidos no peligrosos.



Grupo de colaboradores de la Superintendencia de Pensiones participando en la Jornada de Limpieza de Costas, realizada en la Playa de Fuerte San Gil.

- **Jornadas de Reforestación**, realizadas los días 19 y 28 de octubre en Siete Picos (Monte Plata) y en Bonao, respectivamente. Las dos iniciativas de reforestación conllevaron la siembra de un total de 2,500 árboles, superando significativamente la meta original de 500 plantas.



- **Concientización sobre el uso racional de energía eléctrica y agua, así como la preservación del medio ambiente**, para lo cual se creó una campaña interna a través de medios electrónicos y charlas al personal, con el objetivo de que los colaboradores contribuyan de primera mano con los aspectos citados, tanto dentro de la esfera de la organización, como en su vida diaria.



Colaboradores de SIPEN mientras participan en la 1ra. Jornada de Reforestación, realizada en Monte Plata.

- **Inclusión laboral de personas con discapacidad**, para lo cual la Superintendencia de Pensiones cuenta con el Sistema Job Access with Speech (JAWS), que le permite a las personas con discapacidad visual dentro de la Institución, utilizar las funcionalidades informáticas de Microsoft Office y desempeñarse en las labores de atención a los ciudadanos-clientes.
- **Visita a asilo de envejecientes**, realizada el 21 de octubre, al Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, donde se realizaron dinámicas de apoyo a las personas de edad y contribución de recursos para el referido centro.
- **Realización de charlas de educación cívica y previsional**, orientadas a incrementar el nivel de consciencia sobre el trato a los envejecientes y discapacitados y los derechos y deberes de los ciudadanos, dentro del Sistema Previsional Dominicano. Éstas tuvieron lugar los días 14 de octubre y 18 de noviembre en la Superintendencia de Valores y en el Liceo Estados Unidos de América, respectivamente. En el mismo tenor, el 21 de septiembre y 1ero. de diciembre de 2016, fueron realizadas dos charlas internas con el personal de la SIPEN. Es preciso resaltar que para la realización de estas charlas se contó con el apoyo del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

4

Charlas de Educación Cívica y Previsional



Estudiantes de 3ro. y 4to. de media del Liceo Estados Unidos de América, participaron en la Charla "Atrévete a Ponerte en mi Lugar", realizada en coordinación con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

- **Contribuciones a Escuelas Públicas ubicadas en el sector Gascue,** donde a partir del levantamiento de necesidades, se realizaron contribuciones al "Hogar Escuela de Niñas Doña Chucha" y al "Liceo Estados Unidos de América", incluyendo para el primer caso la donación de abanicos y de importe monetario, mientras que, para el segundo, se reparó el sistema de suministro de agua para el uso de baños del centro.



Contribuciones a Recintos ubicados en el sector

- **Contribución económica a la Parroquia San Juan Bosco,** según las necesidades identificadas del recinto.
- **Participación en actividades de colaboración a beneficio de causas solidarias,** dentro de las cuales cabe citar:
 - ✓ Charla para la prevención del cáncer de mama, realizada en fecha 21 de noviembre 2016, con personal interno.
 - ✓ Charla sobre la No Violencia Contra la Mujer, efectuada en fecha 25 de noviembre 2016.

- ✓ Participación en actividad de navidad de los niños de la Fundación St. Jude y realización de donación económica, siendo ésta una organización sin fines de lucro que, a través de un extenso grupo de voluntarios, trabaja con el compromiso de apoyar a niños dominicanos de 0 a 18 años que padecen de cáncer. La citada iniciativa se llevó a cabo en fecha 11 de diciembre 2016.

De igual manera, es preciso destacar que el conjunto de acciones detalladas anteriormente, representó la obtención de un 94% de ejecución del PRS, al cierre del 31 de diciembre 2016, superando la meta de 90%, establecida para el programa.



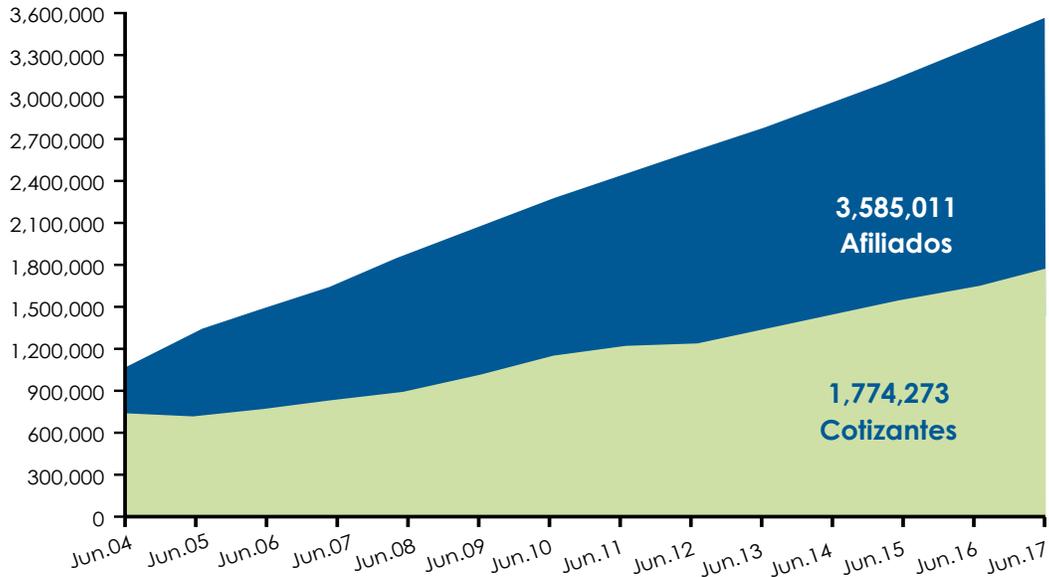
Lo expuesto en el conjunto de las líneas anteriores, refleja que la Superintendencia de Pensiones reconoce que forma parte de un entorno eminentemente social, más allá de su misión institucional de resguardar los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones, a la vez que se aboca a ampliar su radio de acción y compromiso, al incluir de manera estructurada, la búsqueda de contribuciones enmarcadas en un espíritu solidario y de cara a problemas latentes en nuestra sociedad.

Análisis de datos estadísticos

2. Análisis de datos estadísticos

2.1 Evolución de afiliados y cotizantes

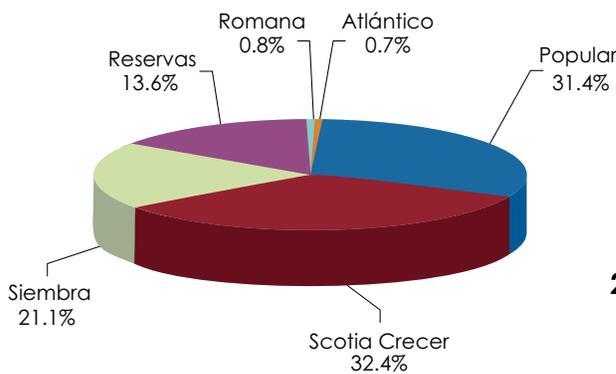
Al 30 de junio de 2017



La población afiliada al Sistema Dominicano de Pensiones ascendió a 3,585,011 al 30 de junio de 2017, registrándose un incremento de 6.6% con respecto a junio de 2016. Asimismo, el total de cotizantes se situó en 1,774,273 trabajadores, lo que representa el 49.5% del total de afiliados a esta fecha. En cuanto a la participación de mercado, se observa que AFP Popular y Scotia Crecer AFP concentran el 63.8% de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual (CCI) y un 62.0% de los cotizantes de CCI al cierre del segundo cuatrimestre del año.

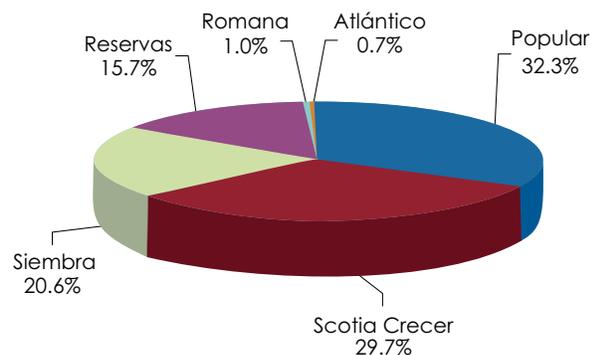
2.2 Distribución de afiliados por AFP

Al 30 de junio de 2017



2.3 Distribución de cotizantes por AFP

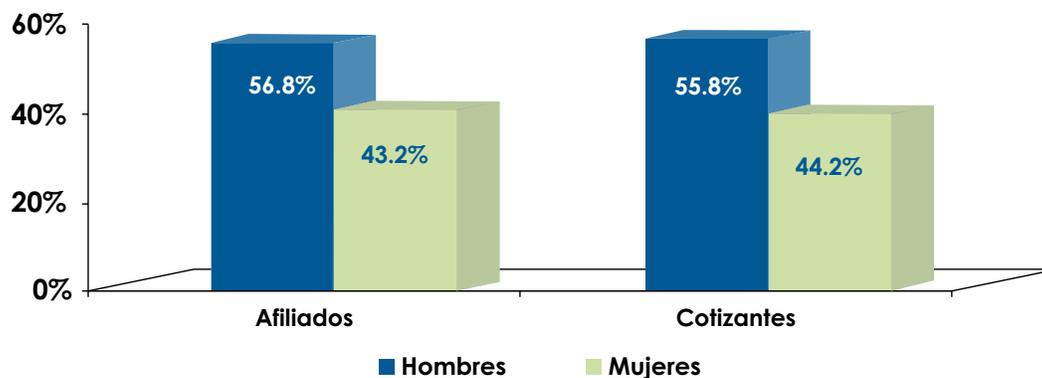
Al 30 de junio de 2017



La población masculina supera a la femenina en 486,161 personas, del universo de afiliados al 30 de junio de 2017, con representaciones de un 56.8% y un 43.2% del total de afiliados, respectivamente. En tanto que del total de los aportantes, la población masculina supera a la femenina en 205,497 personas, con representaciones de un 55.8% y 44.2% del total de cotizantes.

2.4 Distribución de afiliados y cotizantes por sexo

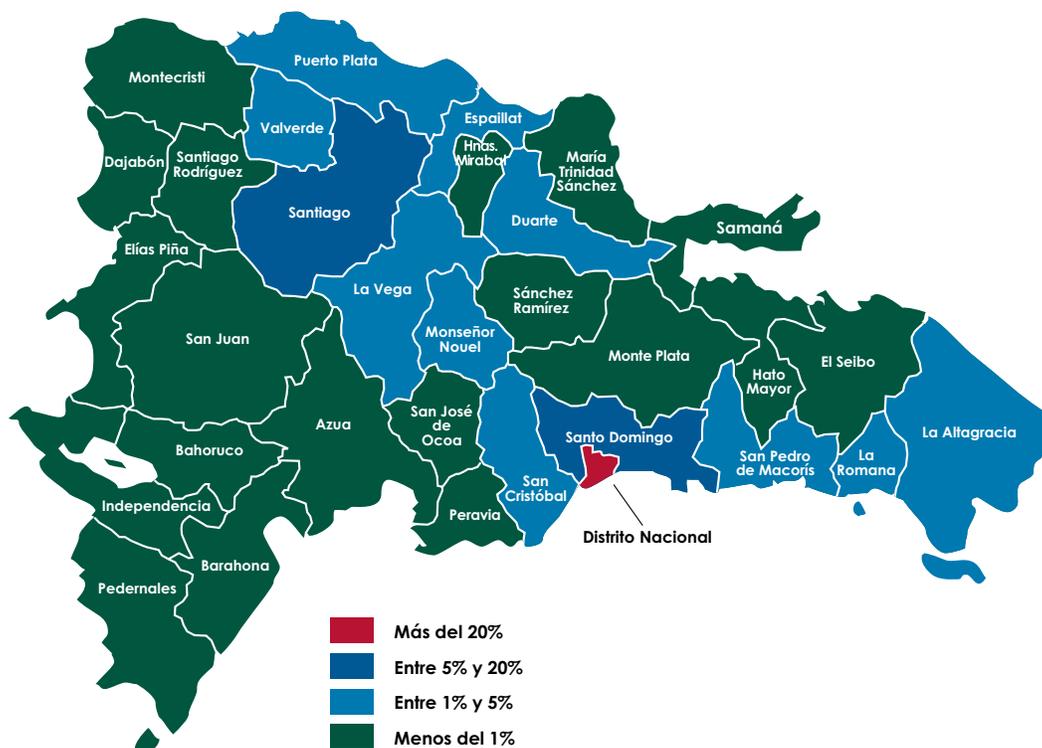
Al 30 de junio 2017



Al evaluar la distribución geográfica de los afiliados al Régimen de Capitalización Individual se observa una mayor concentración de los trabajadores en el Distrito Nacional, con un 20.4% del total de afiliados a nivel nacional. Le sigue Santo Domingo, con un 14.8% del total de trabajadores afiliados al Sistema de Capitalización Individual. La provincia Santiago contiene el 10.8% del total, seguida del resto de las provincias del país, con menos del 5.0% del total de afiliados cada una.

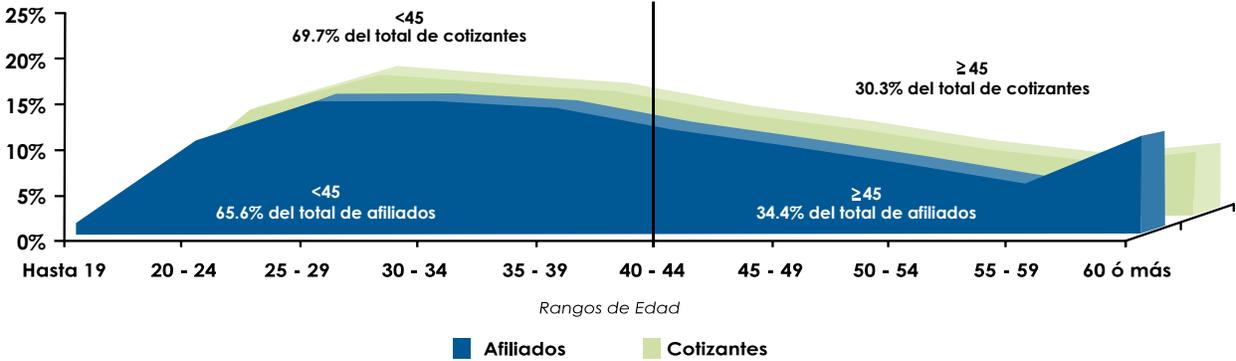
2.5 Distribución de afiliados al Sistema de Capitalización Individual por provincia

Al 30 de junio 2017



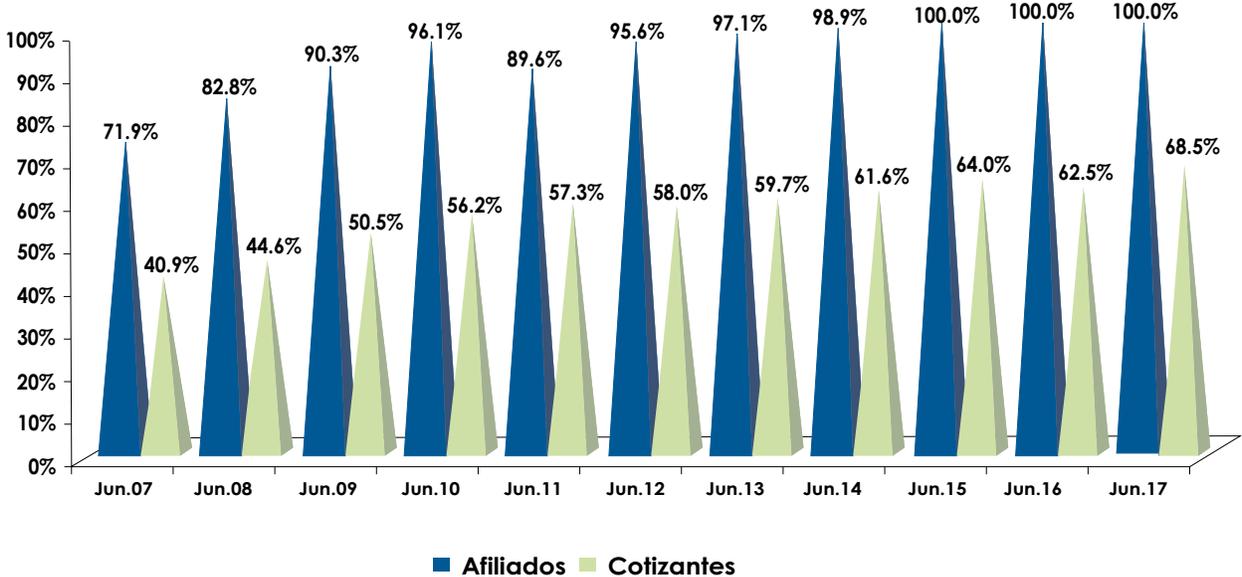
De acuerdo con la distribución por edades, la población afiliada al 30 de junio de 2017, con 44 años de edad o menos, representa el 65.6% del total. La elevada población joven del sistema y, por consiguiente, su amplio horizonte de acumulación favorecen el otorgamiento de montos de pensiones superiores durante su retiro laboral. Para el total de cotizantes, se observa en la Gráfica 2.6 que el 69.7% de los cotizantes se encuentran en los grupos de edad hasta los 44 años.

2.6 Distribución de afiliados y cotizantes por edad
Al 30 de junio 2017



En la Gráfica 2.7 puede observarse que al 30 de junio de 2017, el total de afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones alcanza un 100% del mercado potencial de afiliados, el cual equivale a 3,322,304* y del total de cotizantes, un 68.47% del mercado potencial estimado para el Régimen Contributivo, el cual asciende a 2,591,259*.

2.7 Evolución de la participación de afiliados y cotizantes en el mercado potencial
(Junio 2007-Junio 2017)

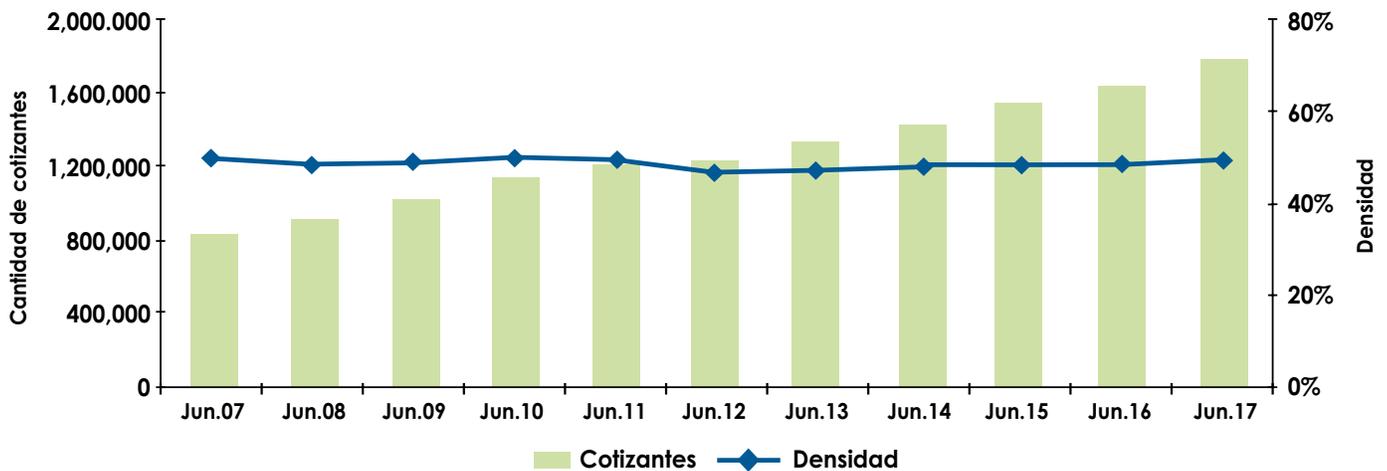


* Estimación realizada por la SIPEN a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al mes de marzo de 2017.

La densidad de cotizantes indica el porcentaje de los afiliados que cotizan mensualmente al sistema previsional. En la Gráfica 2.8 se muestra la evolución de este indicador hasta la fecha. Al 30 de junio de 2017, este indicador se situó en 49.5%.

2.8 Evolución de la cantidad y la densidad de los cotizantes

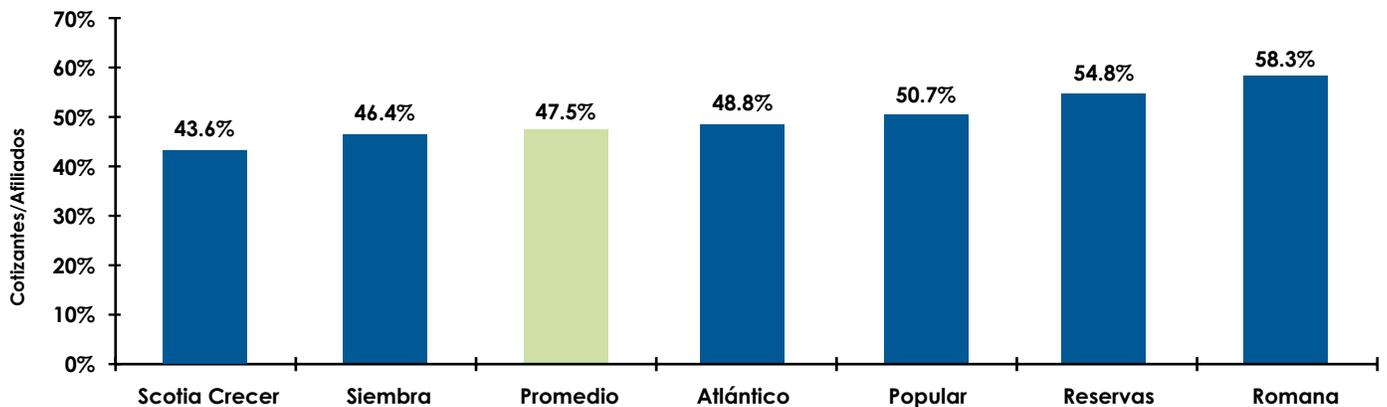
(Junio 2007-Junio 2017)



La Gráfica 2.9 indica el porcentaje de afiliados de cada AFP que realizó aportes durante el mes de junio de 2017. El promedio a la fecha para el sistema de capitalización individual, fue de 47.5%.

2.9 Densidad de cotizantes por AFP

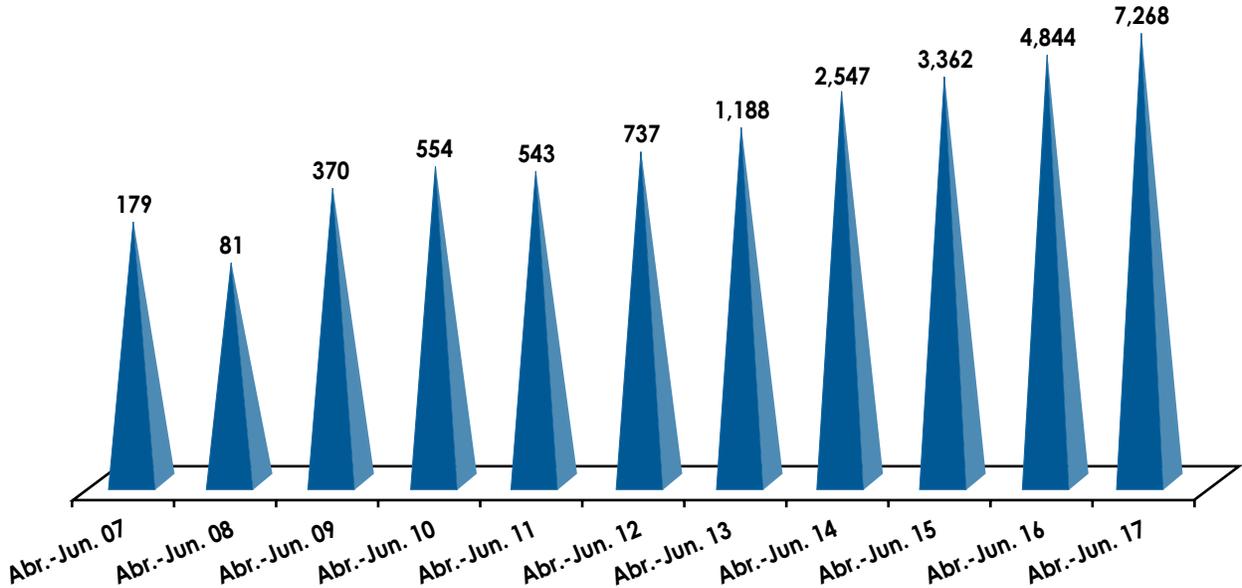
Al 30 de junio 2017



En cuanto al traspaso de la administración de las cuentas de los afiliados, podemos observar en la gráfica 2.10 que se han traspasado satisfactoriamente un promedio mensual de 7,268 afiliados durante el trimestre abril-junio de 2017.

2.10 Evolución de los traspasos efectivos

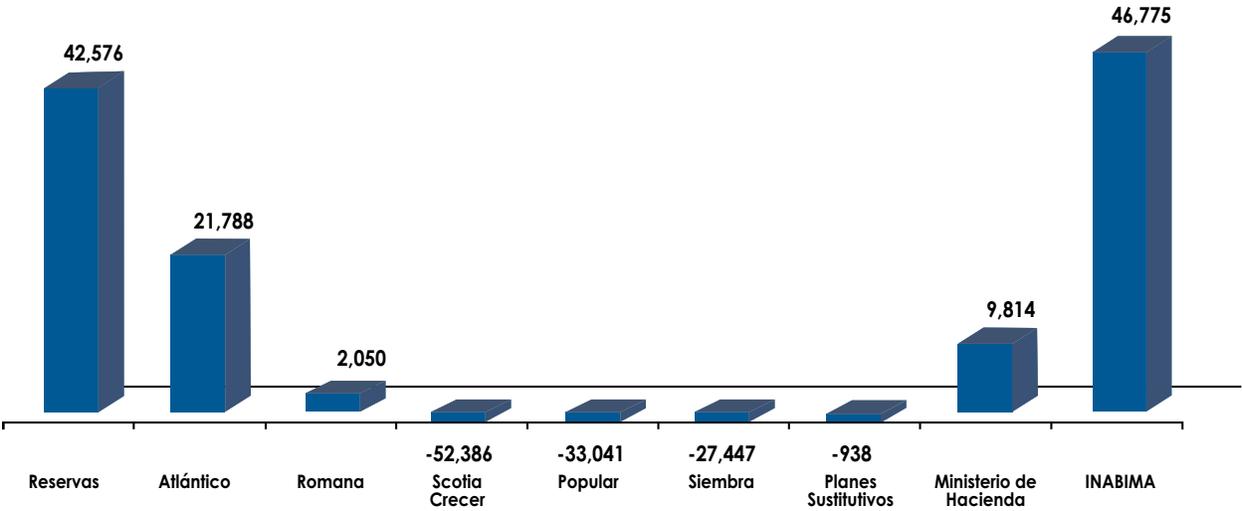
Promedio mensual por período
(Junio 2007-Junio 2017)



Al mismo tiempo se observa que, al 30 de junio de 2017, se han traspasado 46,775 afiliados de otras AFP al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) que corresponde a los docentes del Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley No. 451-08.

2.11 Traspasos netos

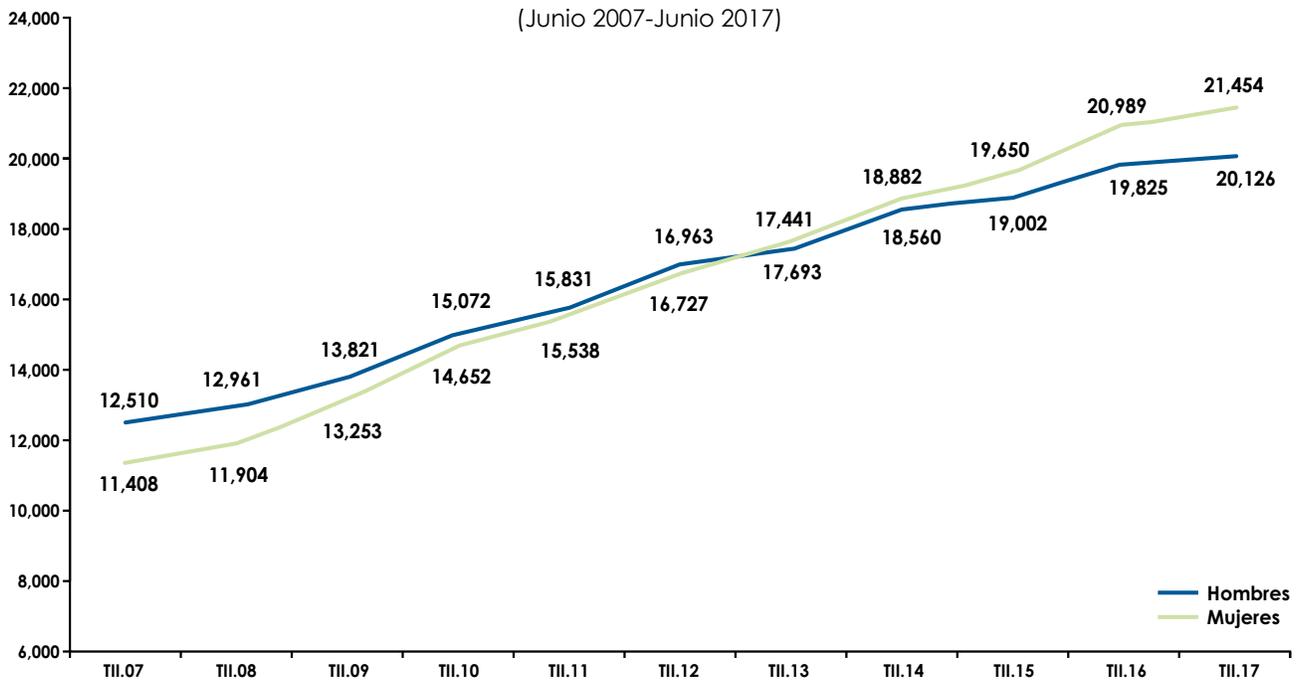
Al 30 de junio 2017



El salario cotizable promedio del Sistema Dominicano de Pensiones al cierre del primer trimestre de entrada en vigencia del Régimen Contributivo fue de RD\$6,807.00. Durante el período julio 2003 hasta junio 2017, el salario promedio mensual simple cotizable fue de RD\$16,745. De igual manera, el salario promedio ponderado de los hombres para el período abril - junio de 2017 se situó en RD\$20,126 y el de las mujeres en RD\$21,454, obteniéndose un promedio ponderado de RD\$20,715, lo que representa un incremento de un 1.8% en relación al promedio registrado en el trimestre abril - junio de 2016.

2.12 Evolución del salario promedio del Sistema según sexo RD\$)

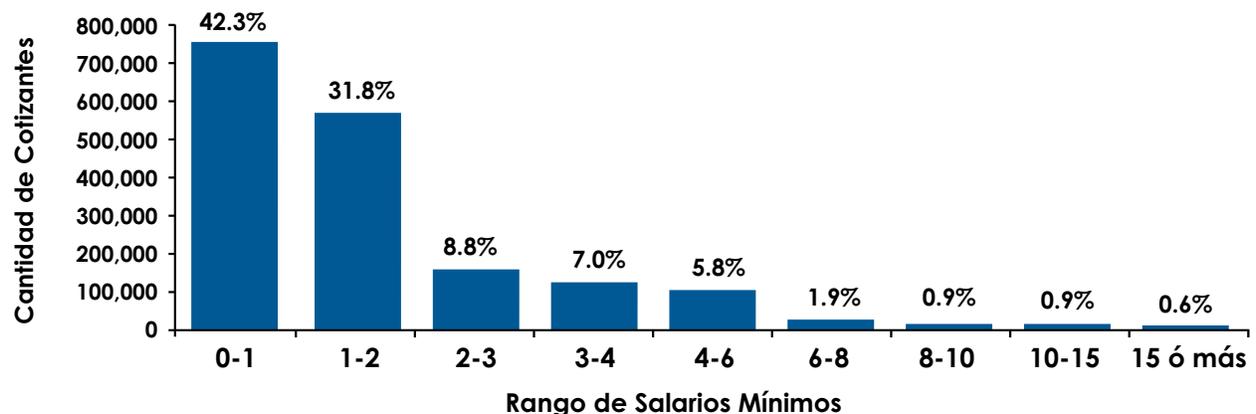
Promedios por período en RD\$
(Junio 2007-Junio 2017)



En lo que respecta al nivel de ingreso de la población cotizante, el 74.1% percibe salarios iguales o inferiores a dos salarios mínimos nacionales para fines de cotización¹. Asimismo, del total de cotizantes, el 82.9% devenga salarios iguales o inferiores a tres salarios mínimos nacionales.

2.13 Distribución de cotizantes por salario

Al 30 de junio 2017



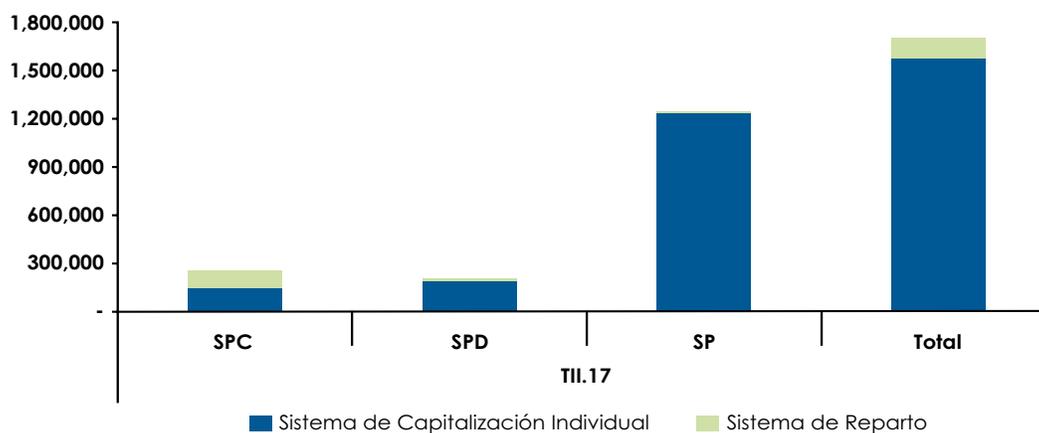
1. El salario mínimo cotizable para el Sistema de Pensiones a junio de 2017 es de RD\$11,137.00.

En la Gráfica 2.14 se aprecia la distribución de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones por tipo de sistema y por sector empleador, este último clasificado en tres grandes grupos: Sector Público Centralizado (SPC), Sector Público Descentralizado (SPD) y Sector Privado (SP). Del gráfico se desprende que durante el trimestre abril - junio de 2017, del total de cotizantes del Sector Público Centralizado, el 59.0% pertenecen al Sistema de Capitalización Individual, mientras que el resto corresponde al Sistema de Reparto.

Por otra parte, el 89.6% de los cotizantes totales en el Sector Público Descentralizado pertenecen al Sistema de Capitalización Individual y el restante 10.4% corresponde al Sistema de Reparto. En cambio, en el Sector Privado, los cotizantes en el Sistema de Capitalización Individual representan un 99.5% del total de cotizantes.

2.14 Distribución de cotizantes por sistema y sector laboral*

Promedios por período
Al 30 de junio 2017

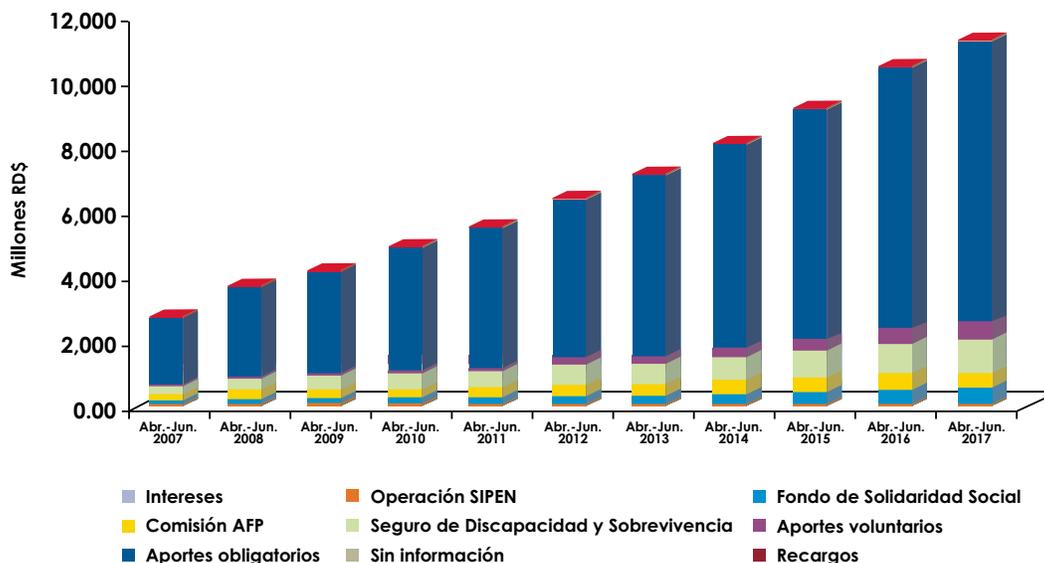


*Sector Público Centralizado (SPC), Sector Público Descentralizado (SPD) y Sector Privado (SP).

En la Gráfica 2.15 se observa la evolución de los montos individualizados por rubro. En el período abril - junio de 2017, el monto individualizado fue de RD\$11,514.60 millones.

2.15 Montos individualizados por rubro

Segundo trimestre 2007-2017



En la Gráfica 2.16 se muestra la distribución de cotizantes en el Sistema Dominicano de Pensiones por sector económico³ al 30 de junio de 2017. Los cotizantes de los sectores de industrias manufactureras, administración pública y defensa, comercio al por mayor y al por menor, representan un 38.1% del total de cotizantes.

2.16 Distribución de cotizantes por sector económico

Al 30 de junio 2017



Nota sobre la gráfica:

1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Como se observa en la Gráfica 2.17, los sectores económicos de administración pública y defensa, industrias manufactureras y comercio al por mayor y al por menor aportaron un total de RD\$1,802.43 millones, lo cual representa un 46.2% del total individualizado en el mes de junio de 2017.

2.17 Individualización por sector económico

Al 30 de junio 2017
(Millones de RD\$)



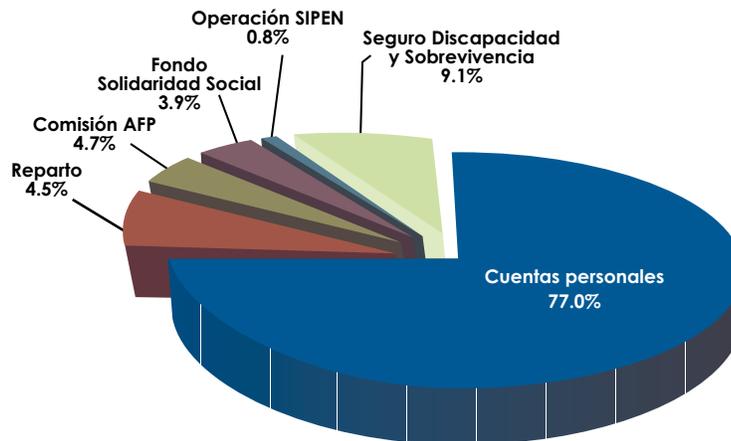
Nota sobre la gráfica:

- 1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
- 2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
- 3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
- 4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Del recaudo por concepto de cotizaciones dispersadas al Sistema Dominicano de Pensiones al 30 de junio de 2017, que asciende a RD\$ 312,709.3 millones, han sido acreditados a las cuentas de capitalización individual de los afiliados RD\$240,779.1 millones; RD\$14,140.2 millones a las cuentas personales de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y del Banco de Reservas; RD\$28,404.4 millones a las compañías de seguro para cobertura del Seguro de Discapacidad y Supervivencia; RD\$12,365.3 millones para el Fondo de Solidaridad Social; RD\$14,654.1 millones de comisiones a las AFP; y RD\$ 2,366.2 millones para las operaciones de la SIPEN.

2.18 Dispersión acumulada por rubro

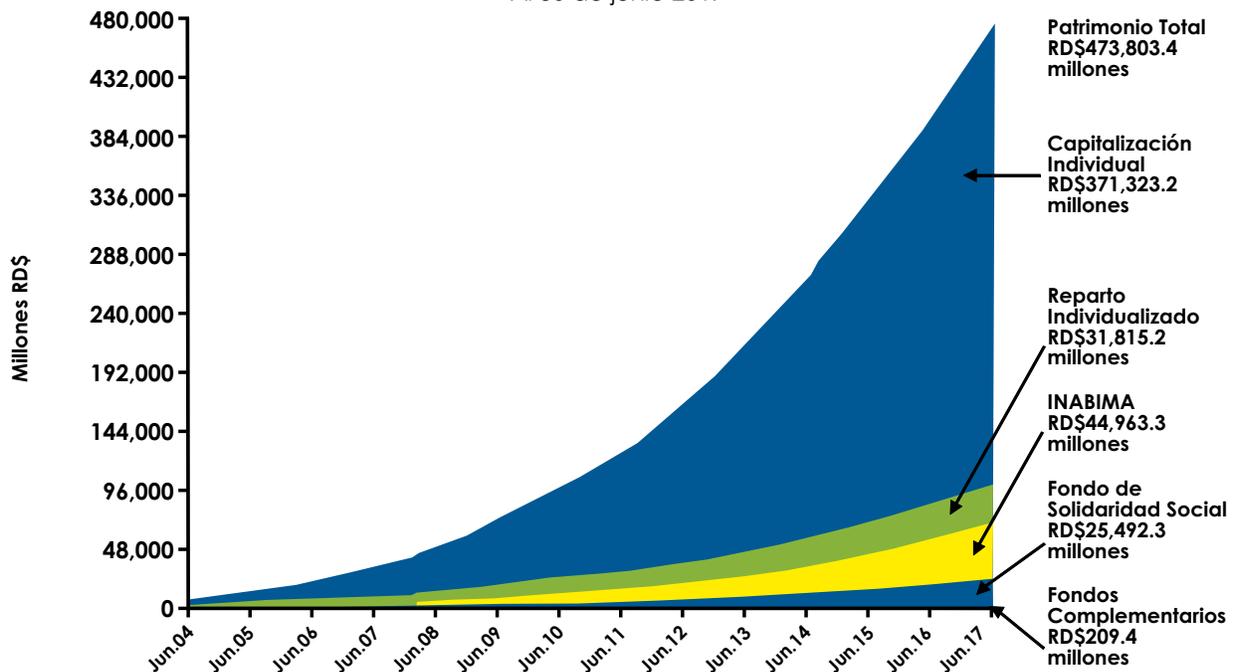
Al 30 de junio 2017



El Patrimonio de los Fondos de Pensiones existente al 30 de junio de 2017 asciende a RD\$473,803.4 millones, de los cuales un 78.37% corresponde a Fondos de Capitalización Individual (CCI), equivalentes a RD\$371,323.2 millones; un 6.71% a Planes de Reparto individualizado, con RD\$31,815.2 millones; un 0.05% a Planes Complementarios, ascendentes a RD\$209.4 millones; un 5.38% al Fondo de Solidaridad Social, con RD\$25,492.3 millones; y un 9.49% al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) con RD\$44,963.3 millones.

2.19 Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones

Al 30 de junio 2017



En el cuadro 2.20 se observa que del Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones, RD\$468,183.06 millones corresponden a las cuentas individuales de los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, representando un 98.8% del Patrimonio Total. A la Cuenta de Garantía de Rentabilidad pertenecen RD\$4,596.15 millones, equivalente al 1.0% del patrimonio total de los Fondos de Pensiones, esta cuenta es de carácter obligatorio y su destino es completar la rentabilidad mínima garantizada por Ley, cuando la misma no fuese cubierta con la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad.

Asimismo, pertenecen al patrimonio total de los fondos de pensiones, RD\$1,024.2 millones que conforman la Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad, lo que representa un 0.2% del total. De conformidad con la Ley, esta reserva se forma con los excesos de rentabilidad real anualizada de un fondo de pensiones, que sobrepase en los últimos doce meses la rentabilidad real promedio ponderada de los fondos más dos puntos porcentuales. La reserva de fluctuación de rentabilidad constituye el primer mecanismo de resguardo de la rentabilidad mínima a los afiliados.

2.20 Patrimonio total de los fondos de pensiones (RD\$)

Al 30 de junio 2017

AFP/Fondo	Patrimonio de los Trabajadores	Cuenta Garantía de Rentabilidad	Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad	Total Patrimonio
Subtotal AFP-CCI	367,319,065,965.78	3,964,896,974.94	39,267,354.07	371,323,230,294.79
Atlántico	1,633,518,048.48	16,327,466.87	-	1,649,845,515.35
Popular	129,526,771,651.12	1,511,875,164.73	-	131,038,646,815.85
Reservas	63,304,118,139.04	633,526,042.87	33,485,136.62	63,971,129,318.53
Romana	3,855,952,294.61	39,694,805.20	-	3,895,647,099.81
Scotia Crecer	89,973,983,580.11	959,870,764.99	-	90,933,854,345.10
Siembra	79,024,722,252.42	803,602,730.28	5,782,217.45	79,834,107,200.15
Fondos Complementarios	203,624,605.79	5,757,451.49	-	209,382,057.28
Romana	110,464,941.36	5,757,451.49	-	116,222,392.85
Siembra	93,159,664.43	-	-	93,159,664.43
Subtotal Reparto Individualizado	30,565,840,914.56	372,675,969.70	876,681,533.84	31,815,198,418.10
Banco Central*	18,937,711,462.26	254,962,469.44	820,414,658.64	20,013,088,590.34
Banco de Reservas*	11,628,129,452.30	117,713,500.26	56,266,875.20	11,802,109,827.76
Fondo de Solidaridad Social	25,131,251,160.81	252,821,244.10	108,247,359.61	25,492,319,764.52
Subtotal	423,219,782,646.94	4,596,151,640.23	1,024,196,247.52	428,840,130,534.69
Fondo de INABIMA **	44,963,280,546.58	-	-	44,963,280,546.58
Total Fondos Administrados	468,183,063,193.52	4,596,151,640.23	1,024,196,247.52	473,803,411,081.27

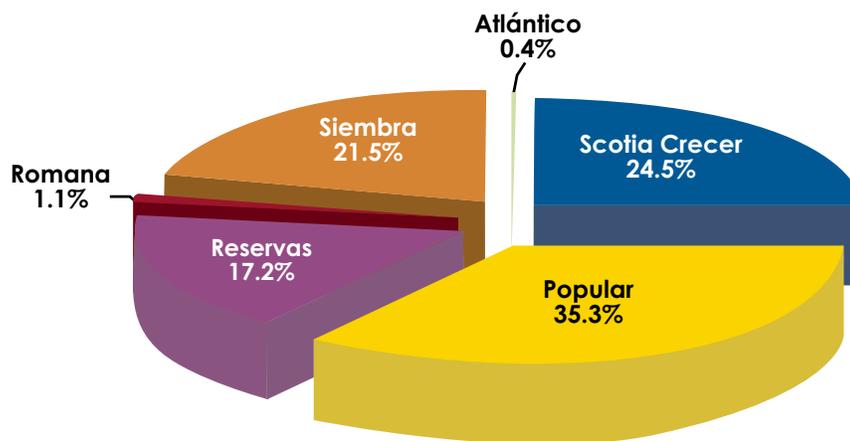
**El monto de Patrimonio de los Trabajadores de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y el Banco de Reservas, incluye los montos de RD\$6,066,944,840.73 y RD\$7,625,412,489.14, respectivamente, correspondientes a las cuentas de los empleadores para el pago de beneficios de conformidad con sus reglamentos internos.

**Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en bonos del Ministerio de Hacienda.

Como es sabido, el Patrimonio de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual es administrado por cinco (6) Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP. De este total corresponde a AFP Popular RD\$131,038.6 millones, representando un 35.3%; Scotia Crecer RD\$90,933.9 millones, representando un 24.5%; AFP Siembra RD\$79,834.1 millones, representando un 21.5%; AFP Reservas RD\$63,971.1 millones, representando un 17.2%; AFP Romana RD\$3,895.6 millones, representando un 1.1%; y AFP Atlántico con RD\$1,649.8 con un 0.4%.

2.21 Participación de mercado de las AFP por patrimonio de los fondos administrados (CCI)

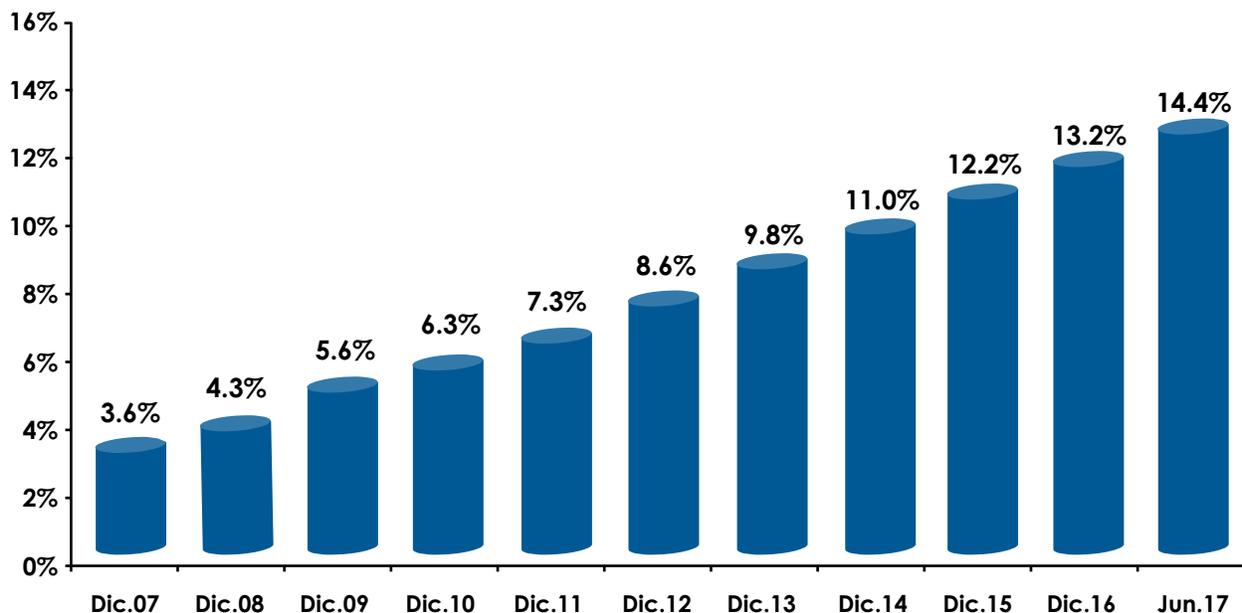
Al 30 de junio 2017



El patrimonio de los Fondos de Pensiones ha incrementado considerablemente su incidencia en la economía. En la Gráfica 2.22 se observa que estos fondos, incluyendo los de reparto individualizado, representan a junio de 2017 un 14.4% del Producto Interno Bruto⁴.

2.22 Evolución de la relación Fondos de Pensiones/PIB

(Diciembre 2007-Junio 2017)



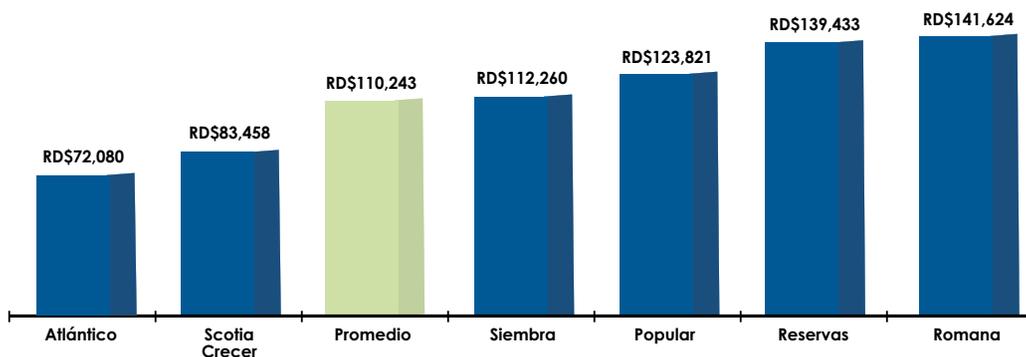
4. El PIB utilizado al 30 de junio de 2017 es el PIB nominal publicado por el BCRD para diciembre 2016.

La Gráfica 2.23 muestra la relación entre el patrimonio de los fondos de pensiones correspondientes al régimen de capitalización individual y el total de afiliados a dicho régimen. Vale destacar que al 30 de junio de 2017, la relación promedio era de RD\$110,243.5 por afiliado, lo que representa un incremento de RD\$109,511.49 con respecto a diciembre 2003, período en el que dicha relación era de RD\$732.00 por afiliado.

Por otro lado, la relación promedio del patrimonio de los fondos de pensiones con respecto a los cotizantes al 30 de junio de 2017 es de RD\$267,040.9, evidenciándose de esta forma una acumulación considerable durante los casi trece años de cotizaciones al sistema previsional⁵.

2.23 Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP

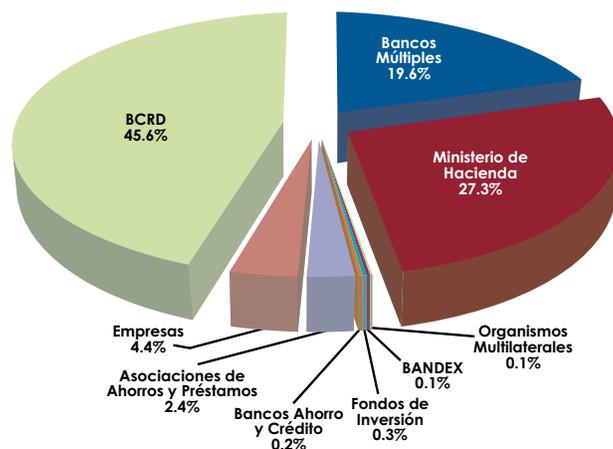
Al 30 de junio 2017



Al cierre del segundo trimestre del 2017, las inversiones de los Fondos de Pensiones que se encontraban colocadas en Banco Central de la República Dominicana ascendieron a RD\$196,166.4 millones, equivalentes al 45.6% de la cartera de inversiones; unos RD\$117,201.8 millones (27.3%), se encontraban colocados en el Ministerio de Hacienda; RD\$84,172.8 millones (19.6%) en bancos múltiples; en títulos de deuda de empresas privadas, el monto es de RD\$18,797.3 millones, equivalentes a un 4.4%; en asociaciones de ahorros y préstamos la cifra corresponde a RD\$10,190.0 millones, representando un 2.4%; RD\$803.6 millones equivalentes a un 0.2% en bancos de ahorro y crédito; con un 0.3% del total de la cartera (RD\$1,267.5 millones) están los fondos de inversión; los organismos multilaterales con un monto ascendente a RD\$529.9 millones, representando un 0.1%; y por último el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) RD\$219.9 millones, representando también el 0.1% del total de los fondos.

2.24 Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor

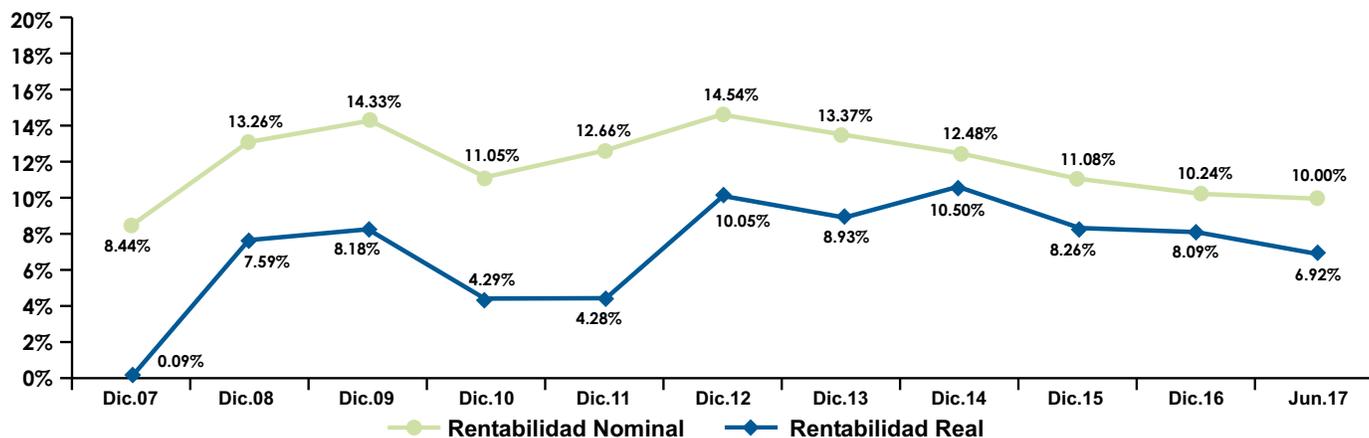
Al 30 de junio 2017



5. Las cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones bajo el amparo de la Ley 87-01 iniciaron en julio 2003.

2.25 Evolución de la rentabilidad nominal y real promedio de los Fondos de Pensiones

(Diciembre 2007-Junio 2017)



En la Gráfica 2.25 se presenta la evolución de la rentabilidad nominal y real de los últimos 12 meses de los fondos de pensiones. El nivel de la rentabilidad nominal promedio del sistema se situó en 10.00% al 30 de junio de 2017, mientras que la rentabilidad real promedio se ubicó en 6.92% presentando un comportamiento consistente con la evolución de las tasas de interés en la economía.

La rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual al 30 de junio de 2017 osciló entre un 9.45% y un 9.65%, con un promedio ponderado de 9.57% sobre la base del patrimonio de los fondos.

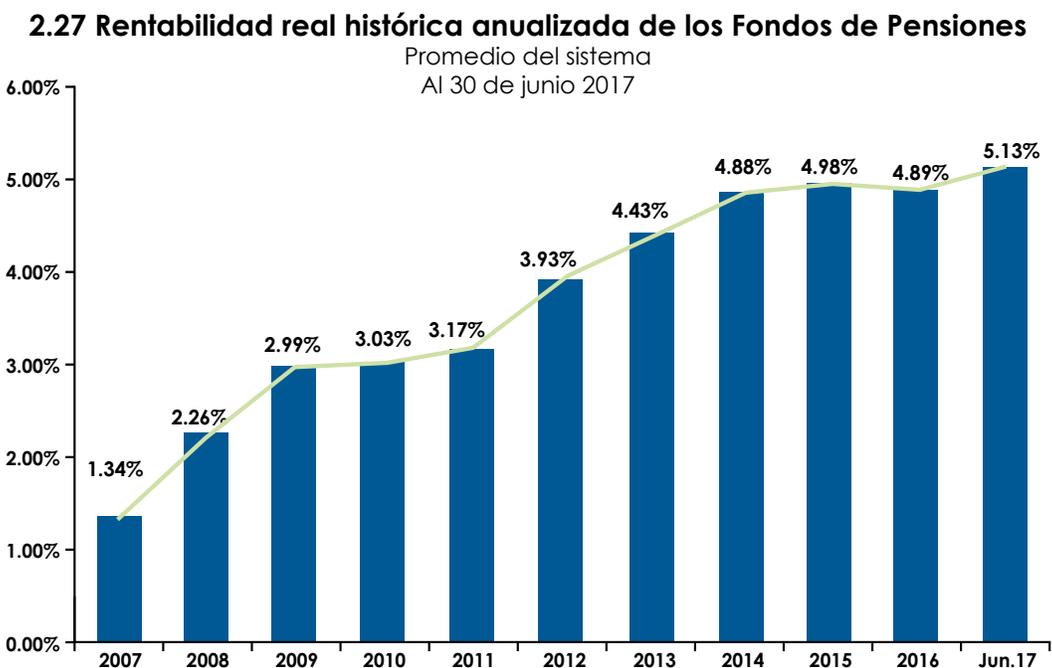
2.26 Rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)

Promedio últimos 12 meses

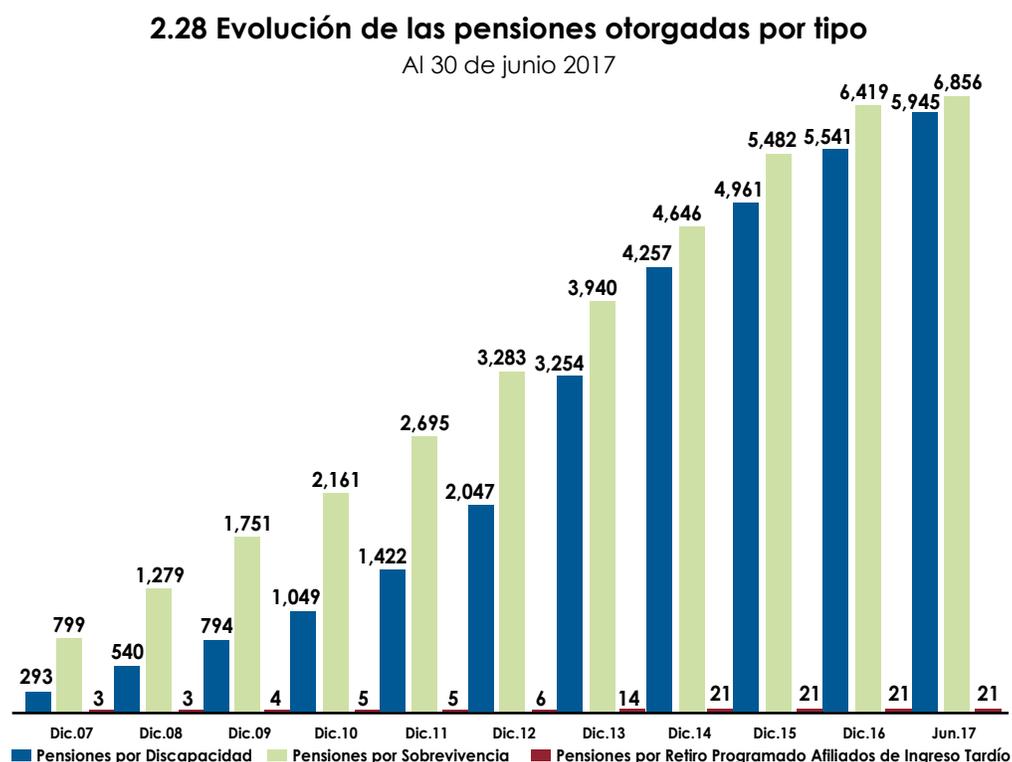
Al 30 de junio 2017



En la Gráfica 2.27 se presenta la evolución de la rentabilidad real histórica anualizada de los fondos de pensiones. Como se puede observar, la misma ha ido en crecimiento desde inicios del sistema, situándose en 5.13% al 30 de junio de 2017.



En la Gráfica 2.28, se aprecia la evolución del otorgamiento de las pensiones de discapacidad, sobrevivencia y retiro programado a afiliados de ingreso tardío. Desde su inicio, el Sistema Previsional ha beneficiado un total de 5,945 personas con pensiones de discapacidad, 21 personas con pensiones por retiro programado y se han otorgado un total de 6,856 pensiones de sobrevivencia. Estas pensiones de sobrevivencia han sido otorgadas de un total de 16,130 solicitudes y benefician a 16,391 personas.



Datos estadísticos

3.1 Afiliados

Cuadro 3.1.1
Cantidad de afiliados
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	18,973	0.53%	20,925	0.59%	22,889	0.64%
Popular	1,047,094	29.50%	1,052,200	29.50%	1,058,290	29.52%
Reservas	452,948	12.76%	455,707	12.78%	458,794	12.80%
Romana	27,102	0.76%	27,415	0.77%	27,507	0.77%
Scotia Crecer	1,084,526	30.55%	1,087,245	30.48%	1,089,576	30.39%
Siembra	702,337	19.79%	706,510	19.81%	711,154	19.84%
Subtotal AFP	3,332,980	93.90%	3,350,002	93.92%	3,368,210	93.95%
Banco Central	1,489	0.04%	1,488	0.04%	1,488	0.04%
Banco de Reservas	2,557	0.07%	2,557	0.07%	2,556	0.07%
INABIMA	103,601	2.92%	103,660	2.91%	103,669	2.89%
Subtotal Reparto Individualizado	107,647	3.03%	107,705	3.02%	107,713	3.00%
Ministerio de Hacienda	109,018	3.07%	109,098	3.06%	109,088	3.04%
Total	3,549,645	100.00%	3,566,805	100.00%	3,585,011	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.2
Cantidad de afiliaciones mensuales
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	2,092	10.17%	1,952	11.38%	1,964	10.79%
Popular	6,118	29.73%	5,106	29.76%	6,090	33.45%
Reservas	3,234	15.72%	2,759	16.08%	3,087	16.96%
Romana	516	2.51%	313	1.82%	92	0.51%
Scotia Crecer	3,721	18.08%	2,719	15.84%	2,331	12.80%
Siembra	4,885	23.74%	4,173	24.32%	4,644	25.51%
Subtotal AFP	20,566	99.95%	17,022	99.20%	18,208	100.01%
Banco Central	-	-	-1	-0.01%	-	-
Banco de Reservas	-	-	-	-	-1	-0.01%
INABIMA	16	0.08%	59	0.34%	9	0.05%
Subtotal Reparto Individualizado	16	0.08%	58	0.34%	8	0.04%
Ministerio de Hacienda	(5)	-0.02%	80	0.47%	-10	-0.05%
Total	20,577	100.00%	17,160	100.00%	18,206	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.a
Distribución de afiliados por rango de edad
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Atlántico	3%	3,357	5,006	4,167	3,383	2,427	1,787	1,288	727	351	22,889
Popular	9,963	125,100	207,296	177,082	144,494	117,703	93,779	69,526	44,009	69,338	1,058,290
Reservas	3,308	40,782	57,121	47,937	53,429	50,324	50,855	49,050	39,156	66,832	458,794
Romana	138	1,271	2,482	2,985	5,223	2,806	2,571	2,571	1,989	5,359	27,507
Scottia Crecer	10,795	106,724	157,814	173,311	165,057	132,449	107,667	82,533	54,676	98,550	1,089,576
Siembra	14,627	86,818	87,352	96,795	104,607	86,680	71,524	54,881	37,708	70,162	711,154
Subtotal AFP	39,227	364,052	517,071	502,277	476,193	392,389	328,295	259,849	178,265	310,592	3,368,210
Banco Central	-	-	-	1	41	97	202	380	329	438	1,488
Banco de Reservas	-	-	-	23	223	421	575	588	358	368	2,556
INABIMA	-	540	4,763	9,515	17,359	16,994	15,157	15,329	11,914	12,098	103,669
Subtotal Reparto Individualizado	-	540	4,763	9,539	17,623	17,512	15,934	16,297	12,601	12,904	107,713
Ministerio de Hacienda	-	-	-	575	3,218	5,117	6,993	10,557	14,718	67,910	109,088
Total	39,227	364,592	521,834	512,391	497,034	415,018	351,222	286,703	205,584	391,406	3,585,011

Fuente: VISITAS-UNIFAGO

Cuadro 3.1.3.b
Participación de afiliados por rango de edad
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Atlántico	1.73%	14.67%	21.87%	18.21%	14.78%	10.60%	7.81%	5.63%	3.18%	1.53%	100.00%
Popular	0.94%	11.82%	19.59%	16.73%	13.65%	11.12%	8.86%	6.57%	4.16%	6.55%	100.00%
Reservas	0.72%	8.89%	12.45%	10.45%	11.65%	10.97%	11.08%	10.69%	8.53%	14.57%	100.00%
Romana	0.50%	4.62%	9.02%	10.85%	18.99%	10.20%	9.75%	9.35%	7.23%	19.48%	100.00%
Scottia Crecer	0.99%	9.80%	14.48%	15.91%	15.15%	12.16%	9.88%	7.57%	5.02%	9.04%	100.00%
Siembra	2.06%	12.21%	12.28%	13.61%	14.71%	12.19%	10.06%	7.72%	5.30%	9.87%	100.00%
Subtotal AFP	1.16%	10.81%	15.35%	14.91%	14.14%	11.65%	9.75%	7.71%	5.29%	9.22%	100.00%
Banco Central	-	-	-	0.07%	2.76%	6.52%	13.58%	25.54%	22.11%	29.44%	100.00%
Banco de Reservas	-	-	-	0.90%	8.72%	16.47%	22.50%	23.00%	14.01%	14.40%	100.00%
INABIMA	-	0.52%	4.59%	9.18%	16.74%	16.39%	14.62%	14.79%	11.49%	11.67%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	-	0.50%	4.42%	8.86%	16.36%	16.26%	14.79%	15.13%	11.70%	11.98%	100.00%
Ministerio de Hacienda	-	-	-	0.53%	2.95%	4.89%	6.41%	9.68%	13.49%	62.25%	100.00%
Total	1.09%	10.17%	14.56%	14.29%	13.86%	11.58%	9.80%	8.00%	5.73%	10.92%	100.00%

Fuente: VISITAS-UNIFAGO

Cuadro
Distribución de afiliados
Al 30 de

Provincia	Atlántico		Popular		Reservas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Azua	118	0.52%	8,920	0.84%	6,994	1.52%
Bahoruco	53	0.23%	2,904	0.27%	2,768	0.60%
Barahona	110	0.48%	7,908	0.75%	8,532	1.86%
Dajabón	38	0.17%	2,763	0.26%	3,136	0.68%
Distrito Nacional	7,569	33.07%	223,091	21.08%	59,329	12.93%
Duarte	111	0.48%	17,986	1.70%	10,608	2.31%
El Seibo	16	0.07%	6,901	0.65%	1,994	0.43%
Elías Piña	48	0.21%	1,602	0.15%	1,316	0.29%
Españat	162	0.71%	25,654	2.42%	8,985	1.96%
Hato Mayor	26	0.11%	8,606	0.81%	2,617	0.57%
Hermanas Mirabal	25	0.11%	3,708	0.35%	4,475	0.98%
Independencia	23	0.10%	1,721	0.16%	2,194	0.48%
La Altagracia	160	0.70%	31,396	2.97%	10,346	2.26%
La Romana	278	1.21%	34,476	3.26%	11,379	2.48%
La Vega	451	1.97%	28,095	2.65%	12,719	2.77%
María Trinidad Sánchez	33	0.14%	6,514	0.62%	4,752	1.04%
Monseñor Nouel	268	1.17%	16,137	1.52%	5,370	1.17%
Monte Plata	94	0.41%	8,310	0.79%	1,773	0.39%
Montecristi	48	0.21%	5,329	0.50%	3,660	0.80%
Pedernales	20	0.09%	908	0.09%	1,822	0.40%
Peravia	76	0.33%	8,736	0.83%	5,102	1.11%
Puerto Plata	126	0.55%	34,326	3.24%	10,039	2.19%
Samaná	25	0.11%	7,258	0.69%	1,866	0.41%
San Cristóbal	1,481	6.47%	59,890	5.66%	20,369	4.44%
San José de Ocoa	21	0.09%	2,065	0.20%	826	0.18%
San Juan	165	0.72%	8,586	0.81%	6,079	1.32%
San Pedro de Macorís	198	0.87%	33,017	3.12%	10,970	2.39%
Sánchez Ramírez	48	0.21%	9,151	0.86%	6,764	1.47%
Santiago	2,111	9.22%	133,884	12.65%	44,097	9.61%
Santiago Rodríguez	21	0.09%	2,599	0.25%	2,864	0.62%
Santo Domingo	6,195	27.07%	131,932	12.47%	71,309	15.54%
Valverde	129	0.56%	8,898	0.84%	5,506	1.20%
Sin Información	2,642	11.54%	175,019	16.54%	108,234	23.59%
Total	22,889	100.00%	1,058,290	100.00%	458,794	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.1.5
de las AFP por provincia
junio de 2017

Romana		Scotia Crecer		Siembra		Total	
Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
12	0.04%	7,797	0.72%	5,203	0.73%	29,044	0.86%
2	0.01%	2,398	0.22%	1,670	0.23%	9,795	0.29%
5	0.02%	4,594	0.42%	6,148	0.86%	27,297	0.81%
3	0.01%	2,899	0.27%	843	0.12%	9,682	0.29%
232	0.84%	180,058	16.53%	216,851	30.49%	687,130	20.40%
5	0.02%	15,750	1.45%	7,306	1.03%	51,766	1.54%
1,271	4.62%	1,937	0.18%	1,954	0.27%	14,073	0.42%
-	-	975	0.09%	798	0.11%	4,739	0.14%
3	0.01%	15,736	1.44%	6,088	0.86%	56,628	1.68%
35	0.13%	3,803	0.35%	2,131	0.30%	17,218	0.51%
1	-	4,171	0.38%	1,632	0.23%	14,012	0.42%
2	0.01%	1,255	0.12%	640	0.09%	5,835	0.17%
2,191	7.97%	15,497	1.42%	8,595	1.21%	68,185	2.02%
13,557	49.29%	27,466	2.52%	10,240	1.44%	97,396	2.89%
11	0.04%	31,812	2.92%	14,442	2.03%	87,530	2.60%
-	-	6,398	0.59%	2,035	0.29%	19,732	0.59%
5	0.02%	12,358	1.13%	8,088	1.14%	42,226	1.25%
6	0.02%	6,384	0.59%	2,849	0.40%	19,416	0.58%
2	0.01%	4,877	0.45%	2,423	0.34%	16,339	0.49%
-	-	1,165	0.11%	768	0.11%	4,683	0.14%
9	0.03%	11,766	1.08%	6,005	0.84%	31,694	0.94%
10	0.04%	24,343	2.23%	14,255	2.00%	83,099	2.47%
4	0.01%	4,792	0.44%	1,321	0.19%	15,266	0.45%
57	0.21%	41,613	3.82%	18,805	2.64%	142,215	4.22%
1	-	2,451	0.22%	386	0.05%	5,750	0.17%
10	0.04%	7,081	0.65%	7,028	0.99%	28,949	0.86%
403	1.47%	31,841	2.92%	18,068	2.54%	94,497	2.81%
-	-	7,238	0.66%	2,035	0.29%	25,236	0.75%
13	0.05%	125,495	11.52%	56,566	7.95%	362,166	10.75%
-	-	2,152	0.20%	341	0.05%	7,977	0.24%
641	2.33%	243,831	22.38%	44,651	6.28%	498,559	14.80%
1	-	21,882	2.01%	4,409	0.62%	40,825	1.21%
9,015	32.77%	217,761	19.99%	236,580	33.27%	749,251	22.24%
27,507	100.00%	1,089,576	100.00%	711,154	100.00%	3,368,210	100.00%

Cuadro 3.1.6
Distribución de afiliados por cantidad de cotizaciones mensuales*
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Hasta 20		21-40		41-60		61-80		81-100		101 o más		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	5,489	0.44%	5,089	0.86%	3,535	0.89%	2,517	0.82%	1,874	0.71%	3,411	0.44%	21,865	0.61%
Popular	358,192	29.16%	182,311	30.65%	123,941	31.34%	96,548	31.50%	78,928	30.03%	213,336	27.59%	1,053,256	29.58%
Reservas	126,991	10.34%	70,852	11.91%	50,067	12.66%	41,274	13.47%	40,184	15.29%	125,644	16.25%	455,012	12.78%
Romana	7,331	0.60%	2,886	0.49%	2,499	0.63%	2,278	0.74%	2,157	0.82%	10,207	1.32%	27,358	0.77%
Scotia Crecer	423,867	34.51%	190,509	32.03%	124,399	31.45%	94,202	30.73%	77,608	29.53%	175,523	22.70%	1,086,108	30.50%
Siembra	272,487	22.18%	120,741	20.30%	76,575	19.36%	57,863	18.88%	49,415	18.80%	128,691	16.64%	705,772	19.82%
Subtotal AFP	1,194,307	97.23%	572,388	96.24%	381,016	96.33%	294,682	96.14%	250,166	95.17%	656,812	84.94%	3,349,371	94.05%
Banco Central	101	0.01%	99	0.02%	126	0.03%	123	0.04%	68	0.03%	911	0.12%	1,428	0.04%
Banco de Reservas	41	-	28	-	36	0.01%	56	0.02%	62	0.02%	2,331	0.30%	2,554	0.07%
INABIMA	1,619	0.13%	9,518	1.60%	10,205	2.58%	8,169	2.67%	8,511	3.24%	65,645	8.49%	103,667	2.91%
Subtotal Reparto Individualizado	1,761	0.14%	9,645	1.62%	10,367	2.62%	8,348	2.72%	8,641	3.29%	68,887	8.91%	107,649	3.02%
Ministerio de Hacienda	32,205	2.62%	12,705	2.14%	4,150	1.05%	3,485	1.14%	4,042	1.54%	47,592	6.15%	104,179	2.93%
Total	1,228,273	100.00%	594,738	100.00%	395,533	100.00%	306,515	100.00%	262,849	100.00%	773,291	100.00%	3,561,199	100.00%

*No se consideran en este cuadro los trabajadores afiliados que no han registrado cotizaciones.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2 Cotizantes

Cuadro 3.2.1
Cantidad de cotizantes
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	9,163	0.53%	10,761	0.60%	11,611	0.65%
Popular	500,642	29.17%	520,728	29.04%	516,045	29.08%
Reservas	240,960	14.04%	253,699	14.15%	251,611	14.18%
Romana	15,661	0.91%	16,222	0.90%	16,037	0.90%
Scotia Crecer	467,213	27.22%	484,600	27.02%	475,517	26.80%
Siembra	319,032	18.59%	332,108	18.52%	330,065	18.60%
Subtotal AFP	1,552,671	90.46%	1,618,118	90.22%	1,600,886	90.23%
Banco Central	646	0.04%	643	0.04%	130	0.01%
Banco de Reservas	2,030	0.12%	2,014	0.11%	2,006	0.11%
INABIMA	92,171	5.37%	92,057	5.13%	91,598	5.16%
Subtotal Reparto Individualizado	94,847	5.53%	94,714	5.28%	93,734	5.28%
Ministerio de Hacienda	34,624	2.02%	37,946	2.12%	37,394	2.11%
Sin información	34,257	2.00%	42,668	2.38%	42,259	2.38%
Total	1,716,399	100.00%	1,793,446	100.00%	1,774,273	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Distribución de cotizantes
Abril

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34
Atlántico	201	1,561	2,104	1,625
Popular	6,767	73,015	109,744	83,793
Reservas	2,320	24,739	31,781	26,862
Romana	79	906	1,752	1,778
Scotia Crecer	7,072	59,460	77,270	76,431
Siembra	9,658	49,251	44,519	44,560
Subtotal AFP	26,097	208,932	267,170	235,049
Banco Central	-	-	-	1
Banco de Reservas	-	-	-	25
INABIMA	-	605	4,812	9,486
Subtotal Reparto Individualizado	-	605	4,812	9,512
Ministerio de Hacienda	-	-	-	160
Sin información	1,004	4,774	4,724	4,160
Total	27,101	214,311	276,706	248,881

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Distribución de cotizantes
Mayo

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34
Atlántico	249	1,775	2,393	1,897
Popular	6,874	74,924	113,255	87,432
Reservas	2,386	25,319	33,412	28,233
Romana	87	939	1,816	1,882
Scotia Crecer	7,113	60,715	79,676	79,042
Siembra	9,807	51,183	46,154	45,932
Subtotal AFP	26,516	214,855	276,706	244,418
Banco Central	-	-	-	1
Banco de Reservas	-	-	-	22
INABIMA	-	567	4,747	9,363
Subtotal Reparto Individualizado	-	567	4,747	9,386
Ministerio de Hacienda	-	-	-	343
Sin información	2,431	7,658	6,227	4,993
Total	28,947	223,080	287,680	259,140

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Distribución de cotizantes
Junio

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34
Atlántico	296	1,937	2,549	2,061
Popular	6,821	74,338	112,237	86,946
Reservas	2,370	24,973	33,462	28,046
Romana	82	894	1,781	1,896
Scotia Crecer	7,108	59,621	78,546	77,492
Siembra	9,921	51,613	45,966	45,562
Subtotal AFP	26,598	213,376	274,541	242,003
Banco Central	-	-	-	-
Banco de Reservas	-	-	-	23
INABIMA	-	522	4,632	9,204
Subtotal Reparto Individualizado	-	522	4,632	9,227
Ministerio de Hacienda	-	-	-	322
Sin información	2,364	7,541	6,309	4,926
Total	28,962	221,439	285,482	256,478

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.2.a
por rango de edad
de 2017

35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
1,261	883	638	474	241	99	76	9,163
65,206	51,613	40,806	30,061	18,165	10,711	10,761	500,642
28,937	27,043	27,483	26,314	19,585	12,711	13,185	240,960
3,929	1,642	1,526	1,467	1,113	728	741	15,661
68,653	53,236	41,996	31,736	20,669	13,751	16,939	467,213
45,439	36,714	29,497	22,195	14,586	9,841	12,772	319,032
213,425	171,131	141,946	112,247	74,359	47,841	54,474	1,552,671
44	101	180	192	78	28	22	646
216	412	572	539	214	38	14	2,030
16,981	16,204	14,368	14,157	9,582	4,273	1,703	92,171
17,241	16,717	15,120	14,888	9,874	4,339	1,739	94,847
1,002	1,916	3,058	5,285	7,478	7,201	8,524	34,624
4,938	4,388	3,832	3,077	1,651	860	849	34,257
236,606	194,152	163,956	135,497	93,362	60,241	65,586	1,716,399

3.2.2.b
por rango de edad
de 2017

35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
1,492	1,055	771	591	305	130	103	10,761
67,820	54,083	42,757	31,611	19,151	11,309	11,512	520,728
30,345	28,546	29,103	27,949	20,883	13,577	13,946	253,699
4,022	1,677	1,594	1,516	1,148	743	798	16,222
71,236	55,536	43,966	33,415	21,637	14,493	17,771	484,600
47,238	38,273	30,863	23,365	15,413	10,326	13,554	332,108
222,153	179,170	149,054	118,447	78,537	50,578	57,684	1,618,118
43	99	176	191	80	31	22	643
210	408	571	545	204	41	13	2,014
16,869	16,197	14,390	14,162	9,651	4,358	1,753	92,057
17,122	16,704	15,137	14,898	9,935	4,430	1,788	94,714
1,755	2,716	3,685	5,765	7,766	7,482	8,434	37,946
5,319	4,675	4,192	3,357	1,815	976	1,025	42,668
246,349	203,265	172,068	142,467	98,053	63,466	68,931	1,793,446

3.2.2.c
por rango de edad
de 2017

35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
1,607	1,156	835	614	313	132	111	11,611
67,132	53,513	42,270	31,251	18,986	11,170	11,381	516,045
30,088	28,262	28,875	27,574	20,808	13,403	13,750	251,611
3,942	1,677	1,575	1,508	1,139	744	799	16,037
70,084	54,411	42,898	32,691	21,157	14,080	17,429	475,517
46,771	37,691	30,477	23,056	15,347	10,188	13,473	330,065
219,624	176,710	146,930	116,694	77,750	49,717	56,943	1,600,886
4	6	12	32	43	18	15	130
204	411	560	555	204	37	12	2,006
16,685	16,159	14,362	14,152	9,670	4,442	1,770	91,598
16,893	16,576	14,934	14,739	9,917	4,497	1,797	93,734
1,705	2,668	3,636	5,663	7,648	7,455	8,297	37,394
5,236	4,631	4,173	3,287	1,836	960	996	42,259
243,458	200,585	169,673	140,383	97,151	62,629	68,033	1,774,273

Cuadro 3.2.3.a
Distribución de cotizantes por sexo
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Atlántico	6,839	2,324	8,102	2,659	8,794	2,817	11,611
Popular	283,417	217,225	294,863	225,865	292,716	223,329	516,045
Reservas	123,234	117,726	130,463	123,236	128,968	122,643	251,611
Romana	13,567	2,094	14,065	2,157	13,918	2,119	16,037
Scotia Crecer	272,466	194,747	282,813	201,787	278,147	197,370	475,517
Siembra	188,989	130,043	196,844	135,264	196,070	133,995	330,065
Subtotal AFP	888,512	664,159	927,150	690,968	918,613	682,273	1,600,886
Banco Central	393	253	390	253	89	41	130
Banco de Reservas	1,060	970	1,051	963	1,048	958	2,006
INABIMA	21,869	70,302	21,845	70,212	21,730	69,868	91,598
Subtotal Reparto Individualizado	23,322	71,525	23,286	71,428	22,867	70,867	93,734
Ministerio de Hacienda	16,098	18,526	18,969	18,977	18,647	18,747	37,394
Sin información	23,510	10,747	29,814	12,854	29,758	12,501	42,259
Total	951,442	764,957	999,219	794,227	989,885	784,388	1,774,273

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.b
Participación de cotizantes por sexo
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril			Mayo			Junio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	74.64%	25.36%	100.00%	75.29%	24.71%	100.00%	75.74%	24.26%	100.00%
Popular	56.61%	43.39%	100.00%	56.63%	43.37%	100.00%	56.72%	43.28%	100.00%
Reservas	51.14%	48.86%	100.00%	51.42%	48.58%	100.00%	51.26%	48.74%	100.00%
Romana	86.63%	13.37%	100.00%	86.70%	13.30%	100.00%	86.79%	13.21%	100.00%
Scotia Crecer	58.32%	41.68%	100.00%	58.36%	41.64%	100.00%	58.49%	41.51%	100.00%
Siembra	59.24%	40.76%	100.00%	59.27%	40.73%	100.00%	59.40%	40.60%	100.00%
Subtotal AFP	57.22%	42.78%	100.00%	57.30%	42.70%	100.00%	57.38%	42.62%	100.00%
Banco Central	60.84%	39.16%	100.00%	60.65%	39.35%	100.00%	68.46%	31.54%	100.00%
Banco de Reservas	52.22%	47.78%	100.00%	52.18%	47.82%	100.00%	52.24%	47.76%	100.00%
INABIMA	23.73%	76.27%	100.00%	23.73%	76.27%	100.00%	23.72%	76.28%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	24.59%	75.41%	100.00%	24.59%	75.41%	100.00%	24.40%	75.60%	100.00%
Ministerio de Hacienda	46.49%	53.51%	100.00%	49.99%	50.01%	100.00%	49.87%	50.13%	100.00%
Sin información	68.63%	31.37%	100.00%	69.87%	30.13%	100.00%	70.42%	29.58%	100.00%
Total	55.43%	44.57%	100.00%	55.72%	44.28%	100.00%	55.79%	44.21%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes del sistema
Abril

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	15,832	93,831	93,603	76,710	73,159
1-2	10,176	94,541	114,390	91,713	79,156
2-3	839	16,851	32,930	30,134	26,333
3-4	184	5,679	18,534	21,808	21,459
4-6	58	2,632	11,286	16,782	21,384
6-8	4	507	3,396	5,523	6,587
8-10	4	148	1,293	2,720	3,311
10-15	3	98	912	2,348	3,108
15 ó más	1	24	362	1,143	2,109
Total	27,101	214,311	276,706	248,881	236,606

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$9,855.00 en abril de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes del sistema
Mayo

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	17,639	99,421	98,705	80,646	76,613
1-2	10,107	95,253	116,170	93,295	81,032
2-3	959	18,214	34,395	31,593	27,833
3-4	165	6,130	19,358	22,886	22,286
4-6	57	2,961	12,331	17,898	22,312
6-8	16	694	3,664	5,981	6,915
8-10	-	224	1,435	2,812	3,550
10-15	4	149	1,195	2,676	3,415
15 ó más	-	34	427	1,353	2,393
Total	28,947	223,080	287,680	259,140	246,349

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$9,855.00 en mayo de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes del sistema
Junio

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	19,379	112,984	114,262	94,428	91,185
1-2	8,780	88,156	112,481	89,596	75,331
2-3	639	13,604	28,667	27,436	23,712
3-4	124	4,121	17,244	23,143	25,022
4-6	33	1,923	8,093	12,017	15,428
6-8	6	410	2,615	4,680	5,611
8-10	1	152	1,154	2,237	2,837
10-15	-	73	745	2,020	2,658
15 ó más	-	16	221	921	1,674
Total	28,962	221,439	285,482	256,478	243,458

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$11,137.00 en junio de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.4.a
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
61,495	52,830	43,251	31,235	23,467	37,274	602,687
63,325	52,675	40,175	25,973	16,341	14,512	602,977
19,918	16,847	14,033	9,868	5,733	4,052	177,538
15,509	11,433	8,215	4,931	2,910	2,294	112,956
19,611	17,415	17,615	12,507	6,474	3,582	129,346
5,928	5,191	5,090	3,679	2,092	1,354	39,351
2,909	2,509	2,479	1,921	1,098	782	19,174
2,981	2,679	2,535	1,818	1,189	812	18,483
2,476	2,377	2,104	1,430	937	924	13,887
194,152	163,956	135,497	93,362	60,241	65,586	1,716,399

3.2.4.b
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
65,309	56,229	45,834	32,728	24,453	38,370	635,947
64,688	53,935	41,507	27,050	17,125	15,921	616,083
21,410	18,265	15,411	10,894	6,449	4,516	189,939
16,128	11,988	8,801	5,339	3,128	2,460	118,669
20,357	18,137	18,040	12,962	6,744	3,572	135,371
6,218	5,393	5,312	3,791	2,205	1,447	41,636
3,045	2,632	2,552	2,010	1,228	797	20,285
3,367	2,868	2,655	1,779	1,143	848	20,099
2,743	2,621	2,355	1,500	991	1,000	15,417
203,265	172,068	142,467	98,053	63,466	68,931	1,793,446

3.2.4.c
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
78,757	69,069	56,432	40,602	29,628	43,779	750,505
58,082	47,427	36,189	22,892	13,936	11,510	564,380
17,644	14,212	12,023	8,598	5,143	3,884	155,562
18,559	13,614	10,086	6,167	3,342	2,196	123,618
15,288	14,489	15,495	11,597	6,107	3,245	103,715
5,055	4,424	4,316	3,187	1,852	1,239	33,395
2,591	2,256	2,116	1,574	998	713	16,629
2,556	2,249	2,007	1,386	844	671	15,209
2,053	1,933	1,719	1,148	779	796	11,260
200,585	169,673	140,383	97,151	62,629	68,033	1,774,273

Cuadro
Cantidad de cotizantes hombres del sistema
Junio

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	11,642	61,676	59,271	47,818	46,396
1-2	5,704	55,929	70,469	56,348	47,347
2-3	361	7,631	15,855	15,777	14,035
3-4	71	2,190	7,651	9,393	9,042
4-6	20	1,018	4,332	6,240	7,159
6-8	3	231	1,284	2,416	2,901
8-10	-	87	632	1,212	1,511
10-15	-	46	383	1,079	1,487
15 ó más	-	9	136	563	1,042
Total	17,801	128,817	160,013	140,846	130,920

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$11,137.00 en junio de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes mujeres del sistema
Junio

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	7,737	51,308	54,991	46,610	44,789
1-2	3,076	32,227	42,012	33,248	27,984
2-3	278	5,973	12,812	11,659	9,677
3-4	53	1,931	9,593	13,750	15,980
4-6	13	905	3,761	5,777	8,269
6-8	3	179	1,331	2,264	2,710
8-10	1	65	522	1,025	1,326
10-15	-	27	362	941	1,171
15 ó más	-	7	85	358	632
Total	11,161	92,622	125,469	115,632	112,538

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$11,137.00 en junio de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.5
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
40,305	36,424	30,816	22,905	17,044	27,042	401,339
36,759	29,992	23,482	15,275	9,647	8,528	359,480
10,545	8,509	7,161	5,164	3,165	2,549	90,752
6,583	4,863	3,995	2,942	1,827	1,413	49,970
6,365	5,464	5,511	4,641	2,675	1,782	45,207
2,638	2,197	2,144	1,739	1,106	803	17,462
1,421	1,211	1,232	934	628	498	9,366
1,449	1,313	1,184	855	562	491	8,849
1,323	1,241	1,123	811	576	636	7,460
107,388	91,214	76,648	55,266	37,230	43,742	989,885

3.2.6
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
38,452	32,645	25,616	17,697	12,584	16,737	349,166
21,323	17,435	12,707	7,617	4,289	2,982	204,900
7,099	5,703	4,862	3,434	1,978	1,335	64,810
11,976	8,751	6,091	3,225	1,515	783	73,648
8,923	9,025	9,984	6,956	3,432	1,463	58,508
2,417	2,227	2,172	1,448	746	436	15,933
1,170	1,045	884	640	370	215	7,263
1,107	936	823	531	282	180	6,360
730	692	596	337	203	160	3,800
93,197	78,459	63,735	41,885	25,399	24,291	784,388

Cuadro
Cantidad de cotizantes de las AFP
Abril

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	14,927	89,230	89,168	73,059	68,914
1-2	10,092	94,368	114,033	91,043	77,977
2-3	828	16,833	32,806	29,812	25,675
3-4	183	5,194	15,211	16,059	13,596
4-6	56	2,537	10,059	13,637	13,416
6-8	4	506	3,352	5,300	5,655
8-10	4	143	1,276	2,677	3,112
10-15	2	97	907	2,325	3,000
15 ó más	1	24	358	1,137	2,080
Total	26,097	208,932	267,170	235,049	213,425

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$9,855.00 en abril de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes de las AFP
Mayo

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	15,324	92,018	92,778	76,062	71,345
1-2	10,000	95,018	115,800	92,594	79,832
2-3	952	18,186	34,290	31,263	27,156
3-4	165	5,672	16,042	17,106	14,380
4-6	57	2,862	11,140	14,865	14,384
6-8	15	693	3,626	5,776	6,061
8-10	-	223	1,421	2,766	3,340
10-15	3	149	1,186	2,647	3,300
15 ó más	-	34	423	1,339	2,355
Total	26,516	214,855	276,706	244,418	222,153

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$9,855.00 en mayo de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes de las AFP
Junio

Cantidad de salarios mínimos cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39
0-1	17,107	105,626	108,190	89,797	85,818
1-2	8,697	87,972	112,101	88,805	73,911
2-3	631	13,584	28,587	27,232	23,248
3-4	123	3,632	12,984	15,236	13,130
4-6	33	1,915	7,975	11,267	11,539
6-8	6	408	2,595	4,534	4,978
8-10	1	152	1,147	2,216	2,737
10-15	-	73	742	2,000	2,602
15 ó más	-	14	220	916	1,661
Total	26,598	213,376	274,541	242,003	219,624

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$11,137.00 en junio de 2017

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.7.a
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
57,490	49,120	39,991	28,877	21,292	32,209	564,277
62,251	51,559	39,084	24,734	14,973	12,840	592,954
19,044	15,605	12,267	7,647	4,017	3,035	167,569
10,117	7,751	5,981	3,722	2,161	1,798	81,773
10,044	7,825	6,449	4,054	2,244	1,772	72,093
4,536	3,534	2,952	1,868	1,051	871	29,629
2,517	2,038	1,713	1,052	606	542	15,680
2,755	2,342	1,974	1,191	737	616	15,946
2,377	2,172	1,836	1,214	760	791	12,750
171,131	141,946	112,247	74,359	47,841	54,474	1,552,671

3.2.7.b
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
60,314	51,625	41,864	30,003	21,961	33,247	586,541
63,554	52,771	40,357	25,762	15,793	14,117	605,598
20,517	16,956	13,527	8,553	4,587	3,472	179,459
10,718	8,300	6,528	4,088	2,326	1,929	87,254
10,765	8,493	6,881	4,369	2,390	1,862	78,068
4,865	3,793	3,214	2,004	1,199	963	32,209
2,662	2,156	1,803	1,134	677	578	16,760
3,142	2,558	2,185	1,293	800	669	17,932
2,633	2,402	2,088	1,331	845	847	14,297
179,170	149,054	118,447	78,537	50,578	57,684	1,618,118

3.2.7.c
por salario mínimo cotizable y rango de edad*
de 2017

40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
73,590	64,243	52,280	37,539	26,755	38,160	699,105
56,704	45,796	34,471	21,067	12,243	9,995	551,762
17,066	13,444	10,689	6,858	3,718	2,985	148,042
9,682	7,281	5,787	3,726	2,048	1,587	75,216
8,869	7,136	5,863	3,719	2,055	1,610	61,981
3,992	3,172	2,633	1,673	980	835	25,806
2,372	1,980	1,660	1,030	618	545	14,458
2,424	2,049	1,732	1,107	621	542	13,892
2,011	1,829	1,579	1,031	679	684	10,624
176,710	146,930	116,694	77,750	49,717	56,943	1,600,886

Cuadro
Cantidad de cotizantes
Trimestre abril -

Concepto	Abril			Total
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	
Atlántico	747	1,199	7,217	9,163
Popular	25,545	35,490	439,607	500,642
Reservas	56,402	74,261	110,297	240,960
Romana	218	267	15,176	15,661
Scotia Crecer	45,042	47,683	374,488	467,213
Siembra	18,050	25,409	275,573	319,032
Subtotal AFP	146,004	184,309	1,222,358	1,552,671
Banco Central	30	555	61	646
Banco de Reservas	8	1,780	242	2,030
INABIMA	91,185	512	474	92,171
Subtotal Reparto Individualizado	91,223	2,847	777	94,847
Ministerio de Hacienda	9,749	19,746	5,129	34,624
Sin información	12,059	16,737	5,461	34,257
Total	259,035	223,639	1,233,725	1,716,399

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro
Cantidad de cotizantes del sistema
Trimestre abril -

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Abril		
	Hombres	Mujeres	Total
0-1	318,907	283,780	602,687
1-2	375,923	227,054	602,977
2-3	101,913	75,625	177,538
3-4	50,124	62,832	112,956
4-6	54,119	75,227	129,346
6-8	20,306	19,045	39,351
8-10	10,278	8,896	19,174
10-15	10,749	7,734	18,483
15 ó más	9,123	4,764	13,887
Total	951,442	764,957	1,716,399

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$9,855.00 en abril - mayo 2017 y de RD11,157.00 en junio

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.8 por tipo de empleador junio 2017

Mayo				Junio			
Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
851	1,377	8,533	10,761	943	1,288	9,380	11,611
26,023	38,521	456,184	520,728	26,046	38,070	451,929	516,045
57,252	81,054	115,393	253,699	57,598	79,777	114,236	251,611
218	294	15,710	16,222	228	294	15,515	16,037
45,014	51,139	388,447	484,600	44,572	49,703	381,242	475,517
18,368	27,709	286,031	332,108	18,362	27,554	284,149	330,065
147,726	200,094	1,270,298	1,618,118	147,749	196,686	1,256,451	1,600,886
31	550	62	643	37	18	75	130
8	1,767	239	2,014	8	1,758	240	2,006
90,981	554	522	92,057	90,559	551	488	91,598
91,020	2,871	823	94,714	90,604	2,327	803	93,734
12,335	20,061	5,550	37,946	12,331	19,702	5,361	37,394
16,382	19,748	6,538	42,668	16,337	20,077	5,845	42,259
267,463	242,774	1,283,209	1,793,446	267,021	238,792	1,268,460	1,774,273

3.2.9 por sexo y salario mínimo cotizable* junio 2017

Mayo			Junio		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
338,945	297,002	635,947	401,339	349,166	750,505
386,041	230,042	616,083	359,480	204,900	564,380
109,637	80,302	189,939	90,752	64,810	155,562
53,435	65,234	118,669	49,970	73,648	123,618
57,191	78,180	135,371	45,207	58,508	103,715
21,437	20,199	41,636	17,462	15,933	33,395
10,898	9,387	20,285	9,366	7,263	16,629
11,694	8,405	20,099	8,849	6,360	15,209
9,941	5,476	15,417	7,460	3,800	11,260
999,219	794,227	1,793,446	989,885	784,388	1,774,273

Cuadro
Cantidad de cotizantes
Junio

Concepto	AFP				
	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	51	4,612	1,597	32	4,299
Pesca	-	187	25	-	126
Explotación de minas y canteras	23	1,936	447	-	1,441
Industrias manufactureras	1,161	55,606	10,997	9,858	43,939
Suministro de electricidad, gas y agua	78	6,919	2,890	53	5,051
Construcción	186	9,080	2,089	170	7,917
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	1,688	60,087	13,052	478	48,592
Hoteles y restaurantes	206	19,317	3,775	1,491	13,672
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	572	18,938	5,323	140	15,919
Intermediación financiera	347	28,297	13,172	313	16,577
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	179	8,461	2,011	130	6,836
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,185	44,363	86,344	636	66,466
Enseñanza	67	6,414	1,632	18	3,537
Servicios sociales y de salud	118	11,694	4,013	84	8,468
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	407	20,855	9,862	162	17,897
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como Organizaciones y órganos extraterritoriales	6	244	64	-	270
Desconocido	2	317	70	2	160
	4,335	218,718	94,248	2,470	214,350
Total	11,611	516,045	251,611	16,037	475,517

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2.10
por sector económico
de 2017

Siembra	Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
2,633	13,224	1	-	2	3	139	44	13,410
85	423	-	-	-	-	-	-	423
961	4,808	-	-	1	1	14	11	4,834
35,248	156,809	-	-	3	3	338	198	157,348
3,229	18,220	1	-	8	9	211	34	18,474
5,271	24,713	-	-	-	-	108	62	24,883
36,799	160,696	3	3	5	11	437	241	161,385
8,388	46,849	-	-	6	6	115	101	47,071
10,162	51,054	1	1	11	13	308	289	51,664
17,260	75,966	33	1,838	9	1,880	203	110	78,159
5,094	22,711	1	-	-	1	82	56	22,850
31,440	231,434	46	11	90,761	90,818	18,341	17,431	358,024
3,393	15,061	14	1	101	116	334	1,018	16,529
5,309	29,686	1	-	9	10	419	87	30,202
11,697	60,880	13	4	163	180	985	697	62,742
153	737	-	-	-	-	1	-	738
169	720	-	-	-	-	2	1	723
152,774	686,895	16	148	519	683	15,357	21,879	724,814
330,065	1,600,886	130	2,006	91,598	93,734	37,394	42,259	1,774,273

3.3 Relación Cotizantes/Afiliados

Cuadro 3.3.1
Relación Cotizantes/Afiliados (%)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Promedio
Atlántico	48.29%	51.43%	50.73%	50.15%
Popular	47.81%	49.49%	48.76%	48.69%
Reservas	53.20%	55.67%	54.84%	54.57%
Romana	57.79%	59.17%	58.30%	58.42%
Scotia Crecer	43.08%	44.57%	43.64%	43.76%
Siembra	45.42%	47.01%	46.41%	46.28%
Subtotal AFP	46.59%	48.30%	47.53%	47.47%
Banco Central	43.38%	43.21%	8.74%	31.78%
Banco de Reservas	79.39%	78.76%	78.48%	78.88%
INABIMA	88.97%	88.81%	88.36%	88.71%
Subtotal Reparto Individualizado	88.11%	87.94%	87.02%	87.69%
Ministerio de Hacienda	31.76%	34.78%	34.28%	33.61%
Total	48.35%	50.28%	49.49%	49.38%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.3.2
Relación Cotizantes/Afiliados según sexo (%)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Atlántico	47.54%	50.65%	51.04%	52.64%	50.44%	51.64%
Popular	47.60%	48.10%	49.30%	49.73%	48.69%	48.86%
Reservas	50.31%	56.59%	52.98%	58.84%	52.05%	58.12%
Romana	60.30%	45.51%	61.68%	46.77%	60.85%	45.74%
Scotia Crecer	42.77%	43.52%	44.29%	44.97%	43.49%	43.87%
Siembra	45.19%	45.77%	46.81%	47.30%	46.32%	46.54%
Subtotal AFP	45.98%	47.43%	47.74%	49.08%	47.06%	48.18%
Banco Central	45.43%	40.54%	45.14%	40.54%	10.30%	6.57%
Banco de Reservas	76.64%	82.62%	75.99%	82.03%	75.78%	81.67%
INABIMA	86.10%	89.90%	85.94%	89.74%	85.48%	89.29%
Subtotal Reparto Individualizado	84.35%	89.41%	84.17%	89.24%	82.65%	88.53%
Ministerio de Hacienda	28.89%	34.76%	34.01%	35.59%	33.44%	35.16%
Total	47.20%	49.88%	49.33%	51.53%	48.63%	50.62%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.4 Mercado potencial

Cuadro 3.4.1
Participación de afiliados y cotizantes en el mercado potencial* (%)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Afiliados	100.00%	100.00%	100.00%
Cotizantes	66.24%	69.21%	68.47%

*El mercado potencial estimado fue de 3,322,304 afiliados y 2,591,259 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo Marzo 2017" del Banco Central.

3.5 Aportes

Cuadro 3.5.1
Cantidad de aportes
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	9,614	11,698	12,305
Popular	526,787	566,495	552,568
Reservas	257,075	283,062	275,777
Romana	16,176	16,919	16,703
Scotia Crecer	491,393	526,862	509,215
Siembra	335,518	361,564	354,508
Subtotal AFP	1,636,563	1,766,600	1,721,076
Banco Central	674	681	143
Banco de Reservas	2,068	2,077	2,054
INABIMA	95,960	96,370	95,565
Subtotal Reparto Individualizado	98,702	99,128	97,762
Ministerio de Hacienda	43,210	48,401	44,381
Sin información	35,347	49,966	44,802
Total	1,813,822	1,964,095	1,908,021

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.5.2
Relación cantidad de Aportes/Cotizantes
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	1.05	1.09	1.06
Popular	1.05	1.09	1.07
Reservas	1.07	1.12	1.10
Romana	1.03	1.04	1.04
Scotia Crecer	1.05	1.09	1.07
Siembra	1.05	1.09	1.07
Subtotal AFP	1.05	1.09	1.08
Banco Central	1.04	1.06	1.10
Banco de Reservas	1.02	1.03	1.02
INABIMA	1.04	1.05	1.04
Subtotal Reparto Individualizado	1.04	1.05	1.04
Ministerio de Hacienda	1.25	1.28	1.19
Sin información	1.03	1.17	1.06
Total	1.06	1.10	1.08

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.6 Salario cotizable

Cuadro 3.6.1
Salario cotizable mensual por rango de edad
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre abril-junio de 2017

Edad	Abril	Mayo	Junio	Promedio*
Hasta 19	9,759.18	9,343.43	9,722.14	9,604.99
20-24	12,442.96	12,501.49	12,786.86	12,578.37
25-29	16,717.22	16,906.27	17,141.52	16,923.74
30-34	20,412.74	20,697.74	21,033.73	20,717.68
35-39	22,751.47	23,035.34	23,302.04	23,032.27
40-44	23,826.52	24,060.93	24,384.95	24,093.51
45-49	24,222.30	24,358.68	24,714.93	24,433.99
50-54	25,835.44	25,929.17	26,273.57	26,014.38
55-59	26,054.09	25,959.43	26,427.29	26,147.57
60-64	24,155.55	24,199.48	24,663.29	24,341.17
65 ó más	17,930.38	18,063.57	18,451.53	18,150.75
Promedio*	20,497.54	20,666.23	20,974.73	20,715.02

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.6.2
Salario cotizable mensual por sexo
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre abril-junio de 2017

Sexo	Abril	Mayo	Junio	Promedio*
Hombres	19,923.66	20,047.05	20,401.34	20,126.39
Mujeres	21,211.33	21,445.21	21,698.34	21,453.59
Promedio*	20,497.54	20,666.23	20,974.73	20,715.02

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.7 Traspasos

Cuadro 3.7.1
Cantidad de traspasos
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total		Netos
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	
Atlántico	1,964	2	1,840	64	1,965	202	5,769	268	5,501
Popular	1,276	1,688	1,378	1,635	2,290	1,926	4,944	5,249	-305
Reservas	2,048	695	1,772	605	2,296	828	6,116	2,128	3,988
Romana	118	17	61	35	76	34	255	86	169
Scotia Crecer	784	2,878	574	2,706	715	3,607	2,073	9,191	-7,118
Siembra	698	1,618	646	1,356	1,143	1,883	2,487	4,857	-2,370
Subtotal AFP	6,888	6,898	6,271	6,401	8,485	8,480	21,644	21,779	-135
Banco Central	-	-	-	1	-	-	-	1	-1
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	1	-	1	-1
INABIMA	15	-	16	-	6	-	37	-	37
Subtotal Reparto Individualizado	15	-	16	1	6	1	37	2	35
Ministerio de Hacienda	-	5	124	9	-	10	124	24	100
Total	6,903	6,903	6,411	6,411	8,491	8,491	21,805	21,805	-

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8 Recaudación, individualización y dispersión

Cuadro 3.8.1
Recaudación mensual
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total	Promedio
Cantidad de facturas	66,068	75,937	72,602	214,607	71,536
Montos recaudados (en RD\$)	7,720,175,429.43	8,282,652,762.90	8,229,195,325.11	24,232,023,517.44	8,077,341,172.48

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.2
Recaudación acumulada
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Cantidad de facturas	7,010,181	7,086,118	7,158,720
Montos recaudados (en RD\$)	599,791,815,248.97	608,074,468,011.87	616,303,663,336.98

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.3
Individualización mensual (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	11,164,634.17	0.30%	13,109,765.84	0.34%	14,367,807.73	0.37%	38,642,207.74	0.34%
Popular	993,566,880.24	26.76%	1,053,816,928.77	27.00%	1,055,455,663.81	27.07%	3,102,819,472.82	26.95%
Reservas	464,555,634.44	12.51%	506,865,168.16	12.99%	512,108,532.83	13.13%	1,483,529,335.43	12.88%
Romana	27,234,777.88	0.73%	29,855,594.16	0.77%	28,274,792.50	0.73%	85,365,164.54	0.74%
Scotia Crecer	743,680,604.28	20.03%	783,448,325.60	20.08%	785,666,828.91	20.15%	2,312,795,758.79	20.09%
Siembra	579,999,303.00	15.62%	618,032,252.06	15.84%	624,031,808.02	16.00%	1,822,063,363.08	15.82%
Subtotal AFP	2,820,201,834.01	75.95%	3,005,128,034.59	77.01%	3,019,885,433.80	77.45%	8,845,215,302.40	76.82%
Banco Central	15,201,895.57	0.41%	15,154,283.19	0.39%	622,320.97	0.02%	30,978,499.73	0.27%
Banco de Reservas	27,422,714.09	0.74%	27,451,986.95	0.70%	27,650,837.83	0.71%	82,525,538.87	0.72%
INABIMA	542,533,205.27	14.61%	541,614,164.45	13.88%	539,238,165.46	13.83%	1,623,385,535.18	14.10%
Subtotal Reparto Individualizado	585,157,814.93	15.76%	584,220,434.59	14.97%	567,511,324.26	14.56%	1,736,889,573.78	15.08%
Ministerio de Hacienda	101,237,606.50	2.73%	95,707,506.51	2.45%	95,490,453.61	2.45%	292,435,566.62	2.54%
Autoseguro del IDSS	15,351,252.81	0.41%	14,874,718.99	0.38%	14,876,509.10	0.38%	45,102,480.90	0.39%
Operación SIPEN	25,656,699.63	0.69%	26,942,485.84	0.69%	27,047,343.19	0.69%	79,646,548.66	0.69%
Fondo de Solidaridad Social	146,609,477.44	3.95%	153,956,652.54	3.95%	154,560,711.81	3.96%	455,126,841.79	3.95%
Sin Información	18,869,131.56	0.51%	21,648,953.05	0.55%	19,668,740.23	0.50%	60,186,844.84	0.52%
Total	3,713,083,816.88	100.00%	3,902,478,786.11	100.00%	3,899,040,556.00	100.00%	11,514,603,158.99	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.a
Individualización mensual (RD\$)
Abril de 2017

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Allíptico	9,345,790.94	22,179.53	1,156,483.41	583,454.83	4,170.50	52,554.96	11,164,634.17
Popular	831,761,335.15	5,522,064.23	100,941,896.14	51,816,028.85	279,477.38	3,246,078.49	993,566,880.24
Reservas	389,867,176.92	2,692,865.07	46,357,931.43	24,233,923.04	107,529.29	1,296,208.69	464,555,434.44
Romana	22,847,497.80	232,159.05	2,651,739.19	1,416,593.39	6,562.92	80,225.53	27,234,777.88
Scotia Crecer	623,218,747.12	3,273,124.08	75,257,042.73	38,802,476.99	253,245.04	2,875,968.32	743,680,604.28
Siembra	485,827,632.53	3,073,891.95	58,474,199.34	30,238,008.93	188,538.68	2,197,031.57	579,999,303.00
Subtotal AFP	2,362,868,180.46	14,816,283.91	284,839,292.24	147,090,486.03	839,523.81	9,748,067.56	2,820,201,834.01
Banco Central	5,758,161.08	8,391,103.04	694,023.20	358,455.80	14.70	137.75	15,201,895.57
Banco de Reservas	13,041,927.32	11,945,556.41	1,620,612.00	814,575.09	4.17	39.10	27,422,714.09
INABIMA	335,695,611.59	144,901,421.92	40,996,845.22	20,927,475.43	1,118.07	10,733.04	542,533,205.27
Subtotal Reparto Individualizado	354,495,699.99	165,238,081.37	43,311,480.42	22,100,506.32	1,136.94	10,909.89	585,157,814.93
Ministerio de Hacienda	94,149,669.12	582,230.45	-	5,770,336.66	60,907.46	674,462.81	101,237,606.50
Autoseguro del IDSS	-	-	15,345,489.20	-	5,763.61	-	15,351,252.81
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	25,656,699.63
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	146,609,477.44
Sin Información	-	-	-	-	-	-	18,869,131.56
Total	2,811,513,549.57	180,636,595.73	343,496,261.86	174,961,329.01	907,331.82	10,433,440.26	3,713,083,816.88

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.b
Individualización mensual (RD\$)
Mayo de 2017

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Allíptico	10,957,020.43	23,632.16	1,353,335.27	683,901.68	6,477.67	85,398.63	13,109,765.84
Popular	881,867,705.17	4,856,679.62	106,896,556.28	54,930,496.93	388,450.66	4,877,040.11	1,053,816,928.77
Reservas	424,495,305.72	3,516,903.85	50,469,342.26	26,386,082.05	1,841,567.78	1,841,567.50	506,865,168.16
Romana	25,167,367.15	19,285.03	2,922,207.59	1,560,516.02	11,938.89	174,279.48	29,855,594.16
Scotia Crecer	656,059,033.35	2,919,825.65	79,161,003.72	40,843,511.09	344,552.16	4,120,399.63	783,448,325.60
Siembra	517,614,921.85	2,239,462.41	62,174,655.28	32,209,397.81	269,563.76	3,524,250.95	618,032,252.06
Subtotal AFP	2,516,161,353.67	13,575,788.72	302,977,100.40	156,613,905.58	1,176,949.92	14,622,936.30	3,005,128,034.59
Banco Central	5,948,363.74	8,119,288.89	716,325.92	370,261.74	3.80	39.10	15,154,283.19
Banco de Reservas	13,070,718.97	11,908,859.83	1,622,158.68	816,260.48	2,492.33	31,496.66	27,451,986.95
INABIMA	335,947,315.18	143,719,576.09	40,977,938.14	20,940,413.70	2,593.52	26,327.82	541,614,164.45
Subtotal Reparto Individualizado	354,966,377.89	163,747,724.81	43,316,422.74	22,126,935.92	5,087.65	57,863.58	584,220,434.59
Ministerio de Hacienda	89,358,607.56	591,040.29	-	5,473,892.23	20,137.52	263,828.91	95,707,506.51
Autoseguro del IDSS	-	-	14,873,911.19	-	807.80	-	14,874,718.99
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	26,942,485.84
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	153,956,652.54
Sin Información	-	-	-	-	-	-	21,648,953.05
Total	2,960,486,359.12	177,914,553.82	361,167,434.33	184,214,733.73	1,202,984.89	14,944,628.79	3,902,478,786.11

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.c
Individualización mensual (RD\$)
Junio de 2017

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Atlántico	12,031,333.20	26,805.85	1,489,643.72	751,136.46	6,043.83	62,844.67	14,367,807.73
Popular	886,445,078.73	1,417,721.58	107,528,195.22	55,220,219.50	356,699.62	4,447,749.16	1,055,435,643.81
Reservas	431,506,451.10	655,534.48	51,286,382.46	26,820,802.48	130,322.89	1,709,039.42	512,108,532.83
Romana	23,794,093.81	13,225.52	2,745,864.75	1,474,386.03	14,471.30	232,751.09	28,274,792.50
Scotia Crecer	658,892,537.67	818,410.79	79,512,454.72	41,020,244.58	349,300.45	5,073,880.70	785,666,828.91
Siembra	523,792,683.82	852,825.65	63,009,719.30	32,598,679.65	254,010.76	3,523,888.84	624,031,808.02
Subtotal AFP	2,536,482,178.33	3,784,523.87	305,572,260.17	157,885,448.70	1,110,848.85	15,050,153.88	3,019,885,433.80
Banco Central	504,241.35	34,798.22	51,284.04	30,862.57	101.18	1,033.61	622,320.97
Banco De Reservas	13,214,391.75	11,965,196.77	1,644,361.10	825,475.77	131.24	1,281.20	27,650,837.83
INABIMA	334,363,038.66	143,251,445.90	40,771,082.42	20,840,901.99	1,034.39	10,662.10	539,238,165.46
Reparto Individualizado	348,081,671.76	155,251,440.89	42,466,727.56	21,697,240.33	1,266.81	12,976.91	567,511,324.26
Ministerio de Hacienda	89,639,817.06	19,323.17	-	5,490,155.42	20,053.74	321,104.22	95,490,453.61
Autoseguro del IDSS	-	-	14,875,972.94	-	536.16	-	14,876,509.10
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	27,047,363.19
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	154,560,711.81
Sin información	-	-	-	-	-	-	19,668,760.23
Total	2,974,203,667.15	159,055,287.93	362,914,960.67	185,072,844.45	1,132,705.56	15,384,235.01	3,899,040,556.00

Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.5
Individualización acumulada (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Atlántico	69,584,786.25	112,165.81	8,611,479.65	4,344,191.14	37,180.10	449,373.61	83,139,176.56
Popular	72,347,985,839.09	679,561,233.95	8,955,898,073.57	4,693,805,315.82	105,763,337.02	655,468,149.78	87,438,481,949.23
Reservas	32,293,114,640.05	216,372,370.05	3,790,936,340.12	2,075,193,501.36	118,331,464.86	367,630,064.10	38,861,578,380.54
Romana	2,012,429,740.54	46,928,409.65	231,428,997.80	131,030,003.38	1,488,413.93	13,717,057.05	2,437,022,622.25
Scotia Crecer	52,840,287,475.66	299,093,470.52	6,436,127,358.70	3,397,654,868.59	104,081,554.34	576,844,623.47	63,654,089,351.28
Siembra	43,329,160,101.85	263,811,438.93	5,308,435,944.00	2,806,713,776.22	77,138,097.23	439,662,322.28	52,224,921,680.51
Subtotal AFP	202,892,562,583.44	1,505,879,088.81	24,731,438,193.84	13,108,741,656.51	406,840,047.48	2,053,771,590.29	244,699,233,160.37
Banco Central	752,331,546.97	1,087,010,606.63	97,234,434.27	50,219,140.02	102,259.98	351,803.41	1,997,249,791.28
Banco de Reservas	1,385,481,212.41	625,391,086.19	182,068,161.88	91,926,428.38	51,640.88	332,586.32	2,285,251,116.06
INABIMA	23,301,445,778.80	6,661,851,605.92	2,916,977,654.84	1,498,568,272.04	366,390,867.79	10,166,907.88	34,755,401,087.27
Subtotal Reparto Individualizado	25,439,258,538.18	8,384,253,298.74	3,196,280,250.99	1,640,713,840.44	366,544,768.45	10,851,297.61	39,037,901,994.61
Ministerio de Hacienda	12,251,688,124.48	104,725,004.58	150,259,072.13	806,018,858.64	109,956,704.09	361,811,716.10	13,784,459,480.02
Autoseguro del IDSS	-	-	1,045,532,991.17	-	175,186.25	-	1,045,708,177.42
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	2,407,644,292.71
Fondo Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	12,741,528,603.17
Sin información	-	-	-	-	-	-	1,237,117,704.59
Total	240,583,509,246.10	9,994,857,392.13	29,123,510,508.13	15,555,474,355.59	883,516,706.47	2,426,434,604.00	314,953,593,412.89

Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro
Individualización por
Junio**

Concepto	AFP					
	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scolia Crecer	Siembra
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	63,060.78	8,354,155.21	2,690,034.74	41,335.98	6,311,631.91	4,143,355.64
Pesca	-	382,594.68	39,815.81	-	217,571.33	152,853.83
Explotación de minas y canteras	79,795.49	10,792,960.79	2,228,137.03	-	6,700,347.66	5,481,757.14
Industrias manufactureras	1,531,305.49	127,513,630.82	21,153,288.61	15,651,377.72	82,403,065.45	82,394,223.73
Suministro de electricidad, gas y agua	143,630.52	22,046,967.28	8,030,637.85	139,163.68	13,341,164.02	10,930,096.34
Construcción	213,977.97	18,567,676.78	3,632,476.37	397,439.44	12,915,635.93	10,037,481.26
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	2,113,483.09	135,894,178.63	24,983,374.20	897,820.67	93,071,707.35	79,670,264.91
Hoteles y restaurantes	207,029.11	29,059,141.86	4,923,908.26	3,202,288.08	19,190,668.56	11,803,473.34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	712,387.83	58,694,792.32	12,610,341.97	334,212.95	35,922,531.16	25,688,218.30
Intermediación financiera	1,192,692.57	86,269,143.18	46,229,459.81	777,612.93	46,235,087.47	60,554,815.31
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	232,139.04	21,979,635.33	4,404,928.77	346,775.85	15,144,823.85	12,927,908.77
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,194,116.63	102,481,677.39	184,959,018.85	1,155,634.16	109,765,303.48	63,920,611.05
Enseñanza	92,777.13	17,171,424.29	3,912,279.05	43,754.90	7,277,113.53	9,355,162.10
Servicios sociales y de salud	171,146.31	26,490,246.64	9,952,500.21	180,525.63	17,417,023.59	11,617,396.65
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	508,462.06	50,499,829.05	25,658,386.02	341,203.62	34,322,978.06	28,033,456.14
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares como productores	8,285.39	309,120.38	88,736.62	-	295,858.27	170,777.43
Organizaciones y órganos extraterritoriales	4,567.54	1,689,143.66	356,426.61	27,872.54	560,501.89	773,119.33
Desconocido	4,898,950.78	337,239,345.52	156,254,782.05	4,737,774.35	284,573,815.40	206,376,836.75
Total	14,367,807.73	1,055,435,663.81	512,108,532.83	28,274,792.50	785,666,828.91	624,031,808.02

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8.6 sector económico (RD\$) de 2017

Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Autoseguro del IDSS	Fondo de Solidaridad Social	Operación SIPEN	Sin individualizar	Total
	Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA							
21,603,574.26	2,018.17	-	5,745.60	7,763.77	353,128.69	27,526.81	937,883.56	164,119.52	58,855.98	23,152,852.59
792,835.65	-	-	-	-	0.00	-	33,383.16	5,841.63	-	832,060.44
25,282,998.11	-	-	6,028.69	6,028.69	65,079.38	6,322.71	1,064,131.34	186,225.96	73,059.52	26,683,845.71
330,646,891.82	-	-	19,324.68	19,324.68	777,236.37	72,690.50	13,987,186.87	2,447,734.51	423,246.36	348,374,311.11
54,631,659.69	13,062.50	-	66,750.92	79,813.42	842,199.44	80,590.94	2,377,895.67	416,123.58	131,648.53	58,559,931.27
45,764,687.75	-	-	-	-	235,568.09	21,733.00	1,942,092.20	339,847.11	84,882.81	48,388,810.96
336,630,828.85	5,165.59	9,580.45	26,484.46	41,230.50	1,004,569.66	84,708.73	14,233,844.13	2,490,847.75	421,289.23	354,907,318.85
68,386,509.21	950.00	0.95	67,108.36	68,059.31	282,304.10	26,701.07	2,909,692.80	509,179.62	162,074.25	72,344,520.36
133,962,484.53	841.95	15,675.00	53,590.81	70,107.76	739,988.81	64,381.44	5,690,232.91	995,775.29	189,708.57	141,712,679.31
241,258,811.27	139,262.28	26,713,447.90	57,722.16	26,910,432.34	576,353.59	56,329.85	10,845,843.58	1,898,024.30	354,271.90	281,900,066.83
55,036,211.61	8,075.00	-	-	8,075.00	180,679.91	13,828.32	2,322,560.34	406,441.14	87,744.57	58,055,540.89
464,476,361.56	276,529.49	81,094.17	532,042,694.94	532,400,318.60	38,547,242.73	9,022,768.04	41,208,563.43	7,211,493.00	6,284,175.55	1,099,150,922.91
37,852,511.00	20,042.60	3,993.56	959,502.08	983,538.24	1,142,934.75	92,700.40	1,812,227.25	317,130.28	2,320,822.05	44,521,863.97
65,828,839.03	1,381.91	-	65,225.31	66,607.22	1,966,770.04	189,330.54	2,941,297.29	514,709.29	218,066.64	71,725,620.05
139,364,314.95	48,867.54	23,061.26	1,664,855.99	1,736,784.79	3,565,341.44	302,551.52	6,269,457.59	1,097,140.57	2,329,723.28	154,665,314.14
872,778.09	-	-	-	-	3,611.50	145.47	36,961.21	6,468.03	-	919,964.30
3,411,631.57	-	-	-	-	12,028.80	398.57	144,566.13	25,299.02	6,905.37	3,600,829.46
994,081,504.85	106,123.94	803,984.54	4,203,131.46	5,113,239.94	45,195,416.31	4,813,801.19	45,802,892.35	8,014,962.59	6,522,285.62	1,109,544,102.85
3,019,885,433.80	622,320.97	27,650,837.83	539,238,165.46	567,511,324.26	95,490,453.61	14,876,509.10	154,560,711.81	27,047,363.19	19,668,760.23	3,899,040,556.00

**Cuadro
Individualización por
Trimestre abril -**

Concepto	Abril				Público Centralizado
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	
Atlántico	792,323.45	1,172,563.05	9,199,747.67	11,164,634.17	926,379.42
Popular	51,831,335.07	85,412,786.73	856,322,758.44	993,566,880.24	52,398,977.80
Reservas	101,172,043.80	181,166,663.60	182,216,927.04	464,555,634.44	101,025,654.18
Romana	486,311.29	722,238.14	26,026,228.45	27,234,777.88	467,353.97
Scotia Crecer	67,149,640.14	82,473,478.57	594,057,485.57	743,680,604.28	66,397,173.66
Siembra	34,035,957.67	47,307,614.03	498,655,731.30	579,999,303.00	34,013,428.95
Subtotal AFP	255,467,611.42	398,255,344.12	2,166,478,878.47	2,820,201,834.01	255,228,967.98
Banco Central	204,363.77	14,787,742.70	209,789.10	15,201,895.57	202,003.73
Banco de Reservas	33,443.10	26,377,656.17	1,011,614.82	27,422,714.09	32,155.13
INABIMA	534,102,598.78	5,272,080.91	3,158,525.58	542,533,205.27	532,238,658.70
Subtotal Reparto Individualizado	534,340,405.65	46,437,479.78	4,379,929.50	585,157,814.93	532,472,817.56
Ministerio de Hacienda	20,359,658.35	68,652,358.95	12,225,589.20	101,237,606.50	19,468,525.21
Autoseguro del IDSS	7,304,413.86	6,959,571.32	1,087,267.63	15,351,252.81	7,344,138.12
Operación SIPEN	5,402,038.64	4,128,208.46	16,126,452.53	25,656,699.63	5,389,521.52
Fondo de Solidaridad Social	30,868,918.29	23,589,897.95	92,150,661.20	146,609,477.44	30,797,378.65
Sin individualizar	4,118,782.09	4,977,544.63	9,772,804.84	18,869,131.56	4,143,919.90
Total	857,861,828.30	553,000,405.21	2,302,221,583.37	3,713,083,816.88	854,845,268.94

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8.7
tipo de empleador (RDS)
junio 2017

Mayo			Junio			
Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
1,590,587.76	10,592,798.66	13,109,765.84	1,057,135.09	1,286,103.55	12,024,569.09	14,367,807.73
97,720,837.16	903,697,113.81	1,053,816,928.77	52,682,714.40	95,561,786.37	907,191,163.04	1,055,435,663.81
208,051,106.18	197,788,407.80	506,865,168.16	102,311,963.54	212,771,939.62	197,024,629.67	512,108,532.83
884,923.69	28,503,316.50	29,855,594.16	502,082.09	846,395.40	26,926,315.01	28,274,792.50
93,798,871.66	623,252,280.28	783,448,325.60	66,378,548.24	92,539,171.46	626,749,109.21	785,666,828.91
55,210,151.12	528,808,671.99	618,032,252.06	34,316,948.23	55,816,018.36	533,898,841.43	624,031,808.02
457,256,477.57	2,292,642,589.04	3,005,128,034.59	257,249,391.59	458,821,414.76	2,303,814,627.45	3,019,885,433.80
14,726,003.33	226,276.13	15,154,283.19	221,748.77	157,018.41	243,553.79	622,320.97
26,327,301.64	1,092,530.18	27,451,986.95	32,155.13	26,550,208.27	1,068,474.43	27,650,837.83
5,613,330.52	3,762,175.23	541,614,164.45	530,533,468.07	5,532,408.44	3,172,288.95	539,238,165.46
46,666,635.49	5,080,981.54	584,220,434.59	530,787,371.97	32,239,635.12	4,484,317.17	567,511,324.26
62,195,177.82	14,043,803.48	95,707,506.51	19,593,827.45	62,888,734.03	13,007,892.13	95,490,453.61
6,295,498.40	1,235,082.47	14,874,718.99	7,336,756.98	6,397,550.80	1,142,201.32	14,876,509.10
4,468,231.83	17,084,732.49	26,942,485.84	5,396,857.06	4,504,095.75	17,146,410.38	27,047,363.19
25,532,908.54	97,626,365.35	153,956,652.54	30,839,292.60	25,737,820.69	97,983,598.52	154,560,711.81
5,699,783.64	11,805,249.51	21,648,953.05	4,103,856.42	5,326,754.10	10,238,149.71	19,668,760.23
608,114,713.29	2,439,518,803.88	3,902,478,786.11	855,307,354.07	595,916,005.25	2,447,817,196.68	3,899,040,556.00

Cuadro 3.8.8.a
Aportes obligatorios individualizados (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Aportes Obligatorios			Promedio
	Abril	Mayo	Junio	
Alfnico	9,345,790.94	10,957,020.43	12,031,333.20	10,778,048.19
Popular	831,761,335.15	881,867,705.17	886,465,078.73	866,698,039.68
Reservas	389,867,176.92	424,495,305.72	431,506,451.10	415,289,644.58
Romana	22,847,497.80	25,167,367.15	23,794,093.81	23,936,319.59
Scotia Crecer	623,218,747.12	656,059,033.35	658,892,537.67	646,056,772.71
Siembra	485,827,632.53	517,614,921.85	523,792,683.82	509,078,412.73
Subtotal AFP	2,362,868,180.46	2,516,161,353.67	2,536,482,178.33	2,471,837,237.49
Banco Central	5,758,161.08	5,948,363.74	504,241.35	4,070,255.39
Banco de Reservas	13,041,927.32	13,070,718.97	13,214,391.75	13,109,012.68
INABIMA	335,695,611.59	335,947,315.18	334,363,038.66	335,335,321.81
Subtotal Reparto Individualizado	354,495,699.99	354,966,397.89	348,081,671.76	352,514,589.88
Ministerio de Hacienda	94,149,669.12	89,358,607.56	89,639,817.06	91,049,644.58
Autoseguro del IDSS	-	-	-	-
Total	2,811,513,549.57	2,940,486,359.12	2,974,203,667.15	2,915,401,191.95

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.8.b
Aportes voluntarios individualizados (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Aportes Voluntarios			Promedio
	Abril	Mayo	Junio	
Alfnico	22,179.53	23,632.16	26,805.85	24,205.85
Popular	5,522,064.23	4,856,679.62	1,417,721.58	3,932,155.14
Reservas	2,692,865.07	3,516,903.85	655,534.48	2,288,434.47
Romana	232,159.05	19,285.03	13,225.52	88,223.20
Scotia Crecer	3,273,124.08	2,919,825.65	1,818,410.79	2,337,120.17
Siembra	3,073,891.95	2,239,462.41	852,825.65	2,055,393.34
Subtotal AFP	14,816,283.91	13,575,788.72	3,784,523.87	10,725,532.17
Banco Central	8,391,103.04	8,119,288.89	34,798.22	5,515,043.38
Banco de Reservas	11,945,556.41	11,908,859.83	11,965,196.77	11,939,871.00
INABIMA	144,901,421.92	143,719,576.09	143,251,445.90	143,957,481.30
Subtotal Reparto Individualizado	165,238,081.37	163,747,724.81	155,251,440.89	161,412,415.69
Ministerio de Hacienda	582,230.45	591,040.29	19,323.17	397,531.30
Autoseguro del IDSS	-	-	-	-
Total	180,636,595.73	177,914,553.82	159,055,287.93	172,535,479.16

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.9
Total aportes obligatorios y voluntarios individualizados (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Obligatorios	2,811,513,549.57	93.96%	2,940,486,359.12	94.33%	2,974,203,667.15	94.92%	8,746,203,575.84	94.41%
Voluntarios	180,636,595.73	6.04%	177,914,553.82	5.67%	159,055,287.93	5.08%	517,606,437.48	5.59%
Total	2,992,150,145.30	100.00%	3,138,400,912.94	100.00%	3,133,258,955.08	100.00%	9,263,810,013.32	100.00%
							2,915,401,191.95	
							172,535,479.16	
							3,087,936,671.11	

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.10
Dispersión por rubro (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Cuentas personales*	2,910,969,133.23	3,068,907,418.44	3,062,821,471.48
Reparto**	157,565,963.77	160,099,372.38	159,869,355.27
Comisión AFP	169,103,143.25	178,677,019.20	179,508,506.99
Fondo Solidaridad Social	142,726,807.28	150,291,957.13	150,891,832.77
Operación SIPEN	24,977,231.17	26,301,165.29	26,405,312.34
Seguro Discapacidad y Supervivencia	343,320,876.24	360,677,630.67	362,891,564.66
Total	3,748,663,154.94	3,944,954,563.11	3,942,388,043.51

* Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA.

**Incluye Ministerio de Hacienda.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.9 Fondos de Pensiones

Cuadro 3.9.1.a
Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Aliántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Total
ACTIVOS							
Bancos	165,073.62	136,876.06	36,734.28	2,070,747.14	552,681.88	49,301.20	3,011,414.18
Valores por depositar	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones - Sector Público	1,285,467,438.59	92,105,376,977.57	47,761,430,287.94	2,294,421,480.46	65,988,964,935.40	62,668,339,293.19	271,704,000,413.15
Inversiones - Instituciones Financieras	231,791,191.32	32,659,182,499.19	11,699,175,818.88	1,599,834,480.96	23,256,071,588.45	13,510,165,098.76	82,956,220,677.26
Inversiones - Empresas	134,608,127.08	5,855,855,880.91	4,161,878,964.57	-	2,142,338,877.02	3,188,941,277.97	15,483,623,127.55
Organismos Multilaterales	-	94,830,725.00	1,67,022,108.60	3,026,512.50	65,574,437.50	59,521,412.50	389,975,196.10
Inversiones - Fondos de Inversión	-	503,757,455.56	259,964,801.88	-	-	503,757,455.55	1,267,479,712.99
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - AFP	235.00	-	-	-	117,635.79	-	117,870.79
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	1,652,032,065.61	131,219,140,414.29	64,049,508,715.85	3,899,353,221.06	91,053,620,156.04	79,930,773,839.17	371,804,428,412.02
PASIVOS							
Cuentas por pagar - AFP	2,088,241.73	170,264,365.59	69,420,340.84	3,594,967.34	113,123,574.73	89,758,457.71	448,249,947.94
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	507.31	-	-	-	507.31
Traspasos entre AFP	-	2,246,287.72	240,665.51	-	1,036.82	437,058.96	2,945,049.01
Traspasos entre tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por pagar	37,131.27	-	-	-	-	1,416,084.11	1,453,215.38
Beneficios por pagar	61,177.26	7,982,945.13	8,697,883.66	111,153.91	6,641,199.39	5,055,038.24	28,549,397.59
Positivos transitorios	-	-	-	-	-	-	-
Total de Pasivos	2,186,550.26	180,493,598.44	78,379,397.32	3,706,121.25	119,765,810.94	96,666,639.02	481,198,117.33
PATRIMONIO							
Recaudación en proceso de acreditación en CCI	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de Capitalización Individual	1,633,518,048.48	129,526,771,650.61	63,304,118,136.38	3,855,952,294.61	89,973,981,871.59	79,024,722,252.42	367,319,064,254.09
Traspasos en proceso entre AFP	0.51	0.51	2.66	-	1,708.52	-	1,711.69
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	16,327,466.87	1,511,875,164.73	633,526,042.87	39,694,805.20	959,870,764.99	803,602,730.28	3,964,896,974.94
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	33,485,136.62	-	-	5,782,217.45	39,267,354.07
Total Patrimonio	1,649,845,515.35	131,038,646,815.85	63,971,129,318.53	3,895,647,099.81	90,933,854,345.10	79,834,107,200.15	371,323,230,294.79
Pasivos + Patrimonio	1,652,032,065.61	131,219,140,414.29	64,049,508,715.85	3,899,353,221.06	91,053,620,156.04	79,930,773,839.17	371,804,428,412.02
Cuentas de Orden (Debe)	1,653,954,998.72	122,389,717,917.08	59,225,108,755.20	3,648,449,967.34	83,949,796,772.10	74,306,632,776.03	345,193,661,186.47
Cuentas de Orden (Haber)	1,653,954,998.72	122,389,717,917.08	59,225,108,755.20	3,648,449,967.34	83,949,796,772.10	74,306,632,776.03	345,193,661,186.47

Cuadro 3.9.1.b
Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Romana	Siembra	Total
ACTIVOS			
Bancos	105,624.73	8,256.95	113,881.68
Valores por depositar	-	-	-
Inversiones - Sector Público	49,319,823.32	54,245,201.92	103,565,025.24
Inversiones - Instituciones Financieras	66,985,764.28	39,044,259.26	106,030,023.54
Inversiones - Empresas	-	-	-
Organismos Multilaterales	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	116,411,212.33	93,297,718.13	209,708,930.46
PASIVOS			
Cuentas por pagar - AFP	188,819.48	138,053.70	326,873.18
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Trasposos entre AFP	-	-	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	-	-
Total de Pasivos	188,819.48	138,053.70	326,873.18
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas Complementarias	-	-	-
Cuentas de los empleadores de los planes complementarios de pensiones	110,464,941.36	93,159,664.43	203,624,605.79
Trasposos en proceso entre AFP	-	-	-
Trasposos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	5,757,451.49	-	5,757,451.49
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-
Total Patrimonio	116,222,392.85	93,159,664.43	209,382,057.28
Pasivos + Patrimonio	116,411,212.33	93,297,718.13	209,708,930.46
Cuentas de Orden (Debe)	110,900,000.00	88,846,491.32	199,746,491.32
Cuentas de Orden (Haber)	110,900,000.00	88,846,491.32	199,746,491.32

Cuadro 3.9.1.c
Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Banco Central	Banco de Reservas	Total
ACTIVOS			
Bancos	968,518.22	33,874.80	1,002,393.02
Valores por Depositar	12,831,730.55	-	12,831,730.55
Inversiones - Sector Público	12,608,529,613.18	9,310,542,882.91	21,919,072,496.09
Inversiones - Instituciones Financieras	6,519,130,854.03	1,426,789,955.18	7,945,920,809.21
Inversiones - Empresas	831,407,289.99	1,066,725,881.47	1,898,133,171.46
Organismos Multilaterales	50,441,875.00	25,669,741.70	76,111,616.70
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-
Cuentas por cobrar - AFP	765.00	-	765.00
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	20,023,310,645.97	11,829,762,336.06	31,853,072,982.03
PASIVOS			
Cuentas por pagar - AFP	10,222,055.63	7,764,657.28	17,986,712.91
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Traspasos entre AFP	-	-	-
Traspasos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	19,887,851.02	19,887,851.02
Total de Pasivos	10,222,055.63	27,652,508.30	37,874,563.93
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas	-	-	-
Cuentas personales del fondo de pensiones de reparto individualizado	18,937,711,462.26	11,628,129,452.52	30,565,840,914.78
Cuentas de los empleadores de los fondos de pensiones de reparto individualizado	-	-	-
Montos constitutivos para el pago de beneficios definidos	-	-	-
Traspasos en proceso entre AFP	-	-	-
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	0.22	0.22
Garantía de rentabilidad	254,962,469.44	117,713,500.26	372,675,969.70
Reserva de fluctuación de rentabilidad	820,414,658.64	56,266,875.20	876,681,533.84
Total Patrimonio	20,013,088,590.34	11,802,109,827.74	31,815,198,418.10
Pasivos + Patrimonio	20,023,310,645.97	11,829,762,336.06	31,853,072,982.03
Cuentas de Orden (Debe)	18,779,528,261.84	10,844,261,852.53	29,623,790,114.37
Cuentas de Orden (Haber)	18,779,528,261.84	10,844,261,852.53	29,623,790,114.37

Cuadro 3.9.1.d
Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Fondo de Solidaridad Social
ACTIVOS	
Bancos	71,878.40
Valores por Depositar	-
Inversiones - Sector Público	19,641,533,462.29
Inversiones - Instituciones Financieras	4,378,251,499.89
Inversiones - Empresas	1,415,578,310.08
Organismos Multilaterales	63,894,337.60
Otras Inversiones	-
Excesos de Inversión	-
Cuentas por cobrar - AFP	-
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Total de Activos	25,499,329,488.26
PASIVOS	
Cuentas por pagar - AFP	5,518,184.08
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Trasposos entre AFP	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-
Beneficios por pagar	-
Pasivos transitorios	1,491,539.66
Total de Pasivos	7,009,723.74
PATRIMONIO	
Recaudación en proceso de acreditación al FSS	-
Fondo de Solidaridad Social	25,131,251,160.81
Garantía de Rentabilidad	252,821,244.10
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	108,247,359.61
Total Patrimonio	25,492,319,764.52
Pasivos + Patrimonio	25,499,329,488.26
Cuentas de Orden (Debe)	23,208,233,571.26
Cuentas de Orden (Haber)	23,208,233,571.26

**Cuadro
Composición de la
de los Fondos
Al 30 de**

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondos Complementarios*	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	103,704,867,148.42	27.89%	13,066,392.57	6.23%
Banco Central	167,999,133,264.73	45.19%	90,498,632.67	43.18%
Bancos múltiples	72,666,432,083.84	19.54%	88,379,332.04	42.17%
Banco ADEMI	1,774,939,378.36	0.48%	8,644,582.24	4.12%
Banco BDI	119,979,797.22	0.03%	-	-
Banco BHD-León	12,360,835,492.88	3.32%	16,034,726.73	7.65%
Banco Caribe Internacional	313,649,326.72	0.08%	-	-
Banco de Reservas	21,438,918,561.19	5.77%	22,254,591.01	10.62%
Banco del Progreso	3,021,683,062.18	0.81%	6,293,057.97	3.00%
Banco Popular	29,068,044,106.53	7.82%	25,219,612.79	12.03%
Banco Promérica	205,819,454.87	0.06%	-	-
Banco Santa Cruz	1,657,417,469.72	0.45%	9,932,761.30	4.74%
Banco Vimenca	199,934,040.58	0.05%	-	-
Banesco	434,523,277.17	0.12%	-	-
Citibank N.A.	1,554,971,755.11	0.42%	-	-
ScotiaBank	515,716,361.31	0.14%	-	-
Asociaciones de ahorros y préstamos	9,364,889,528.53	2.52%	17,650,691.50	8.42%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	2,064,493,844.72	0.56%	-	-
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	613,599,284.33	0.17%	-	-
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	6,686,796,399.48	1.80%	17,650,691.50	8.42%
Bancos de ahorro y crédito	704,917,346.89	0.19%	-	-
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM	93,621,529.97	0.03%	-	-
Banco de Ahorro y Crédito Caribe S.A.	10,882,713.75	0.00%	-	-
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	600,413,103.17	0.16%	-	-
Banco Nacional de las Exportaciones	219,981,718.00	0.06%	-	-
Empresas privadas	15,483,623,127.55	4.16%	-	-
Alpha Sociedad de Valores	651,674,784.02	0.18%	-	-
Consortio Energético Punta Cana-Macao	2,387,196,374.76	0.64%	-	-
Dominican Power Partners	2,921,104,042.92	0.79%	-	-
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)	7,866,275,401.85	2.12%	-	-
Parallax Valores Puesto de Bolsa	961,317,961.05	0.26%	-	-
UC United Capital Puesto de Bolsa S.A.	696,054,562.95	0.19%	-	-
Fondos de inversión	1,267,479,712.99	0.34%	-	-
Pioneer Investment Funds	487,585,307.36	0.13%	-	-
GAM Capital S.A.	779,894,405.63	0.21%	-	-
Organismos multilaterales	389,975,196.10	0.10%	-	-
International Financial Corporation (IFC)	389,975,196.10	0.10%	-	-
Total	371,801,299,127.05	100.00%	209,595,048.78	100.00%

*Los Fondos Complementarios son los administrados por AFP Siembra y AFP Romana. Los Fondos de Reparto Individualizado son los administrados por el Banco de Reservas y el Banco Central.

3.9.2.a
 cartera de inversiones
 de Pensiones por emisor (RD\$)
 junio de 2017

Fondos de Reparto Individualizado*		Fondo de Solidaridad Social		Total	
Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
6,084,888,959.89	19.11%	7,398,993,524.66	29.02%	117,201,816,025.54	27.30%
15,834,183,536.20	49.73%	12,242,539,937.63	48.01%	196,166,355,371.23	45.69%
7,346,576,082.62	23.07%	4,071,443,021.05	15.97%	84,172,830,519.55	19.60%
22,965,522.50	0.07%	8,893,026.54	0.03%	1,815,442,509.64	0.42%
-	-	-	-	119,979,797.22	0.03%
183,036,236.65	0.57%	922,901,080.59	3.62%	13,482,807,536.85	3.14%
306,361,308.49	0.96%	2,210,405.77	0.01%	622,221,040.98	0.14%
2,709,528,004.61	8.51%	665,255,278.07	2.61%	24,835,956,434.88	5.78%
439,630,588.86	1.38%	131,046,805.14	0.51%	3,598,653,514.15	0.84%
2,607,149,686.23	8.19%	2,266,653,965.26	8.89%	33,967,067,370.81	7.91%
3,953,383.31	0.01%	27,317,670.12	0.11%	237,090,508.30	0.06%
718,985,064.16	2.26%	-	-	2,386,335,295.18	0.56%
39,445,804.96	0.12%	47,164,789.56	0.18%	286,544,635.10	0.07%
315,520,482.85	0.99%	-	-	750,043,760.02	0.17%
-	-	-	-	1,554,971,755.11	0.36%
-	-	-	-	515,716,361.31	0.12%
583,684,092.96	1.83%	223,778,433.90	0.88%	10,190,002,746.89	2.37%
-	-	120,377,892.90	0.47%	2,184,871,737.62	0.51%
-	-	-	-	613,599,284.33	0.14%
583,684,092.96	1.83%	103,400,541.00	0.41%	7,391,531,724.94	1.72%
15,660,634.13	0.05%	83,030,044.94	0.33%	803,608,025.96	0.19%
-	-	10,249,750.80	0.04%	103,871,280.77	0.02%
15,660,634.13	0.05%	-	-	26,543,347.88	0.01%
-	-	72,780,294.14	0.29%	673,193,397.31	0.16%
-	-	-	-	219,981,718.00	0.05%
1,898,133,171.46	5.96%	1,415,578,310.08	5.55%	18,797,334,609.09	4.38%
133,775,155.80	0.42%	53,712,751.95	0.21%	839,162,691.77	0.20%
23,745,519.19	0.07%	104,480,284.46	0.41%	2,515,422,178.41	0.59%
-	-	272,435,197.42	1.07%	3,193,539,240.34	0.74%
1,417,823,306.42	4.45%	874,186,297.85	3.43%	10,158,285,006.12	2.37%
262,372,583.65	0.82%	-	-	1,223,690,544.70	0.29%
60,416,606.40	0.19%	110,763,778.40	0.43%	867,234,947.75	0.20%
-	-	-	-	1,267,479,712.99	0.30%
-	-	-	-	487,585,307.36	0.11%
-	-	-	-	779,894,405.63	0.18%
76,111,616.70	0.24%	63,894,337.60	0.25%	529,981,150.40	0.12%
76,111,616.70	0.24%	63,894,337.60	0.25%	529,981,150.40	0.12%
31,839,238,093.96	100.00%	25,499,257,609.86	100.00%	429,349,389,879.65	100.00%

Cuadro 3.9.2.b
Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones
de Capitalización Individual (CCI) por instrumentos y emisores calificados (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de riesgo	Total Fondos CCI		
		Valor de mercado	Participación	Límite permitido
Sector Gobierno Central		103,704,867,148.42	27.89%	30.00%
Ministerio de Hacienda		103,704,867,148.42	27.89%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	103,704,867,148.42	100.00%	
Sector descentralizado y autónomo		167,999,133,264.73	45.19%	50.00%
Banco Central		167,999,133,264.73	45.19%	
Notas de renta fija	AAA	68,970,807,445.85	41.05%	
Certificados de ventanilla	AAA	99,028,325,818.88	58.95%	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		72,666,432,083.84	19.54%	
Banco ADEMÍ		1,774,939,378.36	0.48%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	1,774,939,378.36	100.00%	
Banco BDI		119,979,797.22	0.03%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	119,979,797.22	100.00%	
Banco BHD-León		12,360,835,492.88	3.32%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	12,360,835,492.88	100.00%	
Banco Caribe Internacional		313,649,326.72	0.08%	11.57%
Certificados de depósitos	C-2	179,180,988.52	57.13%	
Bonos EIF	BBB	134,468,338.20	42.87%	
Banco de Reservas		21,438,918,561.19	5.77%	14.37%
Certificados de depósitos	C-1	12,450,609,588.89	58.07%	
Bonos EIF	AA	8,988,308,972.30	41.93%	
Banco del Progreso		3,021,683,062.18	0.81%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	3,021,683,062.18	100.00%	
Banco Popular		29,068,044,106.53	7.82%	14.11%
Certificados de depósitos	C-1	11,837,673,946.32	40.72%	
Bonos EIF	AA	17,230,370,160.21	59.28%	
Banco Promérica		205,819,454.87	0.06%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	205,819,454.87	100.00%	
Banco Santa Cruz		1,657,417,469.72	0.45%	12.38%
Certificados de depósitos	C-2	1,243,676,169.72	75.04%	
Bonos EIF	BBB	413,741,300.00	24.96%	
Banco Vimenca		199,934,040.58	0.05%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	199,934,040.58	100.00%	
Banesco		434,523,277.17	0.12%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	434,523,277.17	100.00%	
Citibank		1,554,971,755.11	0.42%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	1,554,971,755.11	100.00%	
Scotiabank		515,716,361.31	0.14%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	515,716,361.31	100.00%	
Asociaciones de ahorros y préstamos		9,364,889,528.53	2.52%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,064,493,844.72	0.56%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	2,064,493,844.72	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		613,599,284.33	0.17%	12.00%
Bonos EIF	A	613,599,284.33	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		6,686,796,399.48	1.80%	13.20%
Certificados de depósitos	C-1	2,672,193,458.00	39.96%	
Bonos EIF	A	4,014,602,941.48	60.04%	
Bancos de Ahorro y Crédito		704,917,346.89	0.19%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		93,621,529.97	0.03%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	93,621,529.97	100.00%	
Banco de Ahorro y Crédito Caribe S.A.		10,882,713.75	-	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	10,882,713.75	100%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		600,413,103.17	0.16%	12.82%
Certificados de depósitos	C-2	370,243,052.02	61.66%	
Bonos EIF	A	230,170,051.15	38.34%	
Banco Nacional de las Exportaciones		219,981,718.00	0.06%	12.00%
Letras hipotecarias	A	219,981,718.00	100.00%	
Empresas privadas		15,483,623,127.55	3.38%	
Alpha Sociedad de Valores		651,674,784.02	0.18%	6.86%
Papeles comerciales de empresas	C-2	187,826,299.25		
Bonos empresas	BBB	463,848,484.77	71.18%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		2,387,196,374.76	0.64%	9.00%
Bonos corporativos	AA	2,387,196,374.76	100.00%	
Dominican Power Partners		2,921,104,042.92	0.79%	9.00%
Bonos empresas	AA	2,921,104,042.92	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		7,866,275,401.85	2.12%	8.00%
Bonos corporativos	A	7,866,275,401.85	100.00%	
Parallax Valores Puesto de Bolsa		961,317,961.05	0.26%	6.00%
Bonos empresas	BBB	961,317,961.05	100.00%	
UC United Capital Puesto de Bolsa S A		696,054,562.95	0.19%	6.00%
Bonos Empresas	BBB	696,054,562.95	100.00%	
Fondos de Inversión		1,267,479,712.99	0.34%	
Pioneer Investment Funds		487,585,307.36	0.13%	5.00%
Fondo cerrado de inversión inmobiliaria	BBB	487,585,307.36	100%	
GAM Capital S.A.		779,894,405.63	0.21%	5.00%
Fondo cerrado de desarrollo de sociedades	BBB	779,894,405.63	100%	
Organismos Multilaterales		389,975,196.10	0.10%	
International Financial Corporation (IFC)		389,975,196.10	0.10%	10.00%
Bonos emitidos por organismos multilaterales	AAA	389,975,196.10	100.00%	
TOTAL		371,801,299,127.05	100.00%	

Cuadro 3.9.2.c
Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones
de Reparto Individualizado por instrumentos y emisores calificados (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de riesgo	Fondo de Reparto Banco Central - Banco de Reservas		
		Valor de mercado	Participación	Límite permitido
Sector Gobierno Central		6,084,888,959.89	19.11%	30.00%
Ministerio de Hacienda		6,084,888,959.89	19.11%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	6,084,888,959.89	100.00%	
Sector descentralizado y autónomo		15,834,183,536.20	49.73%	50.00%
Banco Central		15,834,183,536.20	49.73%	
<i>Notas de renta fija</i>	AAA	4,847,014,264.03	30.61%	
<i>Certificados de ventanilla</i>	AAA	10,987,169,272.17	69.39%	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		7,346,576,082.62	23.07%	
Banco ADEMI		22,965,522.50	0.07%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	22,965,522.50	100.00%	
Banco BHD-León		183,036,236.65	0.57%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	183,036,236.65	100.00%	
Banco Caribe Internacional		306,361,308.49	0.96%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	306,361,308.49	100.00%	
Banco de Reservas		2,709,528,004.61	8.51%	14.80%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	2,351,431,918.11	86.78%	
<i>Bonos EIF</i>	AA	358,096,086.50	13.22%	
Banco del Progreso		439,630,588.86	1.38%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	439,630,588.86	100.00%	
Banco Popular		2,607,149,686.23	8.19%	14.75%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	2,166,814,541.86	83.11%	
<i>Bonos EIF</i>	AA	440,335,144.37	16.89%	
Banco Promérica		3,953,383.31	0.01%	10.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-3	3,953,383.31	100.00%	
Banco Santa Cruz		718,985,064.16	2.26%	13.18%
<i>Bonos EIF</i>	BBB	51,717,662.50	7.19%	
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	667,267,401.66	92.81%	
Banco Vimenca		39,445,804.96	0.12%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	39,445,804.96	100.00%	
BanESCO		315,520,482.85	0.99%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	315,520,482.85	100.00%	
Asociaciones de ahorros y préstamos		583,684,092.96	1.83%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		583,684,092.96	1.83%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	583,684,092.96	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		15,660,634.13	0.05%	
Banco de Ahorro y Crédito Caribe S.A.		15,660,634.13	0.05%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	15,660,634.13	100.00%	
Empresas privadas		1,898,133,171.46	5.96%	
Alpha Sociedad de Valores		133,775,155.80	0.42%	6.00%
<i>Bonos empresas</i>	BBB	133,775,155.80	100.00%	
Consortio Energético Punta Cana-Macaco		23,745,519.19	0.07%	9.00%
<i>Bonos corporativos</i>	AA	23,745,519.19	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		1,417,823,306.42	4.45%	8.00%
<i>Bonos corporativos</i>	A	1,417,823,306.42	100.00%	
Parallax Valores Puesto de Bolsa		262,372,583.65	0.82%	6.00%
<i>Bonos empresas</i>	BBB	262,372,583.65	100.00%	
UC United Capital Puesto de Bolsa S A		60,416,606.40	0.19%	6.00%
<i>Bonos empresas</i>	BBB	60,416,606.40	100.00%	
Organismos Multilaterales		76,111,616.70	0.24%	
International Financial Corporation (IFC)		76,111,616.70	0.24%	10.00%
<i>Bonos emitidos por organismos multilaterales</i>	AAA	76,111,616.70	100.00%	
TOTAL		31,839,238,093.96	100.00%	

Cuadro 3.9.2.d
Composición de la cartera de inversiones del Fondo de Solidaridad Social
por emisor y tipo de instrumento (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de riesgo	Fondo de Solidaridad Social		
		Valor de mercado	Participación	Límite permitido
Sector Gobierno Central		7,398,993,524.66	29.02%	30.00%
Ministerio de Hacienda		7,398,993,524.66	29.02%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	7,398,993,524.66	100.00%	
Sector descentralizado y autónomo		12,242,539,937.63	48.01%	50.00%
Banco Central		12,242,539,937.63	48.01%	
Notas de renta fija	AAA	5,915,627,543.60	48.32%	
Certificados de ventanilla	AAA	6,326,912,394.03	51.68%	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		4,071,443,021.05	15.97%	
Banco ADEMI		8,893,026.54	0.03%	15.00%
Certificados de depósitos	C-2	8,893,026.54	100.00%	
Banco BHD-León		922,901,080.59	3.62%	13.50%
Certificados de depósitos	C-1	922,901,080.59	100.00%	
Banco Caribe Internacional		2,210,405.77	0.01%	5.00%
Certificados de depósitos	C-2	2,210,405.77	100.00%	
Banco de Reservas		665,255,278.07	2.61%	5.00%
Certificados de depósitos	C-1	26,083,764.08	3.92%	
Bonos EIF	AA	639,171,513.99	96.08%	
Banco del Progreso		131,046,805.14	0.51%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	131,046,805.14	100%	
Banco Popular		2,266,653,965.26	8.89%	14.08%
Certificados de depósitos	C-1	956,376,990.61	42.19%	
Bonos EIF	AA	1,310,276,974.65	57.81%	
Banco Promérica		27,317,670.12	0.11%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	27,317,670.12	100.00%	
Banco Vimenca		47,164,789.56	0.18%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	47,164,789.56	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		223,778,433.90	0.88%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		120,377,892.90	0.47%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	120,377,892.90	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		103,400,541.00	0.41%	14.38%
Bonos EIF	A	103,400,541.00	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		83,030,044.94	0.33%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		10,249,750.80	0.04%	13.50%
Certificados de depósitos	C-1	10,249,750.80	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		72,780,294.14	0.29%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	72,780,294.14	100.00%	
Empresas Privadas		1,415,578,310.08	5.55%	
Alpha Sociedad de Valores		53,712,751.95	0.21%	6.00%
Bonos empresas	BBB	53,712,751.95	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		104,480,284.46	0.41%	9.00%
Bonos corporativos	AA	104,480,284.46	100.00%	
Dominican Power Partners		272,435,197.42	1.07%	7.93%
Bonos corporativos	AA	272,435,197.42	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		874,186,297.85	3.43%	8.00%
Bonos corporativos	A	874,186,297.85	100.00%	
UC United Capital Puesto de Bolsa S A		110,763,778.40	0.43%	6.00%
Bonos empresas	BBB	110,763,778.40	100.00%	
Organismos Multilaterales		63,894,337.60	0.25%	
International Financial Corporation (IFC)		63,894,337.60	0.25%	10.00%
Bonos emitidos por organismos multilaterales	AAA	63,894,337.60	100.00%	
TOTAL		25,499,257,609.86	100.00%	

Cuadro 3.9.2.e
Composición de la cartera de inversiones de los Fondos Complementarios
por instrumentos y emisores calificados (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de riesgo	Fondos Complementarios		
		Valor de mercado	Participación	Límite permitido
Sector Gobierno Central		13,066,392.57	6.23%	30.00%
Ministerio de Hacienda		13,066,392.57	6.23%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	13,066,392.57	100.00%	
Sector descentralizado y autónomo		90,498,632.67	43.18%	50.00%
Banco Central		90,498,632.67	43.18%	
<i>Notas de renta fija</i>	AAA	79,909,940.46	88.30%	
<i>Certificados de ventanilla</i>	AAA	10,588,692.21	11.70%	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		88,379,332.04	42.17%	
Banco ADEMI		8,644,582.24	4.12%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	8,644,582.24	100.00%	
Banco BHD-León		16,034,726.73	7.65%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	16,034,726.73	100.00%	
Banco de Reservas		22,254,591.01	10.62%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	22,254,591.01	100.00%	
Banco del Progreso		6,293,057.97	3.00%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	6,293,057.97	100.00%	
Banco Popular		25,219,612.79	12.03%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	25,219,612.79	100.00%	
Banco Santa Cruz		9,932,761.30	4.74%	13.50%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-2	9,932,761.30	100.00%	
Asociaciones de ahorros y préstamos		17,650,691.50	8.42%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		17,650,691.50	8.42%	15.00%
<i>Certificados de depósitos</i>	C-1	17,650,691.50	100.00%	
TOTAL		209,595,048.78	100.00%	

Cuadro 3.9.2.f
Composición de la cartera total de inversiones de los Fondos de Pensiones
por instrumentos y emisores calificados (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de riesgo	Total Fondos de Pensiones ³		
		Valor de mercado	Participación	Límite permitido
Sector Gobierno Central		117,201,816,025.54	27.30%	30.00%
Ministerio de Hacienda		117,201,816,025.54	27.30%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	117,201,816,025.54	100.00%	
Sector descentralizado y autónomo		196,166,355,371.23	45.69%	50.00%
Banco Central		196,166,355,371.23	45.69%	
Notas de renta fija	AAA	79,813,359,193.92	40.69%	
Certificados de ventanilla	AAA	116,352,996,177.31	59.31%	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		84,172,830,519.55	19.60%	
Banco ADEMI		1,815,442,509.64	0.42%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	1,815,442,509.64	100.00%	
Banco BDI		119,979,797.22	0.03%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	119,979,797.22	100.00%	
Banco BHD-León		13,482,807,536.85	3.14%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	13,482,807,536.85	100.00%	
Banco Caribe Internacional		622,221,040.98	0.14%	12.53%
Certificados de depósitos	C-2	487,752,702.78	78.39%	
Bonos EIF	BBB	134,468,338.20	21.61%	
Banco de Reservas		24,835,956,434.88	5.78%	14.40%
Certificados de depósitos	C-1	14,850,379,862.09	59.79%	
Bonos EIF	AA	9,985,576,572.79	40.21%	
Banco del Progreso		3,598,653,514.15	0.84%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	3,598,653,514.15	100.00%	
Banco Popular		33,967,067,370.81	7.91%	14.16%
Certificados de depósitos	C-1	14,986,085,091.55	44.12%	
Bonos EIF	AA	18,980,982,279.26	55.88%	
Banco Promérica		237,090,508.30	0.06%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	237,090,508.30	100.00%	
Banco Santa Cruz		2,386,335,295.18	0.56%	12.62%
Bonos EIF	BBB	465,458,962.50	19.51%	
Certificados de depósitos	C-2	1,920,876,332.68	80.49%	
Banco Vimenca		286,544,635.10	0.07%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	286,544,635.10	100.00%	
Banesco		750,043,760.02	0.17%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	750,043,760.02	100.00%	
Citibank		1,554,971,755.11	0.36%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	1,554,971,755.11	100.00%	
ScotiaBank		515,716,361.31	0.12%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	515,716,361.31	100.00%	
Asociaciones de ahorros y préstamos		10,190,002,746.89	2.37%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,184,871,737.62	0.51%	10.50%
Certificados de depósitos	C-3	2,184,871,737.62	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		613,599,284.33	0.14%	12.00%
Bonos EIF	A	613,599,284.33	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		7,391,531,724.94	1.72%	13.49%
Certificados de depósitos	C-1	3,273,528,242.46	44.29%	
Bonos EIF	A	4,118,003,482.48	55.71%	
Bancos de ahorro y crédito		803,608,025.96	0.19%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		103,871,280.77	0.02%	15.00%
Certificados de depósitos	C-1	103,871,280.77	100.00%	
Banco de Ahorro y Crédito Caribe S.A.		26,543,347.88	0.01%	13.50%
Certificados de depósitos	C-2	26,543,347.88	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		673,193,397.31	0.16%	12.99%
Certificados de depósitos	C-2	443,023,346.16	65.81%	
Bonos EIF	A	230,170,051.15	34.19%	
Banco Nacional de las Exportaciones		219,981,718.00	0.05%	12.00%
Letras hipotecarias	A	219,981,718.00	100.00%	
Empresas privadas		18,797,334,609.09	4.38%	
Alpha Sociedad de Valores		839,162,691.77	0.20%	6.67%
Papeles comerciales	C-2	187,826,299.25	22.38%	
Bonos empresas	BBB	651,336,392.52	77.62%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macaco		2,515,422,178.41	0.59%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	2,515,422,178.41	100.00%	
Dominican Power Partners		3,193,539,240.34	0.74%	9.00%
Bonos empresas	AA	3,193,539,240.34	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		10,158,285,006.12	2.37%	8.00%
Bonos Corporativos	A	10,158,285,006.12	100.00%	
Parallax Valores Puesto de Bolsa		1,223,690,544.70	0.29%	6.00%
Bonos empresas	BBB	1,223,690,544.70	100.00%	
UC United Capital Puesto de Bolsa S.A.		867,234,947.75	0.20%	6.00%
Bonos empresas	BBB	867,234,947.75	100.00%	
Fondos de inversión		1,267,479,712.99	0.30%	
Pioneer Investment Funds		487,585,307.36	0.11%	5.00%
Fondo cerrado de inversión inmobiliaria	BBB	487,585,307.36	100.00%	
GAM Capital S.A.		779,894,405.63	0.18%	5.00%
Fondo cerrado de desarrollo de sociedades	BBB	779,894,405.63	100.00%	
Organismos multilaterales		529,981,150.40	0.12%	
International Financial Corporation (IFC)		529,981,150.40	0.12%	10.00%
Bonos emitidos por organismos multilaterales	AAA	529,981,150.40	100.00%	
TOTAL		429,349,389,879.65	100.00%	

Nota: No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA en BC y Hacienda. Estos montos corresponden a \$44,532,432,993.31 y \$430,847,553.26, respectivamente.

Cuadro 3.9.3
Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)
Trimestre abril-junio de 2017

AFP/Fondo	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	1,345,417,581.53	0.29%	1,495,644,669.56	0.32%	1,649,845,515.35	0.35%
Popular	127,466,616,156.32	27.64%	129,247,666,503.70	27.64%	131,038,646,815.85	27.66%
Reservas	62,095,135,786.54	13.46%	63,005,371,222.61	13.47%	63,971,129,318.53	13.50%
Romana	3,807,235,382.04	0.83%	3,850,638,505.25	0.82%	3,895,647,099.81	0.82%
Scotia Crecer	88,885,601,324.28	19.27%	89,934,104,891.79	19.23%	90,933,854,345.10	19.19%
Siembra	77,838,268,962.95	16.88%	78,890,540,762.17	16.87%	79,834,107,200.15	16.85%
Subtotal AFP	361,438,275,193.66	78.37%	366,423,966,555.08	78.35%	371,323,230,294.79	78.37%
Fondos Complementarios	210,153,722.57	0.05%	209,332,304.77	0.04%	209,382,057.28	0.04%
Banco Central	19,820,823,332.37	4.30%	19,941,733,545.30	4.26%	20,013,088,590.34	4.22%
Banco de Reservas	11,609,480,433.00	2.52%	11,722,372,997.50	2.51%	11,802,109,827.76	2.49%
Subtotal Reparto Individualizado	31,430,303,765.37	6.81%	31,664,106,542.80	6.77%	31,815,198,418.10	6.71%
Fondo de Solidaridad Social	24,798,675,486.30	5.38%	25,164,250,324.14	5.38%	25,492,319,764.52	5.38%
INABIMA*	43,345,269,081.77	9.40%	44,208,165,756.87	9.45%	44,963,280,546.58	9.49%
Total fondos administrados	461,222,677,249.67	100.00%	467,669,821,483.66	100.00%	473,803,411,081.27	100.00%

*Este monto expresado en pesos representa las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en bonos del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 3.9.4
Saldo cuentas individuales por edad (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Rangos de Edad	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scofia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hasta 19	1,587,448.48	53,292,980.00	14,685,585.59	544,923.42	905,452,222.09	69,877,623.49	-	1,045,440,783.07
20-24	73,395,305.99	2,460,408,043.00	901,168,556.70	31,414,103.10	1,819,083,077.56	1,406,007,818.30	-	6,691,476,924.65
25-29	238,103,428.07	11,215,957,481.00	3,119,377,480.56	176,468,444.30	7,000,397,093.10	4,385,139,308.73	-	26,135,443,235.76
30-34	309,624,485.65	18,233,197,802.00	6,041,324,104.64	373,722,018.85	13,923,334,744.15	9,596,949,930.79	26,629,030.29	48,504,782,116.37
35-39	325,833,589.84	22,236,015,658.00	9,117,233,329.61	476,692,001.02	17,146,131,836.38	14,435,659,330.55	267,685,196.24	64,005,250,941.64
40-44	244,859,519.12	21,687,519,272.00	8,998,783,276.83	551,547,811.96	14,806,202,318.99	14,375,665,752.27	668,693,461.24	61,333,271,412.41
45-49	184,927,213.20	19,000,615,132.00	9,673,098,535.03	560,822,952.37	12,271,608,504.62	12,380,890,878.65	1,066,727,716.62	55,138,690,932.49
50-54	142,106,181.65	15,535,673,530.00	10,049,589,619.45	589,724,660.41	9,543,390,045.86	9,766,259,379.24	1,060,354,918.11	46,687,098,334.73
55-59	80,914,814.61	9,819,788,807.00	7,683,852,596.40	475,184,768.21	6,082,017,180.63	6,352,048,337.23	356,521,153.69	30,850,327,257.77
60-64	19,241,747.36	4,796,966,526.00	4,002,983,414.97	282,102,835.09	3,118,794,048.73	3,021,989,695.63	65,142,499.85	15,307,220,787.63
65-69	8,436,132.16	2,411,622,344.00	1,966,580,365.00	172,999,185.83	1,675,045,845.40	1,659,107,528.01	22,183,833.94	7,915,975,234.34
70-74	2,499,442.81	1,092,653,426.00	943,240,916.72	77,443,436.69	824,091,762.11	793,905,549.57	127,170.65	3,733,961,704.56
75-79	1,763,649.01	504,851,686.00	407,926,254.01	49,938,093.03	433,072,978.39	372,296,321.51	1,955,341.17	1,749,848,981.96
80 ó más	75,107.74	478,176,279.00	344,788,636.38	37,173,658.10	425,361,902.00	353,042,914.67	-	1,640,573,839.06
Sin información	149,967.34	32,664.00	39,485,467.18	174,002.28	-	55,881,684.53	21,916,038.89	117,639,824.22
Total	1,633,518,033.04	129,526,771,650.00	63,304,118,139.07	3,855,952,294.66	89,973,983,580.03	79,024,722,253.17	3,557,936,340.69	370,877,002,310.66

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.5
Saldo cuentas individuales por sexo (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Sexo	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scofia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hombres	1,271,259,051.40	79,563,962,616.00	33,578,758,749.96	3,089,221,082.93	59,076,871,060.63	48,988,240,738.35	1,765,767,709.80	226,062,821,957.67
Mujeres	362,265,981.64	49,962,809,034.00	29,725,359,389.08	766,572,365.94	30,897,112,519.40	300,364,815.15	1,792,168,650.90	143,180,503,474.14
Sin información	-	-	-	158,845.79	-	-	-	158,845.79
Total	1,633,518,033.04	129,526,771,650.00	63,304,118,139.07	3,855,952,294.66	89,973,983,580.03	79,024,722,253.17	3,557,936,340.69	370,877,002,310.66

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.6
Saldo cuentas individuales por provincia (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Provincia	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Azuá	7,295,353.34	663,450,220.00	816,807,162.06	2,359,362.11	422,913,743.53	596,502,432.13	18,997,973.52	2,528,326,246.69
Bahoruco	3,591,344.22	1,638,333,414.00	354,542,117.98	2,110,644.35	1,339,961,338.18	116,455,952.71	5,936,926.18	778,532,157.62
Barahona	4,122,938.13	460,309,591.00	1,158,631,710.34	1,774,837.09	348,149,758.52	543,427,297.72	44,351,717.05	2,560,767,849.85
Dajabón	2,650,707.24	222,862,089.00	485,377,259.93	194,596.23	161,949,221.94	99,807,078.51	12,450,777.82	985,291,730.67
Distrito Nacional	491,107,494.85	49,068,148,153.00	18,705,437,149.16	64,909,990.31	29,671,992,778.29	29,264,271,064.39	760,222,191.30	128,026,088,821.31
Duarte	10,513,362.08	1,494,997,056.00	1,507,227,966.66	410,099.52	940,005,145.75	818,460,830.26	63,219,377.87	4,834,833,838.14
El Seibo	271,220.32	417,506,379.00	250,671,679.43	144,019,327.19	151,092,992.27	134,820,738.45	8,203,680.35	1,106,586,017.02
Elías Piña	2,982,248.88	71,450,510.00	205,735,339.51	-	58,459,957.62	48,196,846.47	1,634,592.76	388,459,495.24
Española	8,096,086.67	2,176,106,367.00	909,743,970.94	299,585.29	880,452,334.90	691,358,592.21	59,467,962.61	4,725,524,899.62
Hato Mayor	1,294,500.93	669,512,001.00	358,621,547.77	4,385,331.41	242,399,317.11	149,069,181.48	7,204,545.04	1,432,486,424.74
Hermanas Mirabal	1,010,152.52	238,473,033.00	676,868,560.35	-	234,668,243.21	93,290,047.40	2,234,521.15	1,364,268,098.56
Independencia	1,644,565.47	95,966,773.00	295,686,362.80	-	66,287,814.01	39,290,047.40	15,521,849.06	501,110,083.84
La Altagracia	88,110,928.49	4,405,499,816.00	884,364,168.34	149,604,734.46	2,177,700,554.13	936,802,222.60	19,919,456.78	8,662,001,880.80
La Romana	58,972,791.98	3,071,511,953.00	1,001,469,150.90	2,956,226,639.90	2,359,712,758.25	985,562,354.08	26,457,375.23	10,459,913,023.34
La Vega	27,852,453.75	2,739,456,608.00	1,524,376,022.39	3,952,363.80	2,181,572,948.93	1,584,229,906.72	88,290,746.77	8,149,731,050.36
María Trinidad Sánchez	1,057,270.92	387,141,499.00	490,709,491.91	574,002.56	432,391,608.52	150,924,309.08	31,600,348.25	1,494,398,530.24
Monseñor Nouel	36,117,314.08	1,777,090,481.00	750,115,465.59	585,786.32	998,884,197.67	951,078,212.97	46,009,161.93	4,559,880,619.56
Monte Plata	5,106,436.54	542,184,423.00	288,144,541.71	222,989.23	438,518,855.57	209,244,764.91	11,354,610.90	1,494,776,621.86
Monte Cristi	2,594,506.29	320,375,347.00	463,205,342.72	125,617.22	308,126,417.56	200,918,335.90	19,332,035.81	1,314,677,602.49
Pedernales	841,049.21	52,168,926.00	219,829,275.87	1,086.13	53,937,420.43	59,839,836.74	2,638,506.83	389,256,101.21
Peravia	3,218,698.37	688,961,607.00	606,256,383.18	1,918,702.15	677,864,174.27	488,969,763.46	44,349,036.05	2,511,538,364.48
Puerto Plata	8,513,591.18	3,834,425,279.00	1,159,143,738.94	3,198,813.55	1,958,150,144.31	1,750,026,116.40	89,997,178.01	8,803,454,861.40
Samaná	2,327,280.88	376,688,388.00	259,065,806.09	417,372.76	332,410,714.29	143,443,788.13	7,899,591.20	1,122,252,941.35
San Cristóbal	104,437,542.54	6,688,980,534.00	2,978,823,069.49	11,438,437.29	3,721,030,505.67	2,337,414,431.14	61,350,529.38	15,903,475,049.51
San José de Ocoa	1,311,519.95	127,379,477.00	138,972,413.39	191,763.79	123,020,746.90	25,379,756.87	3,626,381.74	419,882,059.64
San Juan	9,147,322.13	523,753,047.00	1,007,975,201.88	120,116.86	511,684,230.30	478,368,350.58	42,428,677.59	2,573,476,946.34
San Pedro de Macorís	19,031,206.56	3,445,211,633.00	1,638,955,048.68	67,059,043.43	2,709,638,476.53	1,931,414,240.40	61,504,249.25	9,872,813,897.85
Sánchez Ramírez	3,072,200.89	745,317,842.00	688,515,693.60	418,971.47	562,393,917.25	206,679,341.38	3,745,477.04	2,210,143,663.63
Santiago	149,375,407.25	17,248,178,234.00	582,156,790.33	4,507,941.19	11,163,311,696.83	8,522,307,297.89	203,620,382.80	43,112,870,750.29
Santiago Rodríguez	879,486.97	150,686,578.00	339,480,439.08	-	136,878,531.18	63,086,310.62	11,325,853.13	702,337,198.98
Santo Domingo	569,323,427.22	25,947,014,793.00	16,552,976,002.09	166,543,405.45	24,238,472,278.31	18,019,019,996.07	1,727,306,148.58	87,220,656,050.72
Valverde	6,779,125.71	712,129,599.00	692,151,694.47	-	1,575,950,757.81	391,997,989.74	41,426,370.33	3,420,435,537.06
Sin información	868,277.47	-	72,668,571.46	-	-	6,888,628,605.33	14,308,128.39	7,246,753,896.25
Total	1,633,518,033.04	129,526,771,650.00	63,304,118,139.07	3,855,952,294.66	89,973,983,580.03	79,024,722,253.17	3,557,936,360.69	370,877,002,310.66

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.7
Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)*
Trimestre abril-junio de 2017

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	122.63487459	123.69068019	124.55134619
Popular	548.55886390	553.00078369	556.86161455
Reservas	580.87980032	585.36807700	589.20276805
Romana	541.48646814	545.88367957	549.52316006
Scotia Crecer	550.53009854	554.87105726	558.68891612
Siembra	570.32931277	575.19941644	578.78293423
Banco Central	440.02322622	444.03745082	447.50051737
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	565.35108003	569.80302978	573.65095835
Fondo de Solidaridad Social	597.67252333	602.78651477	606.92340561

*El Valor Cuota al 1 de julio de 2003 es 100.

Cuadro 3.9.8
Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)
Últimos 12 meses
Trimestre abril-junio de 2017

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Atlántico ¹	10.59	10.53	10.53
Popular	9.63	9.64	9.57
Reservas	9.51	9.51	9.45
Romana	9.66	9.66	9.63
Scotia Crecer	9.68	9.70	9.65
Siembra	9.61	9.68	9.57
Promedio CCI²	9.62	9.64	9.57
Banco Central	10.48	10.58	10.61
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	10.10	10.04	9.96
Fondo de Solidaridad Social	10.31	10.32	10.25
INABIMA³	13.16	13.10	13.11
Promedio Sistema⁴	10.04	10.06	10.00

¹Tasa de interés promedio ponderada de las inversiones de AFP Atlántico.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual. No incluye AFP Atlántico.

³Tasa de interés promedio al final de cada mes de las inversiones realizadas.

⁴Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones. Incluye tasa de interés promedio ponderada de las inversiones del Fondo INABIMA y AFP Atlántico.

Cuadro 3.9.9
Rentabilidad real histórica anualizada de los Fondos de Pensiones
Trimestre abril-junio de 2017

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Popular	4.76%	4.83%	4.87%
Reservas	5.18%	5.25%	5.29%
Romana	4.66%	4.73%	4.78%
Scotia Crecer	4.78%	4.85%	4.90%
Siembra	5.04%	5.12%	5.16%
Promedio CCI¹	4.86%	4.92%	4.96%
Banco Central	7.51%	7.60%	7.66%
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	4.98%	5.05%	5.09%
Fondo de Solidaridad Social	5.39%	5.46%	5.51%
Promedio total²	5.02%	5.09%	5.13%

¹ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual.

² Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro
Inversiones de los Fondos de Pensiones
Al 30 de

Tipo de Instrumento	Atlántico		Popular		Reservas		Romana		Solia Crecer		Siembra	
	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa Interés promedio ponderada	Total RD\$
Depósitos a plazo y certificados financieros, emitidos por EIF	9.24%	147,535,277.29	8.69%	20,996,760,107.21	6.87%	7,511,506,160.09	9.81%	1,599,834,480.95	8.78%	18,683,787,989.77	7.91%	2,171,553,896.28
Bonos emitidos por EIF	10.61%	84,255,913.81	9.95%	11,662,422,391.01	9.74%	4,067,679,634.12	-	-	10.12%	4,572,283,598.29	9.91%	11,238,619,511.71
Letras hipotecarias emitidas por EIF	-	-	-	-	9.21%	119,990,028.00	-	-	-	-	9.21%	99,991,690.00
Bonos de empresas ²	10.38%	124,028,656.16	7.66%	5,855,855,882.14	8.03%	4,090,670,957.92	-	-	7.50%	2,071,130,895.23	8.10%	3,154,110,404.49
Bonos emitidos por organismos multilaterales	-	-	10.50%	94,830,725.00	9.19%	167,022,108.60	10.50%	3,026,512.50	10.50%	65,574,437.50	10.50%	59,521,412.50
Notas de renta fija y certificados de inversión de largo plazo del Banco Central de la República Dominicana	10.67%	296,662,359.76	9.67%	35,136,647,969.26	10.02%	15,197,454,601.91	9.76%	1,215,152,348.46	9.85%	23,512,326,063.10	10.50%	23,670,082,476.39
Otros títulos de deuda emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	10.60%	509,240,466.35	10.29%	20,962,666,588.82	10.46%	14,029,726,905.95	10.16%	571,810,284.68	10.28%	17,275,746,909.77	10.60%	15,621,616,290.28
Bonos del Gobierno Central	10.79%	479,564,612.18	9.74%	36,006,062,419.15	9.83%	18,534,248,779.64	10.92%	507,458,847.32	9.88%	24,800,891,958.04	9.08%	23,376,640,525.61
Fondos de inversión ³	-	-	6.83%	503,757,455.56	5.70%	259,964,801.88	-	-	-	-	6.83%	503,757,455.56
Papeles comerciales empresas	10.00%	10,579,470.93	-	-	10.00%	71,207,977.40	-	-	10.00%	71,207,977.40	10.00%	34,830,873.52
Total Portafolio	10.53%	1,651,866,756.99	9.56%	131,219,003,538.23	9.53%	64,049,471,955.46	9.99%	3,897,282,473.92	9.68%	91,052,949,838.37	9.83%	79,930,724,537.97

¹ No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA.

² Incluye tasas en US\$ correspondientes a las emisiones de CEPM y EGEHAINA.

³ Dichos valores no incluyen las inversiones en fondos de inversión debido a la naturaleza del instrumento.

3.9.10 por tipo de instrumento y tasa de interés promedio ponderada¹ junio de 2017

Sub-Total Fondos CCI		Fondo Reparo Individualizado Banco Central		Fondo Reparo Individualizado Banco de Reservas		Fondo de Solidaridad Social		Fondo Complementario Romana		Fondo Complementario Siembra		Total	
Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$	Tasa interés promedio ponderada	Total RD\$
8.46%	51,110,977,911.59	9.68%	6,519,130,858.32	6.44%	576,641,058.40	6.35%	2,325,402,469.37	9.43%	66,985,764.28	8.66%	39,044,259.24	8.49%	60,638,182,321.20
9.94%	31,625,261,048.94	-	-	9.87%	850,148,898.68	10.15%	2,052,849,026.15	-	-	-	-	9.95%	34,528,258,973.77
9.21%	219,981,718.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.26%	219,981,718.00
7.85%	15,295,796,795.94	10.12%	831,407,296.02	8.49%	1,066,725,811.46	7.36%	1,415,578,282.24	-	-	-	-	7.95%	18,609,508,185.66
9.94%	389,975,196.10	10.50%	50,441,875.00	9.44%	25,669,741.70	9.22%	63,894,337.60	-	-	-	-	9.88%	529,981,150.40
9.97%	99,028,325,816.58	10.11%	8,542,333,376.88	10.11%	2,444,835,895.29	10.17%	6,326,912,394.03	-	-	10.66%	10,588,692.23	10.00%	116,352,996,175.01
10.39%	68,970,807,445.85	10.40%	1,449,318,682.45	10.49%	3,397,695,581.58	10.41%	5,915,627,543.60	12.00%	49,319,823.32	10.17%	30,590,117.12	9.21%	79,813,359,193.92
9.65%	103,704,867,141.94	9.93%	2,616,877,548.00	10.38%	3,468,011,404.68	9.61%	7,398,993,523.70	-	-	11.26%	13,066,392.56	9.68%	117,201,816,012.44
0.00%	1,267,479,713.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,267,479,713.00
10.00%	187,826,299.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00%	187,826,299.25
9.63%	371,801,299,127.05	9.97%	20,009,509,632.20	9.95%	11,829,728,461.26	9.55%	25,499,257,609.86	10.52%	116,305,587.60	9.75%	93,289,461.18	9.46%	429,349,389,879.15

Cuadro 3.9.11
Inversiones de los Fondos de Pensiones en US\$
Al 30 de junio de 2017
Montos expresados en RD\$

Sub-Sector Económico / Emisor	Clasificación de Riesgo	Total Fondos CCI	
		Valor de Mercado	Participación
Sector Gobierno Central		16,469,214,241.72	55.20%
Ministerio de Hacienda		16,469,214,241.72	
Bonos de Hacienda	AAA	16,469,214,241.72	
Bancos comerciales y de servicios múltiples		2,985,078,120.84	10.00%
Banco BHD-León		40,283,244.11	
Certificados de depósito	C-1	40,283,244.11	
Banco Caribe Internacional		88,677,675.06	
Certificados de depósito	C-2	88,677,675.06	
Banco de Reservas		544,697,317.02	
Certificados de depósito	A	544,697,317.02	
Banco Popular		943,908,292.62	
Certificados de depósito	C-1	943,908,292.62	
Banco Promérica		8,139,484.58	
Certificados de depósito	C-3	8,139,484.58	
Banco Santa Cruz		29,189,879.56	
Certificados de depósito	C-2	29,189,879.56	
Citibank N A		1,330,182,227.88	
Certificados de depósito	C-1	1,330,182,227.88	
Empresas Privadas		9,603,749,976.02	32.19%
Consortio Energética Punta Cana-Macao		2,387,196,374.74	
Bonos empresas	AA	2,387,196,374.74	
Dominican Power Partners		2,921,104,042.88	
Bonos empresas	AA	2,921,104,042.88	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.		4,295,449,558.41	
Bonos empresas	A	4,295,449,558.41	
Fondos de inversión		779,894,405.65	2.61%
GAM Capital		779,894,405.65	
Fondo de desarrollo de sociedades	BBB	779,894,405.65	
Total inversiones		29,837,936,744.24	8.03%
Total cartera de inversiones		371,801,299,086.99	100.00%

¹ Tasa de Cambio de referencia: RD\$47.41.

² Tasa de cambio publicada por el BC correspondiente al promedio ponderado del mercado spot, para ser utilizada como referencia para las operaciones del día 30 de Junio de 2017.

³ No incluye inversiones de los fondos complementarios ni del fondo del INABIMA.

3.10 Beneficios

Cuadro
Cantidad de solicitudes de pensión
Al término

AFP	Abril			Total
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	
Atlántico	-	-	-	-
Popular	2,171	2,451	60	4,682
Reservas	1,084	1,662	132	2,878
Romana	205	183	1	389
Scotia Crecer	1,735	2,311	89	4,135
Siembra	1,306	1,998	37	3,341
Plan sustitutivo - Banco Central	19	-	-	19
Plan sustitutivo - Banco de Reservas*	17	10	2	29
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	153	-	-	153
Total	6,690	8,615	321	15,626

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.2
Cantidad de pensiones por sobrevivencia declinadas según la causa de declinación
Al 30 de junio de 2017

CAUSA	AFP							Autoseguro del IDSS	Total
	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Banco Central		
Acción bélica o restauración del orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causa nuclear o radioactiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Falta pago de prima	-	650	394	47	463	410	-	2	1,966
Guerra o ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índole laboral	-	180	64	6	211	173	-	2	636
Mayor de 60 años	-	721	669	68	854	544	-	2	2,858
Otras exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en actos delictivos	-	2	-	-	1	6	-	-	9
Pre-existencia	-	13	13	6	25	43	-	-	100
Prescripción	-	348	199	28	311	244	-	-	1,130
Sin beneficiario de Ley	-	601	400	32	567	638	-	4	2,242
Suicidio	-	3	-	-	3	-	-	-	6
Total	-	2,518	1,739	187	2,435	2,058	-	10	8,947

3.10.1 por sobrevivencia según estatus de cada mes

Mayo				Junio			
Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
1	-	1	2	2	-	-	2
2,190	2,480	79	4,749	2,221	2,518	78	4,817
1,095	1,715	126	2,936	1,116	1,739	127	2,982
206	184	6	396	210	187	3	400
1,750	2,364	100	4,214	1,777	2,435	66	4,278
1,319	2,025	47	3,391	1,340	2,058	52	3,450
19	-	-	19	19	-	-	19
17	10	2	29	18	10	1	29
153	-	-	153	153	-	-	153
6,750	8,778	361	15,889	6,856	8,947	327	16,130

Cuadro 3.10.3
Cantidad de beneficiarios de pensión por sobrevivencia según sexo
Al 30 de junio de 2017

AFP	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	4	1	5
Popular	3,353	2,183	5,536
Reservas	1,535	978	2,513
Romana	325	137	462
Scotia Crecer	2,567	1,640	4,207
Siembra	2,054	1,255	3,309
Plan sustitutivo - Banco Central	25	22	47
Plan sustitutivo - Banco de Reservas*	28	15	43
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	184	85	269
Total	10,075	6,316	16,391

Cuadro 3.10.4
Pensión promedio por sobrevivencia (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Promedio total
Atlántico	5,421.01
Popular	11,830.68
Reservas	12,066.20
Romana	9,276.61
Scotia Crecer	9,011.82
Siembra	10,758.17
Plan sustitutivo - Banco Central	35,167.37
Plan sustitutivo - Banco de Reservas*	15,963.99
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	9,215.28
Total	10,865.83

Cuadro
Cantidad de solicitudes de pensión
Al término

AFP	Abril			Total
	Otorgadas	Declinadas		
Atlántico	-	-	-	-
Popular	1,517	812	157	2,486
Reservas	940	482	266	1,688
Romana	125	44	11	180
Scotia Crecer	1,516	893	226	2,635
Siembra	1,034	719	127	1,880
Plan sustitutivo - Banco Central	47	13	1	61
Plan sustitutivo - Banco de Reservas*	117	61	4	182
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	513	255	44	812
Total	5,809	3,279	836	9,924

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.6
Cantidad de pensiones por discapacidad declinadas según la causa de declinación
Al 30 de junio de 2017

CAUSA	AFP						Banco Central	Banco de Reservas	Autoseguro del IDSS	
	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra				
Documentación incompleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fallecimiento	-	56	15	5	29	25	-	-	2	132
Falta de pago de prima	-	144	60	18	199	158	-	1	-	580
Fusión o fisión nuclear	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerra, guerra civil y ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indole laboral	-	23	16	1	48	58	2	5	1	154
Intento de suicidio o lesiones autoinducidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayor de 60 años	-	4	6	3	21	21	1	5	-	61
No comparecencia	-	127	100	2	65	121	1	-	82	498
Otras exclusiones de la póliza	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Participación en servicios militar, naval o policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje menor al 50%	-	397	245	13	447	278	5	31	168	1,584
Preexistencia	-	17	10	2	9	24	4	19	-	85
Prescripción	-	50	37	1	92	41	-	-	2	223
Total	-	819	489	45	910	727	13	61	255	3,319

3.10.5 por discapacidad según estatus de cada mes

Mayo				Junio			
Otorgadas	Declinadas		Total	Otorgadas	Declinadas		Total
-	-	-	-	-	-	-	-
1,549	816	144	2,509	1,557	819	162	2,538
960	484	259	1,703	972	489	270	1,731
127	44	9	180	128	45	8	181
1,536	905	219	2,660	1,547	910	225	2,682
1,047	724	121	1,892	1,055	727	129	1,911
48	13	-	61	48	13	-	61
117	61	4	182	118	61	3	182
520	255	36	811	520	255	36	811
5,904	3,302	792	9,998	5,945	3,319	833	10,097

Cuadro 3.10.7
Cantidad de beneficiarios de pensión por discapacidad según sexo*
Al 30 de junio de 2017

AFP	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	-	-	-
Popular	483	642	1,125
Reservas	466	299	765
Romana	19	81	100
Scotia Crecer	654	617	1,271
Siembra	345	422	767
Plan sustitutivo - Banco Central	17	21	38
Plan sustitutivo - Banco de Reservas*	44	42	86
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	243	53	296
Total	2,271	2,177	4,448

*No se contemplan los beneficiarios retirados por fallecimiento o cumplimiento de 60 años de edad.

**Las solicitudes de pensión correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.8
Pensión promedio por discapacidad según tipo de discapacidad (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Tipo de discapacidad		Promedio total
	Parcial	Total	
Atlántico	-	-	-
Popular	4,456.74	9,586.08	7,665.46
Reservas	4,479.13	10,227.69	7,524.92
Romana	3,376.00	7,610.91	6,386.76
Scotia Crecer	2,724.52	6,834.82	5,067.95
Siembra	4,033.77	9,052.28	7,249.42
Plan sustitutivo - Banco Central	9,588.37	31,141.85	26,202.51
Plan sustitutivo - Banco de Reservas	11,542.79	23,167.38	17,552.11
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	5,744.01	15,238.07	10,764.91
Total	4,224.10	9,740.89	7,482.21

Cuadro 3.10.9.a
Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío
 Al 30 de abril de 2017

AFP	Solicitudes aprobadas*		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	22	-	9	-	31
Popular	25,374	7	1,774	11	27,166
Reservas	18,867	1	1,075	33	19,976
Romana	3,039	4	240	-	3,283
Scotia Crecer	25,919	2	2,198	31	28,150
Siembra	18,176	7	1,401	34	19,618
Total	91,397	21	6,697	109	98,224

Cuadro 3.10.9.b
Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío
 Al 31 de mayo de 2017

AFP	Solicitudes aprobadas*		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	24	-	10	-	34
Popular	25,769	7	1,804	16	27,596
Reservas	19,177	1	1,095	26	20,299
Romana	3,077	4	243	-	3,324
Scotia Crecer	26,353	2	2,234	32	28,621
Siembra	18,485	7	1,425	42	19,959
Total	92,885	21	6,811	116	99,833

Cuadro 3.10.9.c
Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío
 Al 30 de junio de 2017

AFP	Solicitudes aprobadas*		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	27	-	11	-	38
Popular	26,115	7	1,829	14	27,965
Reservas	19,467	1	1,113	28	20,609
Romana	3,108	4	244	-	3,356
Scotia Crecer	26,769	2	2,264	28	29,063
Siembra	18,817	7	1,450	40	20,314
Total	94,303	21	6,911	110	101,345

Cuadro 3.10.10
Montos devueltos por concepto de solicitudes aprobadas de afiliados de ingreso tardío (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

AFP	Montos devueltos
Atlántico	1,731,464.44
Popular	3,630,854,035.18
Reservas	1,740,369,315.21
Romana	336,374,268.86
Scotia Crecer	2,156,750,918.75
Siembra	2,289,280,996.99
Total	10,155,360,999.43

Cuadro 3.10.11
Pensión promedio de retiro programado (RD\$)¹
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Promedio total
Atlántico	-
Popular	19,813.22
Reservas	15,139.71
Romana	-
Scotia Crecer	20,260.23
Siembra	22,963.59
Total	20,888.11

¹Incluye solamente montos de pensiones correspondientes a beneficiarios actuales.

Cuadro 3.10.12
Cantidad de pensiones de vejez otorgadas por AFP
Al 30 de junio de 2017

AFP	Retiro programado		Total
	Vejez anticipada ¹	Cesantía edad avanzada ²	
Atlántico	-	-	-
Popular	2	2	4
Reservas	-	-	-
Romana	-	-	-
Scotia Crecer	-	-	-
Siembra	5	-	5
Total	7	2	9

¹ Afiliados con 55 años o más y un fondo acumulado que le permita obtener una pensión que supere en un 50% o más la pensión mínima del Sistema.

² Afiliados mayores de 57 años con menos de 300 meses cotizados.

Cuadro 3.10.13
Montos promedio de pensión por vejez según AFP¹ (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

AFP	Retiro programado	
	Vejez anticipada ²	Cesantía edad avanzada ³
Atlántico	-	-
Popular	15,599	9,923
Reservas	-	-
Romana	-	-
Scotia Crecer	-	-
Siembra	16,188	-
Promedio Total	15,893	9,923

¹ Datos a la fecha de otorgamiento de la pensión.

² Afiliados con 55 años o más y un fondo acumulado que le permita obtener una pensión que supere en un 50% o más a pensión mínima del Sistema.

³ Afiliados mayores de 57 años con menos de 300 meses cotizados.

3.11 Desempeño AFP

Cuadro 3.11.1
Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Socita Crecer	Siembra	Total
ACTIVOS							
Activo disponible	280,175	38,937,302	9,894,837	3,036,908	700,370,318	1,271,942	753,791,482
Cuentas por cobrar	4,243,466	485,031,840	84,766,443	3,824,635	122,434,306	95,440,073	795,740,663
Inversiones	-	2,515,797,492	337,288,413	86,954,577	153,154,409	2,046,289,399	5,139,484,290
Garantía de rentabilidad	16,327,467	1,511,875,165	1,004,060,787	45,452,257	959,870,765	803,602,730	4,341,189,171
Activos fijos	7,222,413	410,003,415	85,129,151	20,823,161	11,891,846	21,212,549	556,282,535
Otros activos	30,904,206	283,824,815	157,727,496	3,699,424	181,952,018	1,66,697,873	824,805,832
Total de Activos	58,977,727	5,245,470,029	1,678,867,127	163,790,862	2,129,673,662	3,134,514,566	12,411,293,973
PASIVOS							
Pasivo corriente	6,155,076	1,089,147,845	142,459,483	2,656,850	210,336,538	252,221,836	1,702,977,628
Pasivo a largo plazo	9,998,255	1,853,375	-	-	4,932,834	16,784,564	16,784,564
Total de Pasivos	16,153,331	1,091,001,220	142,459,483	2,656,850	210,336,538	257,154,770	1,719,762,192
PATRIMONIO							
Capital en circulación	39,500,000	280,000,500	673,474,000	34,000,000	235,950,000	368,209,200	1,631,133,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	51,003,776	-	-	-	-	-	51,003,776
Reservas patrimoniales	-	28,000,050	67,347,400	3,400,000	23,595,000	36,820,920	159,163,370
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-28,772,252	3,395,105,463	608,463,681	115,171,285	1,304,807,785	2,103,135,025	7,497,910,987
Resultada del ejercicio	-18,907,128	451,362,796	187,122,563	8,562,727	354,984,339	369,194,650	1,352,319,947
Total de Patrimonio	42,824,396	4,154,468,809	1,536,407,644	161,134,012	1,919,337,124	2,877,359,795	10,691,531,780
Pasivos + Patrimonio	58,977,727	5,245,470,029	1,678,867,127	163,790,862	2,129,673,662	3,134,514,566	12,411,293,972
Cuentas de orden (Debe)	1,649,845,515	131,038,646,816	101,264,558,911	4,015,764,433	90,933,854,344	79,927,266,865	407,180,091,369
Cuentas de orden (Haber)	-1,649,845,515	-131,038,646,816	-101,264,558,911	-4,015,764,433	-90,933,854,344	-79,927,266,865	-407,180,091,369

Cuadro 3.11.2
Estado de Resultados de las Administradoras de Fondo de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017

Concepto	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scofia Crecer	Siembra	Total
INGRESOS							
Ingresos operacionales	9,491,007	836,803,712	438,572,041	20,915,339	718,138,719	499,877,877	2,523,798,695
Ingresos financieros	573,987	260,086,724	58,326,313	6,061,704	78,767,959	178,896,140	582,712,827
Ingresos extraordinarios	1,183,629	24,321	4,212,630	-	2,591,553	54,307,992	62,320,125
Total de ingresos	11,248,623	1,096,914,757	501,110,984	26,977,043	799,498,231	733,082,009	3,168,831,647
GASTOS							
Gastos operacionales	19,297,659	331,920,707	190,812,086	8,575,287	173,823,365	188,636,009	913,065,113
Gastos generales	10,072,486	148,158,527	45,141,738	9,497,475	48,149,930	61,462,252	322,482,408
Gastos financieros	430,335	4,026,295	2,507,330	341,552	2,059,816	23,981,520	33,346,848
Gastos extraordinarios	355,274	-	-	-	175,931	-	531,205
Total de gastos	30,155,754	484,105,529	238,461,154	18,414,314	224,209,042	274,079,781	1,269,425,574
Resultado antes de impuestos sobre la renta	(18,907,131)	612,809,228	262,649,830	8,562,729	575,289,189	459,002,228	1,899,406,073
Impuestos sobre la renta	-	161,449,432	75,527,266	-	155,035,388	89,807,580	481,819,666
Resultado del ejercicio	(18,907,131)	451,359,796	187,122,564	8,562,729	420,253,801	369,194,648	1,417,586,407

Cuadro 3.11.3
Cálculo de capital mínimo AFP (RD\$)
Al 30 de junio de 2017

Concepto	Atlántico	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra
Total patrimonio contable	42,824,396.00	4,154,468,809.00	1,536,407,644.00	161,134,012.00	1,919,337,124.00	2,877,359,795.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(1,363,698.00)	(11,855,871.00)	-	-	(697,185,416.00)	(1,044,994.00)
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(496,403,640.00)	(55,975,684.00)	-	-	(136,161,658.00)
Patrimonio neto	41,460,698.00	3,646,209,298.00	1,480,431,960.00	161,134,012.00	1,222,151,708.00	2,740,153,143.00
Capital mínimo exigido	29,688,661.34	500,139,756.42	226,090,574.82	31,972,404.52	513,842,215.50	340,277,733.82
Superavit o (déficit) de capital mínimo	11,772,036.66	3,146,069,541.58	1,254,341,385.18	129,161,607.48	708,309,492.50	2,399,875,409.18
Número total de cuentas administradas por las AFP	22,863	1,050,558	450,100	25,404	1,080,793	701,376

Cuadro 3.11.4 a
Individualización Mensual/Afiliados (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	588.45	626.51	627.72
Popular	948.88	1,001.54	997.30
Reservas	1,025.63	1,112.26	1,116.21
Romana	1,004.90	1,089.02	1,027.91
Scotia Crecer	685.72	720.58	721.08
Siembra	825.81	874.77	877.49

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.4 b
Individualización Mensual/Cotizantes (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	1,218.45	1,218.27	1,237.43
Popular	1,984.59	2,023.74	2,045.24
Reservas	1,927.94	1,997.90	2,035.32
Romana	1,739.02	1,840.44	1,763.10
Scotia Crecer	1,591.74	1,616.69	1,652.24
Siembra	1,818.00	1,860.94	1,890.63

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.5 a
Gastos Operativos/Afiliados (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	156.12	178.97	121.28
Popular	47.63	56.46	54.99
Reservas	71.77	69.82	73.90
Romana	56.48	39.79	39.10
Scotia Crecer	31.99	21.10	19.13
Siembra	44.48	47.22	45.25

Cuadro 3.11.5 b
Gastos Operativos/Cotizantes (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	323.25	348.00	239.09
Popular	99.62	114.08	112.78
Reservas	134.92	125.41	134.75
Romana	97.74	67.25	67.07
Scotia Crecer	74.26	47.34	43.83
Siembra	97.92	100.45	97.49

Cuadro 3.11.6 a
Ingresos por Comisión/Afiliados (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	99.57	98.25	71.06
Popular	137.98	149.24	125.26
Reservas	169.42	170.85	134.35
Romana	143.16	145.39	108.71
Scotia Crecer	93.53	97.23	84.36
Siembra	120.59	151.52	84.03

Cuadro 3.11.6 b
Ingresos por Comisión/Cotizantes (RD\$)
 Trimestre abril-junio de 2017

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atlántico	206.17	191.05	140.08
Popular	288.58	301.57	256.88
Reservas	318.47	306.89	244.98
Romana	247.74	245.71	186.47
Scotia Crecer	217.11	218.14	193.30
Siembra	265.47	322.33	181.05

Cuadro 3.11.7
Estados de cuenta entregados por las AFP
Trimestre abril-junio de 2017

AFP	Número de Cuentas de Capitalización Individual	Número de estados de cuenta entregados	Porcentaje de estados de cuenta entregados (%)
Atlántico	11,711	11,679	99.7%
Popular	1,019,708	847,195	83.08
Reservas	433,209	335,536	77.45
Romana	22,734	17,785	78.23
Scotia Crecer	1,061,134	690,327	65.06
Siembra	675,093	527,128	78.08
Total	3,223,589	2,429,650	75.37

*Datos semestrales, correspondientes a los estados de cuenta del periodo Julio-Diciembre 2016.

Otras informaciones

4.1 Estructura de comisiones de las AFP

4.1 Estructura de comisiones de las AFP

Al 30 de junio de 2017

AFP	Comisiones	
	Administrativa ⁽¹⁾	Anual complementaria ⁽²⁾
Popular	0.5	25
Reservas	0.5	25
Romana	0.5	20
Scotia Crecer	0.5	25
Atlántico	0.5	25
Siembra	0.5	25

¹% sobre salario cotizable.

²% sobre exceso de rentabilidad.

4.2 Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP

4.2 Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP

Al 30 de junio de 2017

AFP	Capital Pagado	%	Accionistas
Popular	RD\$280,000,500.00	99.9995 0.0005	Grupo Popular, S.A. Otros
Reservas	RD\$673,474,000.00	98.4978 1.5000 0.0004 0.0004 0.0004 0.0004 0.0004 0.0004	Tenedora Banreservas, S.A. Comisión Aeroportuaria Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEE) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Banco Agrícola de la República Dominicana Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
Romana	RD\$34,000,000.00	93.6824 3.1600 0.7900 0.7900 0.7900 0.7900	Central Romana Corporation, Ltd Costasur Dominicana, S.A. Marina Chavón, S.A. Airport Management Services, Ltd Operadora Zona Franca Romana, S.A. Operadora Zona Franca Romana II, S.A.
Scotia Crecer	RD\$235,950,000.00	99.9737 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053	BNS Investments, Inc. Roberto Bonetti Pedro E. Castillo L. José M. Diez Trident Investment & Trading Company, S.A. Rafael de Jesús Perelló
Siembra	RD\$368,209,200.00	81.2471 11.2064 7.5463 0.00002 0.00002	Centro Financiero BHD, S.A. Long Bay Internacional, S.A. Traser Holding, Inc. José Luis Alonso Lavin Luis E. Molina Achécar
Atlántico	RD\$39,500,000.00	99.9999 0.0001	Castillo Holding Company, S.A. María Luisa Moncada
JMMB BDI	RD\$23,000,000.00	51.0000 18.0000 5.5000 18.0000 5.0000 2.5000	JMMB Holding Company Inversiones BDI, S.A.S. Inversiones López de Haro, S.A.S. Inversiones Brescia, S.R.L. América Corp., S.R.L. Roberto Jiménez Collie

4.3 Consejo de directores y gerentes de las AFP

4.3 Consejo de directores y gerentes de las AFP

Al 30 de junio de 2017

AFP	Cargo	Nombre
Popular	Presidente	Eduardo J. Grullón
	Vicepresidente	Osián T. Abreu
	Secretario	Rafael A. Rodríguez
	Miembro	Felipe Vicini Lluberes
	Miembro	Adriano Bordas
	Miembro	José A. Brache
	Miembro	Manuel E. Jiménez F.
	Miembro	Salustiano Acebal
	Miembro	Rafael D. Holguín
	Miembro	José Armando Bermúdez
	Miembro	Luis J. Jiménez
	Comisaría de cuentas	Engracia Franjul de Abate
Presidente Ejecutivo	Eduardo J. Grullón	
Reservas	Presidente	Simón Lizardo Mézquita
	Vicepresidente	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, representada por Rubén Jiménez Bichara
	Secretaria	Licda. Marcia Josefina Pérez Gaviño
	Vocal	Tenedora Banreservas, S. A., representada por Sr. Simón Lizardo Mezquita
	Vocal	Juan Selim Dauhajre Antor
	Vocal	Banco Agrícola de la República Dominicana, representado por Sr. Carlos A. Segura Foster
	Vocal	Rienzi Pared Pérez
Vocal	Braulio Portes	
Comisaría de cuentas	María Teresa Flores Armenteros	
Gerente General	Alfonso Temístocles Montás Artero	
Romana	Presidente	Central Romana Corporation, LTD, representado por Eduardo Martínez Lima
	Vicepresidente	Costasur Dominicana, S.A., representado por Alfonso Paniagua
	Secretario	Leonardo Matos García
	Miembro	Juan Miguel Grisolia
	Miembro	Ramón A. Menéndez
	Miembro	Eduardo Martínez Gonzalvo
	Miembro	Dionisio Hernández
	Comisaría de cuentas	Isabel Margarita Camacho Payano
Gerente	Wanda Ricart	
Scotia Crecer	Presidente	Robert A. Williams Cisneros
	Vicepresidente-Gerente General	Lucas Gaitán Leal
	Secretario	Carlos Escamilla Jacome
	Vocal	Alain Enríque Foucrier
	Vocal	Héctor Salcedo Llibre
	Vocal	Edward George Tome
Comisario de cuentas	José Ernesto Núñez Rodríguez	
Siembra	Presidente	José Luis Alonso Lavin
	Vicepresidente	Samir Rizek Sued
	Secretaria	Diana María Roca Perelló de Mella
	Miembro	Luis Eugenio Molina Achécar
	Miembro	Alberto Rafael de los Santos Billini
	Miembro	Longbay Internacional, S.A.
	Miembro	Diamela Altagracia Genao de Cabral
	Miembro	Percevals Wolf Finance, S. A.
	Miembro	Percevals Wolf Finance, S. A.
	Vicepresidente Ejecutivo	Alvin A. Martínez Llibre
Comisario de cuentas	Alfonso William Cueto Soriano	
Atlántico	Presidente	Filipo Dante Ciccone Estrada
	Vicepresidente	Oswaldo Alberto Armitano Labrador
	Tesorero	Carmen Coromoto Manzol Carrasco
	Secretario - Director Ejecutivo	Jorge Alfonso Hernández
	Comisario de cuentas	Palmenio Hernández
JMMB BD	Presidente	Noel Adverse Lyon
	Vicepresidente	Juan Carlos Rodríguez Copello
	Secretario	Ricardo Antonio Ginebra Pou
	Consejero	Guillermo Arancibia Krumm
	Consejero	Rafael Medina Quiñones
	Consejero	Keith Duncan
	Consejero	Julian Mair
	Consejero	José Antonio Rodríguez Copello
	Consejero	Roberto Jiménez Collie
	Gerente General	Guillermo Arancibia Krumm
	Comisario de cuentas	Juan Félix Del Monte de los Santos

4.4 Auditores externos registrados en la Superintendencia de Pensiones

4.4 Auditores externos registrados

Al 30 de junio de 2017

Firmas Autorizadas	Fecha de registro	Resolución
KPMG	31 de marzo de 2003	50-03
PwC República Dominicana (PricewaterhouseCoopers)	31 de marzo de 2003	52-03
Félix, Sención & Asociados	31 de marzo de 2003	53-03
Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S.A.	31 de marzo de 2003	54-03
Guzmán Tapia & Co.	31 de marzo de 2003	55-03
Campusano & Asociados, S.A.	31 de marzo de 2003	58-03
Horwath, Sotero, Peralta & Asociados	17 de abril de 2006	261-06
Canahuate, Calderón & Asociados	27 de septiembre de 2010	309-10
BDO, SRL.	01 de mayo de 2012	341-12
HLB Auditores & Consultores	04 de marzo de 2013	349-13
Moore Stephens ULA, S.R.L.	20 de marzo de 2013	351-13
DELOITTE RD S.R.L	24 de octubre de 2013	357-13
Mejía Lora & Asociados	22 de abril de 2014	360-14
Malena Javier & Asociados, S.R.L.	2 de febrero de 2015	366-15
Segura, Mercedes & Asociados, S.R.L.	28 de diciembre de 2015	374-15

4.5 Planes complementarios de pensiones registrados

4.5 Planes complementarios de pensiones registrados

Al 30 de junio de 2017

Nombre	Resolución	Administración
Plan de Pensiones Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc.	83-03	AFP Siembra
Fondo de Pensiones Central Romana	120-03	AFP Romana
Plan de Pensiones y Jubilaciones Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	124-03	Autoadministrado

4.6 Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

4.6 Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

Al 30 de junio de 2017

AFP	Compañía aseguradora
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Reservas
Romana	Seguros SURA
Scotia Crecer	Scotia Seguros
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Reservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Reservas

4.7 Comisiones médicas

4.7 Comisiones médicas

Designadas al 30 de junio de 2017

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Máxima Méndez
Región 0	Santo Domingo Distrito Nacional Monte Plata	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez Violeta Luna Franklin Millán Capellán Rafaelina Concepción
Región I	Azua Peravia San Cristóbal San José de Ocoa Barahona Bahoruco Pedernales Independencia San Juan de la Maguana Elias Piña	Raquel Margarita Barranco Rita E. Ogando Santos Ángel Mateo Yris Estela Almánzar Betánces Guillermo De los Santos Forbe Luz Celeste Pérez Labour
Región II	Santiago La Vega Espaillat Puerto Plata Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Alejandra Anido
Región V	Hato Mayor El Seibo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Raquel Barranco (Asistencia) Yocasta Fernández José de Jesús Fernández (Asistencia)
Dirección General Enc. Administrativa	Dra. Jeannette Aguilar Ing. Leonarda García	

Normativa previsional

5. Normativa previsional

Disposiciones	Descripción	Fecha
Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN)		
387-17	Sobre el recurso de reconsideración interpuesto por la Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Inc. (ADOSAFI) y la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S.A., contra de la Resolución 385-17 de fecha 18 de enero de 2017 que modifica la Resolución 17-02 Sobre Control de las Inversiones Locales de los Fondos de Pensiones.	03-04-2017
388-17	Que establece los documentos de identidad válidos para extranjeros en el Sistema Dominicano de Pensiones.	27-04-2017
Resoluciones de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI)		
124	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	27-04-2017
125	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	27-04-2017
126	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones. Deroga la Resolución No. 110.	27-04-2017
127	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	27-04-2017

Índice de cuadros y gráficas

6. Índice de cuadros y gráficas

Cuadros y gráficos - Análisis de datos estadísticos

2.1	Evolución de afiliados y cotizantes	37
2.2	Distribución de afiliados por AFP	37
2.3	Distribución de cotizantes por AFP	37
2.4	Distribución de afiliados y cotizantes por sexo	38
2.5	Distribución de afiliados al Sistema de Capitalización Individual por provincia	38
2.6	Distribución de afiliados y cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por edad	39
2.7	Evolución de la participación de afiliados y cotizantes en el mercado potencial	39
2.8	Evolución de la cantidad y la densidad de los cotizantes	40
2.9	Densidad de cotizantes por AFP	40
2.10	Evolución de los traspasos efectivos	41
2.11	Traspasos netos	41
2.12	Evolución del salario promedio del Sistema según sexo (RD\$)	42
2.13	Distribución de cotizantes por salario	42
2.14	Distribución de cotizantes por sistema y sector laboral	43
2.15	Montos individualizados por rubro	43
2.16	Distribución de cotizantes por sector económico	44
2.17	Individualización por sector económico	45
2.18	Dispersión por rubro	46
2.19	Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones	46
2.20	Patrimonio total de los Fondos de Pensiones (RD\$)	47
2.21	Participación de mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)	48
2.22	Evolución de la relación Fondos de Pensiones/PIB	48
2.23	Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP	49
2.24	Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor	49
2.25	Evolución de la rentabilidad nominal y real promedio de los Fondos de Pensiones	50
2.26	Rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)	50
2.27	Rentabilidad real histórica anualizada de los Fondos de Pensiones	51
2.28	Evolución de las pensiones otorgadas por tipo	51

Cuadros - Datos estadísticos

3.1.1	Cantidad de afiliados	55
3.1.2	Cantidad de afiliaciones mensuales	55
3.1.3.a	Distribución de afiliados por rango de edad	56
3.1.3.b	Participación de afiliados por rango de edad	56
3.1.4.a	Distribución de afiliados por sexo	57
3.1.4.b	Participación de afiliados por sexo	57
3.1.5	Distribución de afiliados de las AFP por Provincia	58
3.1.6	Distribución de afiliados por cantidad de cotizaciones mensuales	60
3.2.1	Cantidad de cotizantes	61
3.2.2	Distribución de cotizantes por rango de edad	62
3.2.3.a	Distribución de cotizantes por sexo	64
3.2.3.b	Participación de cotizantes por sexo	65
3.2.4	Cantidad de cotizantes del Sistema por salario mínimo cotizable y rango de edad	66
3.2.5	Cantidad de cotizantes hombres del Sistema por salario mínimo cotizable y rango de edad	68
3.2.6	Cantidad de cotizantes mujeres del Sistema por salario mínimo cotizable y rango de edad	68
3.2.7	Cantidad de cotizantes de las AFP por salario mínimo cotizable y rango de edad	70
3.2.8	Cantidad de cotizantes por tipo de empleador	72
3.2.9	Cantidad de cotizantes del Sistema por sexo y salario mínimo cotizable	72
3.2.10	Cantidad de cotizantes por sector económico	74
3.3.1	Relación Cotizantes/Afiliados (%)	76
3.3.2	Relación Cotizantes/Afiliados según sexo (%)	76
3.4.1	Participación de afiliados y cotizantes en el mercado potencial (%)	77
3.5.1	Cantidad de aportes	78
3.5.2	Relación cantidad de Aportes/Cotizantes	78
3.6.1	Salario cotizable mensual por rango de edad	79
3.6.2	Salario cotizable mensual por sexo	79
3.7.1	Cantidad de traspasos	80
3.8.1	Recaudación mensual	81
3.8.2	Recaudación acumulada	81
3.8.3	Individualización mensual (RD\$)	81
3.8.4	Individualización mensual (RD\$)	82
3.8.5	Individualización acumulada (RD\$)	83
3.8.6	Individualización por sector económico (RD\$)	84

3.8.7	Individualización por tipo de empleador (RD\$)	86
3.8.8.a	Aportes obligatorios individualizados (RD\$)	88
3.8.8.b	Aportes voluntarios individualizados (RD\$)	88
3.8.9	Total aportes obligatorios y voluntarios individualizados (RD\$)	88
3.8.10	Dispersión por rubro (RD\$)	89
3.9.1.a	Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)	90
3.9.1.b	Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)	91
3.9.1.c	Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)	92
3.9.1.d	Estado de situación financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)	93
3.9.2.a	Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones por Emisor (RD\$)	94
3.9.2.b	Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual (CCI) por instrumentos y emisores calificados (RD\$)	96
3.9.2.c	Composición de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones de Reparto Individualizado por instrumentos y emisores calificados (RD\$)	97
3.9.2.d	Composición de la cartera de inversiones del Fondo de Solidaridad Social por emisor y tipo de instrumento (RD\$).....	98
3.9.2.e	Composición de la cartera de inversiones de los Fondos Complementarios por instrumentos y emisores calificados (RD\$)	99
3.9.2.f	Composición de la cartera total de inversiones de los Fondos de Pensiones por instrumentos y emisores calificados(RD\$)	100
3.9.3	Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)	101
3.9.4	Saldo cuentas individuales por edad (RD\$)	102
3.9.5	Saldo cuentas individuales por sexo (RD\$)	102
3.9.6	Saldo cuentas individuales por provincia (RD\$)	103
3.9.7	Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)	104
3.9.8	Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)	105
3.9.9	Rentabilidad real histórica anualizada de los Fondos de Pensiones	105
3.9.10	Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de instrumento y tasa de interés promedio ponderada	106
3.9.11	Inversiones de los Fondos de Pensiones en US\$	107
3.10.1	Cantidad de solicitudes de Pensión por Supervivencia según estatus	108
3.10.2	Cantidad de pensiones por Supervivencia declinadas según la causa de declinación	108
3.10.3	Cantidad de beneficiarios de Pensión por Supervivencia según sexo	109
3.10.4	Pensión promedio de Supervivencia (RD\$).....	109
3.10.5	Cantidad de solicitudes de Pensión por Discapacidad según estatus.....	110
3.10.6	Cantidad de pensiones por Discapacidad declinadas según la causa de declinación	110
3.10.7	Cantidad de beneficiarios de Pensión por Discapacidad según sexo	111
3.10.8	Pensión promedio por tipo de discapacidad (RD\$)	111
3.10.9	Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío	112
3.10.10	Montos devueltos por concepto de solicitudes aprobadas de afiliados de ingreso tardío (RD\$)	113
3.10.11	Pensión promedio de Retiro Programado (RD\$).....	113
3.10.12	Cantidad de pensiones de vejez otorgadas por AFP	114
3.10.13	Montos promedio de pensión por vejez según AFP (RD\$))	114
3.11.1	Balance general de las Administradoras de Fondos de Pensiones- Capitalización Individual (RD\$)	115
3.11.2	Estado de resultado de las Administradoras de Fondos de Pensiones-Capitalización Individual (RD\$)	116
3.11.3	Cálculo de capital mínimo AFP (RD\$)	117
3.11.4.a	Individualización Mensual/Afiliados (RD\$)	118
3.11.4.b	Individualización Mensual/Cotizantes (RD\$)	118
3.11.5.a	Gastos Operativos/Afiliados (RD\$)	119
3.11.5.b	Gastos Operativos/Cotizantes (RD\$)	119
3.11.6.a	Ingresos por Comisión/Afiliados (RD\$).....	120
3.11.6.b	Ingresos por Comisión/Cotizantes (RD\$).....	120
3.11.7	Estados de cuenta entregados por las AFP	121

Cuadros - Otras Informaciones

4.1	Estructura de comisiones de las AFP	125
4.2	Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP	126
4.3	Consejo de directores y gerentes de las AFP	127
4.4	Audidores externos registrados	128
4.5	Planes complementarios de pensiones registrados	129
4.6	Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia	130
4.7	Comisiones médicas	131

7. Glosario

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo a las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizable que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes voluntarios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social. La fecha usada como referencia para el registro de una afiliación es la fecha en que la solicitud de afiliación voluntaria es validada con una factura pagada de la nómina que contiene a dicho trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Afiliado de Ingreso Tardío. Según el Artículo 1 de la Resolución 343-12 de la Superintendencia de Pensiones, se entiende por Afiliado de Ingreso Tardío, aquel que al momento de su afiliación al Sistema de Pensiones tiene cuarenta y cinco (45) años o más de edad. En el Artículo 2 de la referida Resolución se establecen los requisitos generales para acceder al pago de beneficios por Ingreso Tardío: i. Acreditar una edad de cincuenta

y cinco (55) años o más; ii. Ser afiliado de ingreso tardío de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1 de la presente Resolución; iii. No estar afiliado al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA). Las modalidades de beneficios por Ingreso Tardío son las siguientes: 1. Pensión por retiro programado; 2. Pensión equivalente a la pensión mínima del régimen subsidiado; 3. Devolución de los recursos acumulados en su CCI debido a que por su nivel socioeconómico el afiliado de ingreso tardío no requiere una pensión del régimen subsidiado; 4. Devolución de los recursos acumulados en su CCI debido a que el afiliado de ingreso tardío recibe una pensión en virtud de las leyes 379, 1896 y/o por otras leyes afines o Planes de Pensiones Existentes, debidamente registrados en la Superintendencia de Pensiones.

Beneficiario. Persona que ha adquirido el derecho de recibir una pensión de discapacidad o sobrevivencia, conforme lo establecido en los artículos 46 y 51 de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Banco concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.

Banco recaudador. Entidades financiera autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema.

Bono de reconocimiento. Bono que recibirán los afiliados protegidos por las Leyes 1896 y 379, por el monto de los derechos adquiridos a la fecha de entrada en vigencia de la Ley 87-01, el cual ganará una tasa de interés anual del dos por ciento (2%) por encima de la inflación, redimible al término de su vida activa.

Cantidad de aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con las resoluciones emitidas por la SIPEN, la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión y la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión administrativa. Comisión mensual por administración del fondo personal, la cual será independiente de los resultados de las inversiones y no podrá ser mayor del 0.5% del salario cotizable.

Comisión anual complementaria. Comisión aplicada al fondo administrado, equivalente hasta un 30% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre los certificados de depósitos de la banca comercial.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que de acuerdo a su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al sistema han sido realizadas en el periodo bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de Capitalización Individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, el monto que corresponda al bono de reconocimiento cuando se haga efectivo, si aplica, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día hábil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino

certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión: Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Artículo 95 de la Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia. Saldo de recursos disponibles en la CCI al momento en que el afiliado pasivo fallece cuando haya optado por la modalidad de pensión de retiro programado. Asimismo, respecto del afiliado activo que fallece, se considera herencia el saldo de la CCI cuando no existan los beneficiarios designados en el Artículo 51 de la Ley.

Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Patrimonio. Corresponde al valor del Activo Neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de pensiones existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Prestaciones. Pensiones correspondientes al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, que son pagadas con cargo a los recursos acumulados en la CCI. Dichos pagos pueden ser mediante cotizaciones mensuales a cargo de una AFP, bajo la modalidad de retiro programado, o por la adquisición del derecho a una renta vitalicia con las compañías de seguros. Asimismo, comprende las erogaciones por concepto de pago de Herencia.

Promotor(es). Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta Vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que ésta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad. Es el cambio porcentual experimentado por el Valor Cuota en un período determinado, lo que representa la ganancia que obtienen las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín nos referimos a la rentabilidad que obtienen los fondos de pensiones los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativa e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.

Retiro Programado. Modalidad de pensión que contrata con una AFP el afiliado al momento de pensionarse con cargo al saldo que mantiene en su CCI, recibiendo una pensión mensual en función de su CCI y su expectativa de vida.

Salario cotizable. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario cotizable promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizable realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizable, se toma el monto de la Comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema Único de Información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor Cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.



Av. México No. 30. Gazcue
Santo Domingo, D.N. Rep. Dominicana
Tel. 809-688-0018. Fax. 809-688-1500
Correo electrónico: info@sipen.gov.do
Web: www.sipen.gov.do